



LA BOLSA



BYMA

Bolsas y Mercados
Argentinos S.A.
Mercado registrado bajo el N°639 de CNV

Este Boletín se emite por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires por cuenta y orden Bolsas y Mercados Argentinos S.A., como Entidad Calificada según Resolución N° 18.629 de la CNV y en ejercicio de las facultades delegadas conforme al art. 32, inc. g) de la Ley 26.831

AÑO CXVIII - N° 17.304

Valor del ejemplar: \$ 19,50

Buenos Aires, martes 17 de septiembre de 2024

INFORMACIONES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

ARTICULO 23 Y/O CAPITULO XXI DE LAS NORMAS
DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES

LOMA NEGRA C.I.A.S.A.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de septiembre de 2024

Señores

Comisión Nacional de Valores (CNV)

Señores

Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA)

Señores

Mercado Abierto Electrónico S.A. (MAE)Presente**Ref.: LOMA NEGRA C.I.A.S.A. – Hecho Relevante**

De nuestra consideración:

Por la presente nos dirigimos a Uds., de conformidad con el artículo 2 del Capítulo I, Título XII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") (T.O. 2013) en continuidad con lo informado en los comunicados del 2 de mayo de 2024 y del 16 y 24 de julio de 2024.

En tal sentido, informamos que, en el día de hoy, nuestro accionista controlante indirecto, InterCement Participações S.A. ("InterCement") informó que junto con otras empresas del grupo ha presentado para su homologación un plan de recuperación extrajudicial en Brasil, contando con la aprobación de acreedores que representan más de 1/3 de su endeudamiento, de acuerdo con la ley de Brasil (el "Plan de Recuperación Extrajudicial").

El Plan de Recuperación Extrajudicial es una etapa más de la estrategia de readequación de la estructura de capital de InterCement ya comunicada, la cual tiene como objetivo implementar una reestructuración de su endeudamiento, preservar su negocio y buscar una solución que maximice el valor con sus acreedores y *stakeholders*.

La ocurrencia del Plan depende de la verificación de determinadas condiciones y eventos, incluyendo la celebración de un contrato de compra y venta de participaciones societarias, activos y operaciones de InterCement a un tercero inversor, transacción que aún se encuentra en fase de negociación.

Es importante resaltar que, Loma Negra no es parte de la Recuperación Extrajudicial, y por lo tanto, no implica efecto alguno sobre los derechos y obligaciones de la Compañía, ni existen contratos con cláusulas que aceleren plazos de pago o generen incumplimientos.

(Continúa en pág. 2)

SUMARIO

INFORMACIONES

Págs.

SOCIEDADES ANÓNIMAS

Artículo 23 del Reglamento de Listado y/o Capítulo XXI de las Normas de la Comisión Nacional de Valores	1/3
Pago de Dividendo	3
Convocatoria	3/4

OBLIGACIONES NEGOCIABLES

AUTORIZACION DE LISTADO OBLIGACIONES NEGOCIABLES	
Aprobación de Ampliación de Monto Máximo	4
Adecuación de Monto Listado	4
Suscripción	4/7
Resultado de Colocación	7/8
Prospecto Rectificadorio	8/9
Pago de Intereses y/o Amortización	9/10

PYME

Autorización de Listado	10
Suscripción	10/13
Informe Trimestral	13/17

CEDEARS

Pago de Dividendo	17/19
-------------------------	-------

FIDEICOMISOS FINANCIEROS

Pago de Intereses y/o Amortización	19/24
--	-------

FONDOS COMUNES DE INVERSION

Suscripción	25/28
-------------------	-------

MERCADO ELECTRONICO DE GAS (MEG) S.A.

.....	28
-------	----

INFORMACIONES DE BOLSAS Y MERCADOS

ARGENTINOS S.A. (BYMA)

Arreglos de Negociación Electrónica con Concertación Automática de Operaciones Prioridad Precio-Tiempo (PPT)	28
Análisis de Posiciones Lanzadoras	29/31
Asambleas a realizarse de Sociedades	
Admitidas a Cotizar	33/37
EDICTOS	37/40

* * *

Se incluyen en la presente edición: Separatas que contienen **Prospectos de ON PYME Gara CNV CREATIVE PMO INTERNATIONAL S.A. SERIE I** Síntesis Información Contable Ingresada, Situación Reglamentaria y Calendario de Vencimientos.

La presente edición contiene las transacciones efectuadas en PPT Prioridad - Precio - Tiempo e información complementaria en Anexo -I-. En Anexo -II- Negociación Bilateral SENEBI e información complementaria.

Correo Argentino Central (B)	FRANQUEO A PAGAR Cuenta N° 10.662
	INTERÉS GENERAL Concesión N° 165T

(Viene de pág. 1)

Para más información se podrá acceder a los hechos relevantes publicados hoy por InterCement e InterCement Brasil S.A en sus respectivos sitios web.

Loma Negra mantendrá informado a sus inversores y al mercado en general y reitera su compromiso con la transparencia en el mercado.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

Marcos I. Gradin
Responsable de Relaciones con el Mercado
LOMA NEGRA C.I.A.S.A.

Nota de la Bolsa: La información precedentemente transcrita ingresó el 17.09.24 a las 10:27 hs.

YPF S.A.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de septiembre de 2024.

COMISION NACIONAL DE VALORES

25 de Mayo 175
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A. ("ByMA")

Sarmiento 299
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO S.A. ("MAE")

Maipú 1210
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ref.: Contratos con partes relacionadas - Acuerdo de Investigación y Desarrollo con YPF Tecnología S.A.

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo a lo previsto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores y en los términos del artículo 73 de la Ley 26.831, se informa que se encuentra a disposición de los señores accionistas, en la sede social de la sociedad sita en Macacha Güemes 515 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el informe del Comité de Auditoría en el que emitió su opinión, de conformidad con la norma referida, respecto del acuerdo de Investigación y Desarrollo con YPF Tecnología S.A., considerando que los términos y condiciones del mismo son adecuados a las condiciones normales y habituales de mercado para contratos que se instrumenten en operaciones similares que se establezcan entre partes independientes.

Sin otro particular, saludo a ustedes muy atentamente.

Margarita Chun
Responsable de Relaciones con el Mercado
YPF S.A.

Nota de la Bolsa: La información precedentemente transcrita ingresó el 17.09.24 a las 10:28 hs.

LEDESMA S.A.A.I.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de septiembre de 2024.-

Sres.
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Presente.

Ref.: Ledesma S.A.A.I. - Informa Hecho Relevante.

De mi consideración,

Me dirijo a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Ledesma S.A.A.I. (en adelante, la "Sociedad") en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2 del Capítulo I, Título XII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, a fin de informar que, en el día de la fecha, el Sr. Carlos Herminio Blaquier ha renunciado al cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad, por motivos de índole personal.

Asimismo, se informa que, en la Asamblea General Ordinaria, y en la Reunión de Directorio celebradas en el día de la fecha, se resolvió conformar el Directorio de la Sociedad conforme lo siguiente:

Presidente:
Doctor Alejandro Blaquier,

Vicepresidente:
Licenciado Juan Ignacio Pereyra Iraola;

Directores Titulares:
Licenciado Santiago Blaquier;
Licenciado Ignacio Blaquier;
Licenciado Carlos Alberto Blaquier;
Doctor Matias Guillermo Sánchez Sorondo;
Licenciado Mariano Ignacio Letemendia

Directores Suplentes:
Eugenio de Bary;
Jorge Otamendi;
Ezequiel Braun Pellegrini;
Gustavo Javier Di Maggio Diez;
Patricio Gutierrez Eguía;
Fernando Martin De las Carreras

Sin otro particular, saluda a Uds. atentamente.

Firmado: **Ramón Masllorens.**
Responsable de Relaciones con el Mercado.

Nota de la Bolsa: La información precedentemente transcrita ingresó el 17.09.24 a las 13:23 hs.

LEDESMA S.A.A.I.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de septiembre de 2024.-

Sres.
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Presente.

Ref.: Ledesma S.A.A.I. Informa Hecho Relevante.

De mi consideración,

Me dirijo a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Ledesma S.A.A.I. a fin de informar que por Asamblea Ordinaria celebrada en fecha 17 de septiembre de 2024 se resolvió aprobar el pago de un dividendo en efectivo a los Sres. accionistas de la Sociedad por la suma de \$ 2.266.632.365,87, delegando en el Directorio la determinación de la puesta a disposición de dicho dividendo.

En el día 17 de septiembre de 2024, el Directorio de la Sociedad resolvió fijar como fecha de puesta a disposición de los dividendos mencionados

precedentemente - que representan un 515,4784829582% del capital social emitido (\$439.714.254) - el día 24 de septiembre de 2024, los cuales se pagarán por intermedio de Caja de Valores S.A.

Sin otro particular, saluda a Uds. atentamente.

Firmado: **Ramón Masllorens**,
Responsable de Relaciones con el Mercado.

Nota de la Bolsa: La información precedentemente transcrita ingresó el 17.09.24 a las 15:53 hs.

PAGO DE DIVIDENDO

LEDESMA S.A.A.I.

DIVIDENDO EN EFECTIVO

Denominación de la Emisora: Ledesma Sociedad Anónima Agrícola Industrial

¿Informa Dividendo Anticipado? No

Nombre y Apellido del Firmante del Aviso: Ramón Masllorens

Cargo del Firmante del Aviso: Responsable de Relaciones con el Mercado

Fecha del Aviso: 17/09/2024

Fecha de Pago: 24/09/2024

Fecha de Registro ("Record Date"): 23/09/2024

Fecha de la Asamblea que aprobó el pago del dividendo: 17/09/2024

Fecha del Directorio que aprobó y/o determinó el pago del dividendo: 17/09/2024

Ejercicio al que corresponde el dividendo: 31/05/2024

Monto del Capital Social: 439.714.254,00

Acciones que participan en la distribución

Descripción		Valor Nominal			Códigos			
Tipo	Clase	Votos	Moneda	Valor	Cantidad	BYMA	CVSA	ISIN
Ordinaria	Sin Clase	1	Pesos	1.00000	439.714.254	BYMA	CVSA	ISIN
						LEDE		

¿Cuenta con acciones propias en cartera? No

¿Se encuentra vigente un programa de recompra de acciones propias? No

Moneda de Pago: Pesos

¿Utiliza Tipo de Cambio? No

¿Tiene opción de moneda? No

Monto total a distribuir en moneda de pago: 2.266.632.365,87

Monto total a pagar por acción en circulación: 5,1547848295

Valor porcentual del dividendo sobre el capital social en circulación: 515,4784829582%

Pago único o en cuota: Único

Agente de Pago:
Caja de Valores S.A.

Sujeto a retención del Impuesto a los Bienes personales: Si

Sujeto a retención del Impuesto a las Ganancias: Si, a cargo de Caja de Valores

Tratamiento Impositivo del Impuesto a las Ganancias:
El tratamiento impositivo del impuesto a las ganancias es el establecido en la Ley n° 20.628, sus modificatorias y decreto reglamentario.

¿Existen acciones cartulares? No

Observaciones:

CONVOCATORIA

EDESA HOLDING S.A.

Ciudad de Buenos Aires, 17 de septiembre de 2024

Señores

Comisión Nacional de Valores
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Presente

Ref.: Informa primera publicación de edicto. Art. 4 c), Cap. II, Tit. II de las Normas de la CNV (T.O. 2013) Art.77 Reglamento del Listado BYMA

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de **EDESA HOLDING S.A.** (la "Sociedad") en cumplimiento de la normativa de la referencia. A los fines expuestos, se informa que día de la fecha fue publicado el primer edicto de convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 22 de octubre de 2024, conforme la siguiente redacción:

CUIT30-71250649-7 convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de octubre de 2024 a las 14:00 horas en primera convocatoria (la "Asamblea"), a celebrarse de modo presencial en Av. Ortiz de Ocampo 3302, Módulo 3, piso 4º, oficina 23 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Designación de Director Titular en reemplazo del director renunciante Alejandro Ciero. 3) Autorizaciones. NOTA 1: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o mediante correo electrónico a la dirección secretariadirectorio@desasa.com.ar, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas y hasta el día 16 de octubre de 2024, inclusive. NOTA 2: Atento lo dispuesto por el Artículo 22, Capítulo II, Sección I, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Asimismo, los representantes de los accionistas deberán acreditar su personería conforme la normativa vigente. NOTA 3: Los accionistas deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales en los términos del artículo 24 del Capítulo II del Título II de

las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.). NOTA 4: Los Sres. Accionistas deberán presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Pablo Cinque

Responsable de Relaciones con el Mercado

OBLIGACIONES NEGOCIABLES

AUTORIZACION DE LISTADO

APROBACIÓN DE AMPLIACIÓN DE MONTO MÁXIMO



AVISO

APROBACIÓN DE AMPLIACIÓN DE MONTO MÁXIMO DE UN PROGRAMA GLOBAL DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

AUTORIZACIÓN DE LISTADO DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

EMISORA: BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad con el artículo 32 inc. b) de la Ley 26.831, ha resuelto aprobar la ampliación del monto máximo en circulación del Programa Global de Obligaciones Negociables estructurado por la sociedad del rubro, de v/n u\$s 30.000.000,- a v/n u\$s 50.000.000,- (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor), de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea de Accionistas celebrada el 26.07.2024, y autorizar el listado de los siguientes valores negociables a ser emitidos en el marco del mismo:

MONTOS Y MONEDAS DE LA EMISIÓN:

Obligaciones Negociables Clase XVIII por v/n. \$ 12.040.000.000,-

DENOMINACIONES DE NEGOCIACIÓN:

\$ 1.000.000,- y múltiplos de \$ 1,- por encima de dicho monto.

CÓDIGOS DE ESPECIE:

Pesos: BVCJO
Dólar MEP: BVCJD
Cable: BVCJC

Las condiciones generales del Programa Global y de la presente emisión constan en la Enmienda al Prospecto del Programa Global y en el Suplemento de Prospecto de la Clase. La mencionada Enmienda fue enviada por la Comisión Nacional de Valores y el Suplemento de Prospecto fue remitido por la Emisora. Los citados documentos fueron difundidos el 10.09.2024 y el 13.09.2024, respectivamente, en los medios informativos de este Mercado, de acuerdo con la delegación de actividades del inc. g) del artículo legal precedentemente citado. La lectura de los mencionados documentos es imprescindible ante cualquier intención de inversión.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2024.

ADECUACIÓN DE MONTO LISTADO



AVISO

ADECUACIÓN DE MONTO LISTADO

CO-EMISORAS: GENERACIÓN MEDITERRÁNEA S.A. y CENTRAL TÉRMICA ROCA S.A.

En razón de la información suministrada por las Emisoras del rubro, difundida en los medios informativos de este Mercado, relacionada con los valores negociables oportunamente listados, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad con el artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831, ha dispuesto establecer el valor nominal de la siguiente especie como se indica a continuación:

- Obligaciones Negociables Clase XII (MRCDO) por v/n UVA 8.148.498

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2024.

SUSCRIPCION

AVISO DE SUSCRIPCION

BANCO BBVA ARGENTINA S.A.

OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 29 EN PESOS A TASA VARIABLE CON VENCIMIENTO A LOS 9 MESES DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN POR UN VALOR NOMINAL EN PESOS DE HASTA \$20.000.000.000 (AMPLIABLE HASTA \$50.000.000.000)

Se comunica a los Inversores Calificados que Banco BBVA Argentina S.A. ("BBVA") ofrece en suscripción Obligaciones Negociables Clase 29 en Pesos a tasa variable con vencimiento a los 9 meses desde la Fecha de Emisión (las "Obligaciones Negociables") por un valor nominal de hasta \$20.000.000.000 (ampliable hasta \$50.000.000.000). Las Obligaciones Negociables serán emitidas bajo el programa global de obligaciones negociables por un monto máximo de hasta US\$500.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor) (el "Programa"), autorizado por la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") mediante Resoluciones No. 14.967 de fecha 29 de noviembre de 2004, No. 16.010 de fecha 6 de noviembre de 2008, No. 16.611 de fecha 21 de julio de 2011, No. 16.826 de fecha 30 de mayo de 2012, No. 17.127 de fecha 11 de julio de 2013, No. RESFC-2018-19516-APN-DIR#CNV de fecha 17 de mayo de 2018 y Disposición No. DI-2022-36- APN-GE#CNV de fecha 13 de julio de 2022 de acuerdo con los términos y condiciones detallados en el prospecto del Programa de fecha 31 de julio de 2024 (el "Prospecto"), el suplemento de prospecto correspondiente a las Obligaciones Negociables de fecha 16 de septiembre de 2024 (el "Suplemento de Prospecto" y juntamente con el Prospecto, los "Documentos de la Oferta"), ambos publicados en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("BYMA"), a través del Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la "BCBA"), pudiendo dichos documentos también ser encontrados en la Autopista de Información Financiera (la "AIF") de la CNV, en el micrositio web del Mercado Abierto Electrónico S.A. (el "MAE") para colocaciones primarias (<http://www.mae.com.ar/mercados/mpmae/index.aspx>) y en el sitio web institucional de BBVA (todos ellos, los "Sistemas Informativos"). Todos los términos en mayúscula que no estén definidos en el presente, tienen el significado que a ellos se les asigna en los Documentos de la Oferta.

- 1) **Emisor y Agente Colocador:** Banco BBVA Argentina S.A., con domicilio sito en Avda. Córdoba 111, Piso 31° (C1054AAA), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina (Atención: Ricardo Rodríguez Marengo, Rosario Garat, Teléfono: (+54 11) 4346-4278 / 4346-4276, E-mail: mesa-investors-arg.group@bbva.com).
- 2) **Período Informativo:** Será el 17 de septiembre de 2024. Durante este período los agentes del MAE no podrán ingresar posturas a través del módulo colocaciones primarias del sistema SIOPEL.
- 3) **Período de Subasta:** Comenzará a las 10 hs. y finalizará a las 16 hs. del 18 de septiembre de 2024.
- 4) **Terminación, suspensión o prórroga de la oferta:** El Emisor a su sólo criterio podrá terminar y dejar sin efecto, modificar, suspender y/o prorrogar, el Período Informativo y/o el Período de Subasta en cualquier momento, lo cual, en su caso, será informado (a más tardar dos horas antes del cierre del período de que se trate) mediante un aviso complementario al presente que será publicado en los Sistemas Informativos. La terminación, modificación, suspensión y/o prórroga del Período Informativo y/o del Período de Subasta no generará responsabilidad alguna al Emisor y/o Colocador ni otorgará a los oferentes, derecho a compensación y/o indemnización alguna. En caso de modificación, suspensión y/o prórroga del Período de Subasta, los oferentes que hayan presentado órdenes de compra o ingresado ofertas, de Obligaciones Negociables con anterioridad a dicha modificación, suspensión y/o prórroga podrán a su sólo criterio retirar tales órdenes de compra u ofertas, en cualquier momento anterior a la finalización del Período de Subasta, sin penalidad alguna. En caso de terminación del Período de Subasta, todas las órdenes de compra que se hayan presentado u ofertas que se hayan ingresado hasta ese momento, quedarán automáticamente sin efecto.
- 5) **Método de Colocación y Adjudicación:** La colocación primaria de las Obligaciones Negociables será realizada de conformidad con lo establecido en el Capítulo IV del Título VI de las Normas de la CNV, a través de un proceso licitatorio o subasta pública que será llevado adelante por medio del sistema denominado SIOPEL de propiedad de, y operado por, el MAE. La licitación que se realizará durante el Período de Subasta será abierta. Todos aquellos agentes del MAE que cuenten con línea de crédito otorgada por el Colocador serán, a pedido del mismo, dados de alta para la visualización de las ofertas en la rueda sin más. Aquellos agentes del MAE que no cuenten con línea de crédito otorgada por el Colocador, también deberán solicitar al mismo el alta correspondiente, para lo cual deberán acreditar su inscripción ante la CNV como "Agente Registrado" en los términos de la Ley de Mercado de Capitales. En cualquier caso, la solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de 48 horas hábiles al inicio del Período de Subasta. Tanto el mecanismo de adjudicación, como el sistema de prorrateos serán los descriptos en el Suplemento de Prospecto. Ningún Inversor Calificado podrá presentar órdenes de compra, cuyos montos solicitados superen el Monto Total Autorizado, ya sea que se presenten en una o más órdenes de compra del mismo Inversor Calificado presentadas a través de cualquier Colocador y/o a través de los agentes del MAE y/o adherentes al mismo. Los montos parcial o totalmente excluidos de las órdenes de compra en función de la aplicación de los prorrateos y redondeos dispuestos por el SIOPEL y de la metodología de determinación del Margen de Corte de las Obligaciones Negociables, antes descriptos quedarán automáticamente sin efecto sin que tal circunstancia genere responsabilidad de ningún tipo para la Emisora ni para el Organizador ni para los Colocadores ni otorgue a los respectivos oferentes derecho a reclamo de indemnización y/o a compensación alguna. Para mayor información sobre estas y otras cuestiones relativas a la colocación de las Obligaciones Negociables, ver "Plan de Distribución" del Suplemento de Prospecto.
- 6) **Monto Ofertado:** Las Obligaciones Negociables serán ofrecidas por un valor nominal de hasta \$20.000.000.000 (ampliable hasta \$50.000.000.000) (el "Monto Total Autorizado"). El monto de emisión de las Obligaciones Negociables será el que resulte del proceso de colocación descripto en el Suplemento de Prospecto y determinado con anterioridad a la Fecha de Emisión y Liquidación e informado oportunamente a través del Aviso de Resultados.
- 7) **Denominación:** Las Obligaciones Negociables estarán denominadas en Pesos.
- 8) **Precio de Emisión:** 100% del valor nominal (a la par).
- 9) **Monto Mínimo de suscripción:** \$1.000.000 (pesos un millón) y múltiplos de \$1 (pesos uno) superiores a esa cifra.
- 10) **Unidad Mínima de Negociación:** \$1.000.000 (pesos un millón) y múltiplos de \$1 (pesos uno) superiores a esa cifra. Las Obligaciones Negociables no podrán ser negociadas por montos inferiores a \$1.000.000 (pesos un millón).
- 11) **Fecha de Emisión y Liquidación:** Será el 23 de septiembre de 2024.
- 12) **Fecha de Vencimiento:** Las Obligaciones Negociables vencerán en la fecha en que se cumplan 9 meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación. La Fecha de Vencimiento será informada en el Aviso de Resultados.
- 13) **Amortización:** El monto de capital de las Obligaciones Negociables será pagado íntegramente y en un solo pago en la respectiva Fecha de Vencimiento.
- 14) **Interés:** El capital no amortizado de las Obligaciones Negociables devengará intereses desde la Fecha de Emisión y Liquidación y hasta la fecha en que dicho capital sea totalmente amortizado a una tasa de interés variable anual que será la suma de: (i) la Tasa de Referencia (según se define en el Suplemento de Prospecto), más (ii) el Margen de Corte (según se define más adelante). El Emisor podrá, pero no estará obligado, a establecer que para alguno o todos los Períodos de Devengamiento de Intereses correspondientes a las Obligaciones Negociables ofrecidas por el presente, la tasa de interés correspondiente a dichas Obligaciones Negociables no sea inferior a una tasa de interés mínima. La facultad del Emisor podrá ser ejercida en oportunidad de la publicación del Aviso de Suscripción (según se define más adelante) o en a través de la publicación de un aviso complementario a ser publicado con anterioridad a la finalización del Período de Subasta, publicándose en tal circunstancia la tasa de interés mínima y los Períodos de Devengamiento de Intereses respecto de los cuales dicha tasa será aplicable. En caso de existir una tasa de interés mínima para las Obligaciones Negociables, si la tasa de interés resultante del procedimiento descripto en "III. Plan de Distribución" del Suplemento de Prospecto, fuera inferior a dicha tasa de interés mínima informada, los intereses correspondientes a las Obligaciones Negociables, para los Períodos de Devengamiento de Intereses determinados, serán devengados conforme a esta última. Los intereses correspondientes a las Obligaciones Negociables serán pagaderos trimestralmente por período vencido en las fechas que sean un número de día idéntico a la Fecha de Emisión y Liquidación, desde la Fecha de Emisión y Liquidación y hasta la Fecha de Vencimiento. Las Fechas de Pago de Intereses correspondientes serán informadas mediante la publicación del Aviso de Resultados.
- 15) **Margen de Corte:** será el margen (expresado como porcentaje nominal anual truncado a dos decimales) a adicionarse a la Tasa de Referencia en cada Período de Devengamiento de Intereses. El Margen de Corte será determinado sobre la base del resultado del procedimiento de colocación detallado en el Suplemento de Prospecto luego de la finalización del Período de Subasta e informado mediante la publicación del Aviso de Resultados. El Margen de Corte podrá ser positivo, igual al 0,00% o negativo. En caso de que el Margen de Corte fuera negativo, los puntos básicos en cuestión serán detraídos de la Tasa de Referencia en la Fecha de Pago de Intereses según pudiera aplicar. En el caso de que la Tasa de Interés diera resultado negativo, se entenderá que la Tasa de Interés es 0,00%.
- 16) **Descripción y Rango:** Las Obligaciones Negociables serán obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones. Las Obligaciones Negociables constituirán un endeudamiento directo, incondicional, no privilegiado y no subordinado de BBVA y tendrán en todo momento el mismo rango en su derecho de pago que todas las deudas existentes y futuras no privilegiadas y no subordinadas de BBVA (salvo las obligaciones que gozan de preferencia por ley o de puro derecho, inclusive, entre otros, las acreencias por impuestos y de índole laboral).
- 17) **Moneda de Suscripción, Integración y Pagos:** Las Obligaciones Negociables serán suscriptas e integradas en Pesos directamente por los inversores en la Fecha de Emisión y Liquidación, y serán acreditadas

en las respectivas subcuentas comitentes abiertas por intermedio de los depositantes que correspondan en el ámbito del depósito colectivo administrado por CVSA. Asimismo, los pagos bajo las mismas se realizarán en Pesos en la Fecha de Vencimiento y en cada Fecha de Pago de Intereses, según se establece más abajo.

18) Liquidación. La liquidación de las Ofertas será efectuada a través de MAECLEAR, comprometiéndose los inversores adjudicados a tomar los recaudos necesarios a tal efecto en relación al pago del precio de suscripción. En tal sentido, las sumas correspondientes a la integración de las Obligaciones Negociables adjudicadas, deberán estar disponibles a más tardar a las 16hs de la Fecha de Emisión y Liquidación, en las cuentas custodio de los participantes en el sistema de compensación de MAECLEAR que los mismos informen en las correspondientes órdenes de compra o indicadas por los correspondientes agentes del MAE y/o adherentes del mismo (distintos del Emisor) en caso que las Ofertas se hayan cursado por su intermedio. En la Fecha de Emisión y Liquidación, una vez efectuada la integración de las Obligaciones Negociables a través de MAECLEAR, las mismas serán acreditadas en las cuentas de los custodios participantes en el sistema de compensación de MAECLEAR indicadas por los oferentes adjudicados en las órdenes de compra remitidas al Colocador o bien indicadas por el correspondiente agente MAE y/o adherentes del mismo en el caso que las órdenes de compra se hayan cursado por su intermedio. Asimismo, los inversores adjudicados que integren a través del Agente de Liquidación deberán en la Fecha de Emisión y Liquidación integrar en efectivo, antes de las 14hs de dicha fecha, los pesos suficientes para cubrir el pago del precio de suscripción de Obligaciones Negociables que le fueran adjudicados, mediante (a) transferencia electrónica a una cuenta abierta a nombre del respectivo Agente de Liquidación, la cual será informada en la orden de compra, o (b) autorización al Agente de Liquidación para que debite de una o más cuentas de titularidad del inversor las sumas correspondientes; todo ello de acuerdo a las instrucciones consignadas en la orden de compra respectiva. En el supuesto de liquidación de la Oferta a través del Agente de Liquidación y/o mediante el sistema de compensación de Euroclear, el Emisor realizará todos los actos y gestiones necesarios para que CVSA transfiera y acredite en la Fecha de Emisión y Liquidación, o antes, si así lo solicita el Agente de Liquidación, la totalidad de las Obligaciones Negociables correspondientes en una cuenta a nombre del Agente de Liquidación para que éste pueda efectuar la posterior transferencia de las Obligaciones Negociables, a: (i) los oferentes internacionales fuera de la Argentina, en Euroclear Bank S.A./N.V. a través de la modalidad delivery vs. payment en forma simultánea; y (ii) a los oferentes locales contra el pago del precio de suscripción en el mismo acto.

19) Forma: Las Obligaciones Negociables estarán representadas en un certificado global permanente, a ser depositado en la CVSA de acuerdo a lo establecido por la Ley N° 24.587 de Nominatividad de los Títulos Valores Privados. Los tenedores renuncian al derecho a exigir la entrega de láminas individuales. Las transferencias se realizarán dentro del sistema de depósito colectivo, conforme a la Ley N° 20.643 y sus posteriores modificaciones, encontrándose habilitada la CVSA para cobrar los aranceles de los depositantes, que éstos podrán trasladar a los tenedores.

20) Agente de Liquidación: BBVA.

21) Compensación y Liquidación: Maeclear S.A.

22) Listado: Se ha solicitado el listado de las Obligaciones Negociables en BYMA a través de la BCBA y la negociación de las mismas en el MAE.

23) Calificaciones de riesgo: Las Obligaciones Negociables han obtenido la calificación "A1+(arg)" otorgada por Fix Scr S.A. Agente de Calificación de Riesgo en su informe de fecha 13 de septiembre de 2024. Para más detalle, véase "Oferta de los Valores Negociables" en el Suplemento de Prospecto. El Programa también ha recibido una calificación de riesgo, la cual puede ser consultada en "Términos y Condiciones de las Obligaciones Negociables - Calificaciones de Riesgo" del Prospecto de Programa.

24) Comisión de colocación: No aplicable.

La oferta pública de las Obligaciones Negociables ha sido autorizada exclusivamente en la Argentina. Ver en el Prospecto "NOTIFICACIÓN A LOS POTENCIALES INVERSORES".

LA OFERTA PÚBLICA PRIMARIA DE LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 29 ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A "INVERSORES CALIFICADOS" SEGÚN SE LOS DEFINE EN EL ARTÍCULO 12 DE LA SECCIÓN I DEL CAPÍTULO VI DEL TÍTULO II DE LAS NORMAS DE LA CNV.

Exclusión del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos y carencia de privilegio. Se deja expresa constancia que las Obligaciones Negociables (a) se encuentran excluidas del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos de la Ley Nro. 24.485; (b) no cuentan con el privilegio general otorgado a los depositantes en caso de liquidación o quiebra de una entidad financiera por los artículos 49, inciso (e), apartados (i) y (ii) y 53, inciso (c) de la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 y sus modificatoria; (c) no cuentan con garantía flotante o especial ni se encuentran avaladas o garantizadas por cualquier otro medio ni por otra entidad financiera, y (d) constituyen obligaciones directas, incondicionales, no subordinadas y con garantía común de BBVA.

Ausencia de garantía de los accionistas. BBVA es una sociedad anónima constituida en la República Argentina de acuerdo con la Ley General de Sociedades Nro. 19.550, conforme a la cual los accionistas limitan su responsabilidad a la integración de las acciones suscriptas. Por consiguiente, y en cumplimiento de la Ley Nro. 25.738, ningún accionista de BBVA (ya sea extranjero o nacional) responde en exceso de la citada integración accionaria, por obligaciones emergentes de las operaciones concertadas por BBVA.

Oferta Pública autorizada por Resoluciones No. 14.967 de fecha 29 de noviembre de 2004, No. 16.010 de fecha 6 de noviembre de 2008, No. 16.611 de fecha 21 de julio de 2011, No. 16.826 de fecha 30 de mayo de 2012, No. 17.127 de fecha 11 de julio de 2013, No. RESFC-2018-19516-APN-DIR#CNV de fecha 17 de mayo de 2018 de la CNV y Disposición No. DI-2022-36-APN-GE#CNV de fecha 13 de julio de 2022. Esta autorización sólo significa que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. La CNV y el MAE no han emitido juicio sobre los datos contenidos en los Documentos de la Oferta. La veracidad de la información contable, financiera y económica, así como de toda otra información suministrada en los Documentos de la Oferta es exclusiva responsabilidad del directorio de BBVA y, en lo que le atañe, del órgano de fiscalización de BBVA y de los auditores en cuanto a sus respectivos informes sobre los estados contables. El directorio manifiesta, con carácter de declaración jurada que los Documentos de la Oferta, a la fecha de su publicación, contienen información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial, económica y financiera de BBVA y de toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme las normas vigentes. La oferta pública de las Obligaciones Negociables se encuentra comprendida dentro de la autorización de oferta pública otorgada por la CNV al Programa, en el marco de lo establecido por el artículo 41 del Título II del Capítulo V de las Normas de la CNV. El Suplemento de Prospecto no ha sido previamente revisado ni conformado por la CNV. De acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 51 del Título II del Capítulo V de las Normas de la CNV, dentro de los cinco días hábiles de suscriptas las Obligaciones Negociables la Emisora presentará la documentación definitiva relativa a las mismas.

La información incluida en el presente es parcial, se encuentra referida a, y deberá ser completada con, la información contenida en los Documentos de la Oferta, los cuales se encuentran a disposición de los interesados en el domicilio de BBVA que se consigna en el punto 1 y en su versión electrónica en los Sistemas Informativos. Los interesados deberán considerar cuidadosamente la información contenida en los Documentos de la Oferta antes de tomar una decisión de invertir en las Obligaciones Negociables.

Adolfo Cesar Martinez Luque
Subdelegado

Banco BBVA Argentina S.A.
 Agente de Liquidación y Compensación y
 Agente de Negociación Integral
 Número de matrícula asignado 42 de la CNV

La fecha de este Aviso de Suscripción es 16 de septiembre de 2024

RESULTADO DE COLOCACION

AVISO DE RESULTADOS

Banco de Servicios y Transacciones S.A.

OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE XVII, DENOMINADAS, A SER INTEGRADAS Y PAGADERAS EN PESOS, A TASA DE INTERÉS FIJA A LICITAR, CON VENCIMIENTO A LOS 6 MESES DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN

OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE XVIII, DENOMINADAS, A SER INTEGRADAS Y PAGADERAS EN PESOS, A TASA DE INTERÉS VARIABLE CON VENCIMIENTO A LOS 9 MESES DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN

OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE XIX, DENOMINADAS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES, A SER INTEGRADAS EN PESOS AL TIPO DE CAMBIO INICIAL Y PAGADERAS EN PESOS AL TIPO DE CAMBIO APLICABLE, A UNA TASA DE INTERÉS FIJA A LICITAR, CON VENCIMIENTO A LOS 12 MESES CONTADOS DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN

LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE XVII, LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE XVIII Y LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE XIX SE EMITIRÁN POR UN VALOR NOMINAL EN CONJUNTO DE HASTA US\$ 10.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES DIEZ MILLONES) AMPLIABLE HASTA LA SUMA DE US\$ 30.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES TREINTA MILLONES) (EL "MONTO MÁXIMO AUTORIZADO") BAJO EL PROGRAMA GLOBAL DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES (NO CONVERTIBLES EN ACCIONES) POR HASTA US\$50.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES CINCUENTA MILLONES) (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS O UNIDADES DE VALOR)

El presente aviso de resultados (el "Aviso de Resultados"), es un aviso complementario al suplemento de prospecto de fecha 12 de septiembre de 2024 (el "Suplemento de Prospecto"), al aviso de suscripción de fecha 12 de septiembre de 2024 (el "Aviso de Suscripción"), al aviso rectificatorio al Suplemento de Prospecto y al Aviso de Suscripción de fecha 13 de septiembre de 2024 (el "Aviso Rectificador") y al aviso complementario al Suplemento de Prospecto, al Aviso de Suscripción y al Aviso Rectificador de fecha 13 de septiembre de 2024 (el "Aviso Complementario"), publicados en dichas fechas en el Boletín Diario de la BCBA por cuenta y orden de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("BYMA"), en el micro sitio de Colocaciones Primarias ("MPMAE") del Mercado Abierto Electrónico S.A. ("MAE"), en el Boletín Diario Electrónico del MAE, y en la Autopista de la Información Financiera ("AIF") de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), en relación con: (i) las obligaciones negociables clase XVII denominadas, a ser integradas y pagaderas en Pesos a tasa fija a licitar con vencimiento a los 6 meses desde la Fecha de Emisión y Liquidación (las "Obligaciones Negociables Clase XVII"); (ii) las obligaciones negociables clase XVIII denominadas, a ser integradas y pagaderas en Pesos a tasa de interés variable con vencimiento a los 9 meses desde la Fecha de Emisión y Liquidación (las "Obligaciones Negociables Clase XVIII"); y (iii) las obligaciones negociables clase XIX denominadas en Dólares Estadounidenses, a ser integradas en Pesos al Tipo de Cambio Inicial y pagaderas

en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable, a una tasa de interés fija a licitar, con vencimiento a los 12 meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación (las "Obligaciones Negociables Clase XIX" y junto con las Obligaciones Negociables Clase XVII y las Obligaciones Negociables Clase XVIII, las "Obligaciones Negociables"), a ser emitidas por un valor nominal en conjunto de hasta el Monto Máximo Autorizado.

Las Obligaciones Negociables serán emitidas por Banco de Servicios y Transacciones S.A. (la "Emisora") en el marco del programa global de emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) por hasta US\$50.000.000 (Dólares Estadounidenses cincuenta millones) (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor) (el "Programa"), cuyos términos y condiciones se encuentran en el prospecto de Programa de fecha 16 de mayo de 2024, publicado en la misma fecha en el Boletín de la BCBA, en el Boletín Diario Electrónico del MAE y la AIF (el "Prospecto"), conforme fuera enmendado mediante enmienda publicada el 10 de septiembre de 2024 (la "Enmienda").

Todos los términos que comiencen en mayúscula no definidos expresamente en el presente Aviso de Resultados tendrán el significado que se les asigna en el Prospecto y/o en la Enmienda y/o en el Suplemento de Prospecto y/o en el Aviso de Suscripción y/o en el Aviso Rectificador y/o en el Aviso Complementario, según corresponda.

De acuerdo a lo previsto en el Suplemento de Prospecto, conforme este fuera rectificado por el Aviso Rectificador, habiendo finalizado el Período de Subasta se informa el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables:

Obligaciones Negociables Clase XVII:

SE INFORMA A LOS INVERSORES CALIFICADOS QUE, SI BIEN SE HAN RECIBIDO 3 OFERTAS POR UN VALOR NOMINAL DE \$ 350.000.000 (PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES), LA OFERTA DE LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE XVII SE HA DECLARADO DESIERTA.

Obligaciones negociables Clase XVIII:

- 1) **Cantidad de órdenes recibidas:** 33.
- 2) **Valor nominal de las órdenes recibidas:** \$12.040.000.000.
- 3) **Valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase XVIII a emitir:** \$ 12.040.000.000
- 4) **Margen de Corte:** 6,50%.
- 5) **Precio de emisión:** 100% del valor nominal.
- 6) **Fecha de Emisión y Liquidación:** 17 de septiembre de 2024.
- 7) **Fecha de Vencimiento:** 17 de junio de 2025.
- 8) **Fecha de Amortización:** El capital de las Obligaciones Negociables Clase XVIII será amortizado en un único pago el 17 de junio de 2025, o de no ser dicho día un Día Hábil, será el primer Día Hábil siguiente.
- 9) **Fechas de pago de intereses:** serán el 17 de diciembre de 2024, el 17 de marzo de 2025 y en la Fecha de Vencimiento de las Obligaciones Negociables Clase XVIII, es decir, el 17 de junio de 2025.

Si el día de pago de las Obligaciones Negociables Clase XVIII no fuera un Día Hábil, dicho pago será efectuado en el Día Hábil inmediatamente posterior. El pago adeudado bajo las Obligaciones Negociables Clase XVIII efectuado en tal Día Hábil inmediatamente posterior tendrá la misma validez que si hubiera sido efectuado en la fecha en la cual vencía el mismo, devengándose intereses durante el período comprendido entre tal fecha y el Día Hábil inmediato posterior.

- 10) **Duration:** 8,09 meses.
- 11) **Factor de Prorrato:** N/A.

Obligaciones negociables Clase XIX:

SE INFORMA A LOS INVERSORES CALIFICADOS QUE LA OFERTA DE LAS

OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE XIX SE HA DECLARADO DESIERTA.

OFERTA PÚBLICA AUTORIZADA POR RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO DE LA CNV N° RESFC- 2022-21952-APN/DIR#CNV DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y EL AUMENTO DEL MONTO DEL PROGRAMA POR HASTA US\$50.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES CINCUENTA MIL-LONES) (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS O UNIDADES DE VALOR) AUTORIZADO POR DISPOSICIÓN N° DI-2024-69-APN-GE#CNV DE LA GERENCIA DE EMISORAS DE LA CNV DE FECHA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024. ESTA AUTORIZACIÓN SÓLO SIGNIFICA QUE SE HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN MATERIA DE INFORMACIÓN. LA CNV NO HA EMITIDO JUICIO SOBRE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL SUPLEMENTO DE PROSPECTO, EN EL AVISO DE SUSCRIPCIÓN, EN EL AVISO RECTIFICATORIO, EN EL AVISO COMPLEMENTARIO NI EN EL PRESENTE AVISO DE RESULTADOS. LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTABLE, ECONÓMICA Y FINANCIERA, ASÍ COMO DE TODA OTRA INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN EL SUPLEMENTO DE PROSPECTO, ES EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN Y, EN LO QUE LES ATAÑE, DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN DE LA EMISORA Y DE LOS AUDITORES EN CUANTO A SUS RESPECTIVOS INFORMES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE SE ACOMPAÑAN Y DEMÁS RESPONSABLES CONTEMPLADOS EN LOS ARTÍCULOS 119 Y 120 DE LA LEY N° 26.831. EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN MANIFIESTA, CON CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA, QUE EL SUPLEMENTO DE PROSPECTO CONTIENE A LA FECHA DE SU PUBLICACIÓN INFORMACIÓN VERAZ Y SUFICIENTE SOBRE TODO HECHO RELEVANTE QUE PUEDA AFECTAR LA SITUACIÓN PATRIMONIAL, ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA EMISORA Y DE TODA AQUELLA QUE DEBA SER DE CONOCIMIENTO DE LOS INVERSORES CALIFICADOS CON RELACIÓN A LA PRESENTE EMISIÓN, CONFORME LAS NORMAS VIGENTES.

La información incluida en el presente Aviso de Resultados es parcial, se encuentra referida a, y deberá ser completada con, la información contenida en el Prospecto, en la Enmienda, en el Suplemento de Prospecto, en el Aviso de Suscripción, en el Aviso Rectificadorio y en el Aviso Complementario, los cuales se encuentran a disposición de los interesados en los domicilios de los Agentes Colocadores y de la Emisora que se indican en el Suplemento de Prospecto, en la *Página Web* de la CNV y en el micrositio *web* de colocaciones primarias del MAE.

Organizador y Agente Colocador

Banco de Servicios y Transacciones S.A.

ALyC y AN Integral
Matrícula CNV N° 64

Agentes Colocadores

Banco de Servicios y Transacciones S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral
Matrícula N° 64 de la CNV

Banco Patagonia S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral
Matrícula N° 66 de la CNV

Banco Supervielle S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral
Matrícula N° 57 de la CNV

SBS Trading S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral
Matrícula N° 53 de la CNV

Banco Mariva S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral
Matrícula N° 49 de la CNV

Banco de la Provincia de Córdoba S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral
Matrícula N° 75 de la CNV

Adcap Securities Argentina S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral
Matrícula CNV N° 148

Allaria S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral
Matrícula CNV N° 24

Banco de Valores S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral
Matrícula CNV N° 60

La fecha de este Aviso de Resultados es 16 de septiembre de 2024

Pablo Rubén Rufino

Subdelegado

PROSPECTO RECTIFICATORIO

AVISO RECTIFICATORIO

BANCO BBVA ARGENTINA S.A.

OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 29 EN PESOS A TASA VARIABLE CON VENCIMIENTO A LOS 9 MESES DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN POR UN VALOR NOMINAL EN PESOS DE HASTA \$20.000.000.000 (AMPLIABLE HASTA \$50.000.000.000)

El presente es un aviso rectificatorio del suplemento de prospecto de fecha 16 de septiembre de 2024 (el "Suplemento de Prospecto") de Banco BBVA Argentina S.A. ("**BBVA**") en relación con las obligaciones negociables clase 29 en pesos a tasa variable con vencimiento a los 9 meses desde la Fecha de Emisión por un valor nominal de hasta \$20.000.000.000 (ampliable hasta \$50.000.000.000) (las "**Obligaciones Negociables**"). Las Obligaciones Negociables serán emitidas bajo el programa global de obligaciones negociables por un monto máximo de hasta US\$500.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor) (el "**Programa**"), autorizado por la Comisión Nacional de Valores (la "**CNV**") mediante Resoluciones No. 14.967 de fecha 29 de noviembre de 2004, No. 16.010 de fecha 6 de noviembre de 2008, No. 16.611 de fecha 21 de julio de 2011, No. 16.826 de fecha 30 de mayo de 2012, No. 17.127 de fecha 11 de julio de 2013, No. RESFC-2018-19516-APN- DIR#CNV de fecha 17 de mayo de 2018 y Disposición No. DI-2022-36-APN-GE#CNV de fecha 13 de julio de 2022 de acuerdo con los términos y condiciones detallados en el prospecto del Programa de fecha 31 de julio de 2024 (el "**Prospecto**"), el Suplemento de Prospecto, el aviso de suscripción de fecha 16 de septiembre de 2024 (el "**Aviso de Suscripción**") y el presente aviso (en conjunto los "**Documentos de la Oferta**"), todos ellos publicados en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("**BYMA**"), a través del Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la "**BCBA**"), pudiendo dichos documentos también ser encontrados en la Autopista de Información Financiera (la "**AIF**") de la CNV, en el micrositio web del Mercado Abierto Electrónico S.A. (el "**MAE**") para colocaciones primarias (<http://www.mae.com.ar/mercados/mpmae/index.aspx>) y en el sitio web institucional de BBVA (todos ellos, los "**Sistemas Informativos**"). Todos los términos en mayúscula que no estén definidos en el presente, tienen el significado que a ellos se les asigna en los Documentos de la Oferta.

A través del presente, BBVA rectifica cierta información que se incorporó por error en el Suplemento de Prospecto y en dicho sentido se aclara a los Inversores Calificados que la licitación de las Obligaciones Negociables que tendrá lugar en el día de mañana, será llevada adelante por medio del sistema denominado SIOPEL de propiedad de, y operado por, el MAE.

Todas las referencias en el Suplemento de Prospecto relativas a "BYMA Primarias", se dejan sin efecto a través del presente.

Todos los términos de las Obligaciones Negociables y del Suplemento de Prospecto, no modificados en el presente, se mantienen invariables.

LA OFERTA PÚBLICA PRIMARIA DE LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A "INVERSORES CALIFICADOS" SEGÚN SE LOS DEFINE EN EL ARTÍCULO 12 DE LA SECCIÓN I DEL CAPÍTULO VI DEL TÍTULO II DE LAS NORMAS DE LA CNV.

Exclusión del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos y carencia de privilegio. Se deja expresa constancia que las Obligaciones Negociables (a) se encuentran excluidas del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos de la Ley Nro. 24.485; (b) no cuentan con el privilegio general otorgado a los depositantes en caso de liquidación o quiebra de una entidad financiera por los artículos 49, inciso (e), apartados (i) y (ii) y 53, inciso (c) de la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 y sus modificatoria; (c) no cuentan con garantía flotante o especial ni se encuentran avaladas o garantizadas por cualquier otro medio ni por otra entidad financiera, y (d) constituyen obligaciones directas, incondicionales, no subordinadas y con garantía común de BBVA.

Ausencia de garantía de los accionistas. BBVA es una sociedad anónima constituida en la República Argentina de acuerdo con la Ley General de Sociedades Nro. 19.550, conforme a la cual los accionistas limitan su responsabilidad a la integración de las acciones suscriptas. Por consiguiente, y en cumplimiento de la Ley Nro. 25.738, ningún accionista de BBVA (ya sea extranjero o nacional) responde en exceso de la citada integración accionaria, por obligaciones emergentes de las operaciones concertadas por BBVA.

Oferta Pública autorizada por Resoluciones No. 14.967 de fecha 29 de noviembre de 2004, No. 16.010 de fecha 6 de noviembre de 2008, No. 16.611 de fecha 21 de julio de 2011, No. 16.826 de fecha 30 de mayo de 2012, No. 17.127 de fecha 11 de julio de 2013, No. RESFC-2018-19516-APN-DIR#CNV de fecha 17 de mayo de 2018 de la CNV y Disposición No. DI-2022-36-APN-GE#CNV de fecha 13 de julio de 2022. Esta autorización sólo significa que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. La CNV y el MAE no han emitido juicio sobre los datos contenidos en los Documentos de la Oferta. La veracidad de la información contable, financiera y económica, así como de toda otra información suministrada en los Documentos de la Oferta es exclusiva responsabilidad del directorio de BBVA y, en lo que les atañe, del órgano de fiscalización de BBVA y de los auditores en cuanto a sus respectivos informes sobre los estados contables. El directorio manifiesta, con carácter de declaración jurada que los Documentos de la Oferta, a la fecha de su publicación, contienen información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial, económica y financiera de BBVA y de toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme las normas vigentes. La oferta pública de las Obligaciones Negociables se encuentra comprendida dentro de la autorización de oferta pública otorgada por la CNV al Programa, en el marco de lo establecido por el artículo 41 del Título II del Capítulo V de las Normas de la CNV. El Suplemento de Prospecto no ha sido previamente revisado ni conformado por la CNV. De acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 51 del Título II del Capítulo V de las Normas de la CNV, dentro de los cinco días hábiles de suscriptas las Obligaciones Negociables la Emisora presentará la documentación definitiva relativa a las mismas.

La información incluida en el presente es parcial, se encuentra referida a, y deberá ser completada con, la información contenida en los Documentos de la Oferta, los cuales se encuentran a disposición de los interesados en el domicilio de BBVA que se consigna en el punto 1 del Aviso de Suscripción y en su versión electrónica en los Sistemas Informativos. Los interesados deberán considerar cuidadosamente la información contenida en los

Documentos de la Oferta antes de tomar una decisión de invertir en las Obligaciones Negociables.

Adolfo Cesar Martinez Luque
Subdelegado

Banco BBVA Argentina S.A.
Agente de Liquidación y Compensación y
Agente de Negociación Integral
Número de matrícula asignado 42 de la CNV

La fecha de este Aviso Rectificadorio es 17 de septiembre de 2024

PAGO DE INTERESES Y/O AMORTIZACION

GENNEIA S.A.

Olivos, Provincia de Buenos Aires, 17 de septiembre de 2024

Sres.
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Presente

Ref.: Aviso de pago de intereses N° 11
Obligaciones Negociables Clase XXXVI
por V.N. USD 50.000.000

De nuestra mayor consideración:

En cumplimiento de las normas vigentes, remitimos el aviso de pago de intereses de las Obligaciones Negociables Clase XXXVI, con vencimiento final el 23 de diciembre de 2031.

En este sentido, informamos lo siguiente:

- (a) Fecha de pago: 23 de septiembre de 2024.
- (b) Monto de capital que se abona: US\$ 0
- (c) Monto de intereses que se abona: US\$ 712.054,79. Equivalente a 1,42410958% sobre V/N emitido.

Tasa fija del 5,65% para el período de pago de intereses.

(d) Tipo de Cambio Aplicable: Significa el promedio aritmético simple de los últimos tres Días Hábiles previos a la Fecha de Cálculo correspondiente del tipo de cambio determinado y publicado por el BCRA mediante la Comunicación "A" 3500 (o la regulación que la sucediere o modificare en el tiempo) en base al procedimiento de encuesta de cambio establecido en la misma. En el supuesto que (x) el BCRA dejare de efectuar dicha determinación y publicación, el Tipo de Cambio Aplicable será calculado de acuerdo al promedio aritmético simple de los últimos 3 (tres) Días Hábiles previos a la Fecha de Cálculo del tipo de cambio Dólar divisa vendedor informado por el Banco de la Nación Argentina ("BNA"), al cierre de sus operaciones; o (y) el BCRA decida desdoblarse el mercado libre de cambios, será el tipo de cambio vendedor del Dólar divisa por operaciones comerciales o de exportación (por oposición, al dólar financiero) que (i) publique el BCRA o (ii) que surja del promedio aritmético simple de los últimos 3 (tres) Días Hábiles previos a la Fecha de Cálculo tipo de cambio informada por el BNA, al cierre de sus operaciones; en los supuestos (x) e (y) anteriores según sea calculado por el Agente de Cálculo.

- (e) Período al que corresponde el pago de intereses: intereses deven-

gados desde el 23 de junio de 2024 hasta el 23 de septiembre de 2024.

Sin otro particular, los saluda a Uds. muy atentamente,

Carlos Palazón
CFO

PETROLEOS SUDAMERICANOS S.A.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de septiembre de 2024

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Mercado Abierto Electrónico S.A.
Presente.

Ref.: Petróleos Sudamericanos S.A.- Aviso de Pago de las Obligaciones Negociables Clase I

Me dirijo a Ustedes a fin de informar que Petróleos Sudamericanos S.A. (la "Sociedad") realizará el pago de la séptima cuota de Intereses y segundo pago de amortización correspondiente a las Obligaciones Negociables Clase I, emitidas bajo el Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por un valor nominal en circulación de hasta US\$35.000.000 (Dólares Estadounidenses treinta y cinco millones) (o su equivalente en otras monedas, unidades de medida y/o unidades de valor) (el "Programa"). Los términos que comienzan en mayúscula y no se encuentran definidos en el presente tienen el significado otorgado en el Suplemento de Precio de fecha 12 de diciembre de 2022. El pago mencionado será efectuado en las siguientes condiciones:

Domicilio de pago: 25 de mayo 362, (C1002ABH) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Agente de Pago: Caja de Valores S.A.

Fecha de pago: 20 de septiembre de 2024.

Concepto: Séptimo pago de Intereses correspondientes al Período de Devengamiento de Intereses iniciado el 24 de junio de 2024 y que finaliza el 19 de septiembre de 2024 y segundo pago de amortización de capital, equivalente al 33%.

Monto de Intereses: US\$ 9.576,23

Monto de Capital: US\$ 921.122,40

Tasa Aplicable: 2,10% n.a.

Porcentaje de Interés que se paga sobre V.N. inicial: 0,51205%

Se hace saber que el Tipo de Cambio Aplicable y el monto total a abonar en Pesos en concepto de intereses será informado por la Sociedad en un aviso complementario al presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludar a ustedes atentamente

Emmanuel Lacanau
Responsable de Relaciones con el Mercado
Petróleos Sudamericanos S.A.

PYME

AUTORIZACIÓN DE LISTADO



AVISO

AUTORIZACIÓN DE LISTADO

OBLIGACIONES NEGOCIABLES BAJO EL RÉGIMEN PYME CNV GARANTIZADA

INCORPORACIÓN DE LAS MISMAS AL PANEL DE BONOS SOCIALES, VERDES Y SUSTENTABLES (BONOS SVS)

SOCIEDAD EMISORA: CREATIVE PMO INTERNATIONAL S.A.

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad con el art. 32, inc. b) de la Ley 26.831 y su modificatoria, ha dispuesto autorizar el listado de los siguientes valores negociables:

MONEDA Y MONTO DE EMISIÓN:

Obligaciones Negociables Serie I por un v/n. de hasta \$ 200.000.000.-.

DENOMINACIÓN MÍNIMA DE NEGOCIACIÓN: \$ 1.-

CÓDIGOS DE ESPECIE

Obligaciones Negociables Serie I PESOS	CMS1P
Obligaciones Negociables Serie I DÓLAR MEP	CMS1D
Obligaciones Negociables Serie I CABLE	CMS1C

La totalidad de las condiciones generales de la presente emisión y el Informe de Segunda Opinión constan en el Prospecto que se difunde en los medios informativos de este Mercado, de acuerdo con la delegación de actividades del inc. g) del artículo legal precedentemente citado. La lectura de los citados documentos es imprescindible ante cualquier decisión de inversión.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2024

SUSCRIPCIÓN

AVISO DE SUSCRIPCIÓN

SERIE I ON PYME CNV SVS GARANTIZADA BONO VERDE

Emisor
CREATIVE PMO INTERNATIONAL S.A.

OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV SVS GARANTIZADAS CREATIVE PMO INTERNATIONAL S.A. SERIE I, DENOMINADAS, A SER SUSCRITAS, INTEGRADAS Y PAGADERAS EN PESOS, SIMPLES, NO CONVERTIBLES EN ACCIONES, A TASA DE INTERÉS VARIABLE, CON VENCIMIENTO A LOS 24 MESES DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN, POR UN VALOR NOMINAL DE HASTA AR\$ 200.000.000 (PESOS DOSCIENTOS MILLONES) – BONO VERDE

LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES CUMPLEN CON, Y SE ENCUENTRAN ALINEADAS A, LOS CUATRO COMPONENTES PRINCIPALES DE LOS PRINCIPIOS DE BONOS VERDES (EN TODAS SUS VERSIONES)

(“GBP”, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) DE LA INTERNATIONAL CAPITAL MARKET ASSOCIATION (“ICMA”) Y SERÁN EMITIDAS SIGUIENDO LOS “LINEAMIENTOS PARA LA EMISIÓN DE VALORES NEGOCIABLES SOCIALES, VERDES Y SUSTENTABLES EN ARGENTINA” CONTENIDOS EN EL ANEXO VII DEL CAPÍTULO I DEL TÍTULO VI DE LAS NORMAS DE LA CNV (N.T. AÑO 2013 Y MOD.) (LOS “LINEAMIENTOS PARA LA EMISIÓN DE BONOS SVS”) Y LO DISPUESTO EN LA “GUÍA DE BONOS SOCIALES VERDES Y SUSTENTABLES EN EL PANEL DE BYMA” (“GUÍA BYMA”) Y EL REGLAMENTO PARA EL LISTADO DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES Y/O TÍTULOS PÚBLICOS Y PARA SU INCORPORACIÓN AL PANEL DE BONOS SOCIALES, VERDES Y SUSTENTABLES DE BYMA (“REGLAMENTO BYMA”).

Por medio del presente aviso de suscripción (el “Aviso de Suscripción”), se comunica al público inversor en general que CREATIVE PMO INTERNATIONAL S.A. (en adelante, la “Emisora”, la “Sociedad” o “CREATIVE PMO”, indistintamente) ofrece en suscripción la Serie I de obligaciones negociables PYME CNV SVS Garantizadas, simples, no convertibles en acciones, a tasa variable, con vencimiento a los 24 (veinticuatro) meses desde la Fecha de Emisión y Liquidación por un valor nominal equivalente de hasta AR\$200.000.000 (Pesos doscientos millones) (en adelante las “Obligaciones Negociables Pyme SVS Serie I” o las “Obligaciones Negociables” indistintamente.)

Los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables se detallan en el prospecto de emisión de fecha 17 de septiembre de 2024 (el “Prospecto”), el cual se encuentra a disposición del público inversor en: la sede administrativa y comercial de CREATIVE PMO sita en Av. Emilio Civit N°358 Ciudad de Mendoza, provincia de Mendoza, República Argentina, Teléfono 2616308092 correo electrónico:ventas@creativepmo.com con cualquier día que no sea sábado, domingo o cualquier otro día en el cual los bancos comerciales en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires estuvieran autorizados o requeridos por las normas vigentes a cerrar o que, de otra forma, no estuvieran abiertos para operar (cada uno, un “Día Hábil”) en el horario comercial de 10 a 17 horas. Asimismo, estará disponibles en la página web de la CNV (www.argentina.gob.ar/cnv), así como en las oficinas de Portfolio S.A., en su carácter de organizador (el “Organizador”) sitas en Montevideo N° 230, 1er piso, Of. 2, ciudad de Mendoza, provincia de Mendoza, Argentina Teléfono (261) 4236741, correo electrónico: tuasesor@portfoliosa.com.ar, en las oficinas de INVUI SAU, en su carácter de colocador (“INVUI”) sitas en Tte Gral J D Perón 430, Piso 22 CABA, Argentina, correo electrónico: backoffice@invui.com; en las oficinas de Allaria S.A., en su carácter de colocador (“ALLARIA”) sitas en 25 de Mayo 359 piso 12° CABA, Argentina, teléfono 011-5555-6000, correo electrónico emisionesprimarias@allaria.com.ar; y en las oficinas de Adcap Securities Argentina S.A (“ADCAP”) y, en conjunto con INVUI y ALLARIA los “Colocadores”) con domicilio en Ortiz Ocampo N° 3220, 4to piso Of A de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono 011-4819-1750 mail información@ad-cap.com.ar. Asimismo podrán solicitarse en las oficinas de Argenpymes SGR en su carácter de Entidad de Garantía (“Argenpymes”) sitas en 25 de Mayo 277 Piso 10, C.A.B.A, Argentina teléfono +5411 6091-6000 correo electrónico: info@argenpymes.com.ar y en las oficinas de Integra Pymes SGR en su carácter de Entidad de Garantía (“Integra Pymes”) y en conjunto con Argenpymes las “Entidades de Garantía”), con domicilio en Av. Córdoba 838, Piso 5°, Oficina 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono +54 11 5272-1960/1961/1962 mail comercial@integrapymes.com.ar. En todos los casos, la documentación se encuentra a disposición los Días Hábiles, conforme se definen en el Prospecto, en el horario de 10 a 14 horas.

Los términos en mayúsculas utilizados que no están definidos en el presente Aviso de Suscripción tienen el significado que se les asigna en el Prospecto.

- 1. Emisora:** Creative PMO International S.A. (CUIT 30-71476322-5), sede de administración y comercial, sita en Av. Emilio Civit N°358 Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza
- 2. Organizador y Estructurador:** Portfolio S.A. AP N° 493 (“Portfolio”) con domicilio en Montevideo N° 230, 1er piso, Of. 2, ciudad de Mendoza, provincia de Mendoza, Argentina
- 3. Colocadores:** (i) Allaria S.A. ALyC/AN Integral N° 24 CNV (“ALLARIA”) con domicilio en calle 25 de Mayo N°359, piso 12 Ciudad Autónoma de

Buenos Aires, (ii) Inviu SAU ALyC Integral N° 205 (“Inviu”) con domicilio en Tte Gral J D Perón 430, Piso 22, CP 1038, CABA, y (iii) AdCap Securities Argentina S.A. ALyC Propio N° 148 CNV (“ADCAP”) con domicilio en Ortiz Ocampo N° 3220, 4to piso Of A de Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

4. Monto de la Emisión: Se emitirán Obligaciones Negociables Pyme SVS Serie I por un valor nominal de hasta AR\$ 200.000.000 (Pesos doscientos millones).

El monto definitivo de emisión será determinado una vez finalizado el Período de Licitación Pública (conforme este término se define más adelante) e informado mediante un aviso a ser publicado en la AIF y en los sistemas de información de los mercados autorizados donde se listen y/o negocien las Obligaciones Negociables (el “Aviso de Resultados”).

5. Método de Colocación: Las Obligaciones Negociables Serie I serán colocadas públicamente en Argentina conforme los términos de la Ley de Mercado de Capitales, las Normas de la CNV, la Ley de Obligaciones Negociables y cualquier otra ley y/o reglamentación aplicable. Los Colocadores se proponen realizar sus actividades de colocación de las Obligaciones Negociables en Argentina en el marco de la Ley de Mercado de Capitales y las Normas de la CNV, todo ello conforme se detalla en el TÍTULO III COLOCACION Y PLAN DE DISTRIBUCIÓN del Prospecto.

6. Período de Difusión: Comenzará el día 17 de septiembre de 2024 y terminará el día 19 de septiembre de 2024.

7. Período de Subasta Pública: Comenzará el día 20 de septiembre de 2024 a las 11:00 horas y finalizará a las 15:00 horas del mismo día.

8. Suspensión, terminación o prórroga del Período de Difusión y del Período de Subasta Pública: Los Colocadores, conforme las instrucciones que reciban del Emisor podrán suspender y/o interrumpir y/o prorrogar y/o modificar, el Período de Difusión Pública y el Período de Subasta Pública, en cuyo caso dicha alteración será informada con al menos 1 (una) hora de anticipación al cierre del período que se trate mediante un aviso a ser presentado para su publicación en el Boletín Diario de la BCBA, en la Autopista de Información Financiera (AIF) de la Página Web de la CNV y en la Página Web del BYMA. En dicho caso, los Inversores que hubieran presentado Ofertas de Compra durante el Período de Subasta Pública podrán a su solo criterio y sin penalidad alguna, retirar tales Ofertas de Compra en cualquier momento anterior a la finalización de dicho período.

La terminación y/o modificación y/o suspensión y/o prórroga del Período de Difusión Pública y/o del Período de Subasta Pública no generará responsabilidad alguna al Emisor y/o a los Colocadores, ni otorgará a los Inversores que hayan presentado Órdenes de Compra, ni a los Agentes que hayan presentado Ofertas de Compra, derecho a compensación y/o indemnización alguna. En caso de terminación del Período de Difusión Pública y/o del Período de Subasta Pública, todas las Ofertas de Compra que en su caso se hayan presentado hasta ese momento quedarán automáticamente sin efecto.

10. Fecha de Emisión y Liquidación: Será el 24 de septiembre de 2024

11. Moneda de Denominación y Pago: Las Obligaciones Negociables Pyme SVS Serie I estarán denominadas y serán pagaderas en Pesos.

12. Suscripción e integración: Las Obligaciones Negociables Pyme SVS Serie I serán suscriptas e integradas en Pesos.

13. Valor Nominal Unitario: Las Obligaciones Negociables Pyme SVS Serie I tendrán un valor nominal unitario de \$1 (Pesos uno).

14. Monto Mínimo de Suscripción: El monto mínimo de suscripción de las Obligaciones Negociables Pyme SVS Serie I será de \$10.000 (Pesos diez mil) y múltiplos de \$1 (Peso uno) por encima de dicho monto.

15. Unidad Mínima de Negociación: La unidad mínima de negociación de las Obligaciones Negociables Pyme SVS Serie I será de \$1 (Peso uno) y múltiplos de \$1 (Peso uno) por encima de dicho monto.

16. Fecha de Vencimiento: El vencimiento de las Obligaciones Negociables Pyme SVS Serie I será a los 24 (veinticuatro) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación, la cual se informará mediante el Aviso de Resultados.

17. Amortización y Fechas de Pago del Capital: El 100% del valor nominal de las Obligaciones Negociables Pyme SVS Serie I será pagadero en tres (3) cuotas cuyos vencimientos operarán cuando se cumplan los 12, 18, y 24 meses, respectivamente, a contar desde la Fecha de Emisión y Liquidación. Las dos primeras cuotas serán por un monto equivalente

al 33% (treinta y tres por ciento) del capital de las Obligaciones Negociables Pyme SVS Serie I, mientras que la última cuota será por un monto equivalente al 34% (treinta y cuatro por ciento).

Si una Fecha de Amortización de las Obligaciones Negociables Pyme SVS Serie I no fuera un Día Hábil, el pago correspondiente será efectuado el Día Hábil inmediatamente posterior. Las Fechas de Amortización de las Obligaciones Negociables Pyme SVS Serie I serán informadas en el Aviso de Resultados.

18. Fecha de Pago de Intereses: Los intereses de las Obligaciones Negociables Pyme SVS Serie I se pagarán trimestralmente en forma vencida. Los pagos serán efectuados en las fechas que oportunamente se indiquen en el Aviso de Resultados. En caso de que dicha Fecha de Pago de Intereses corresponda a un día que no sea un Día Hábil, la Fecha de Pago de Intereses a considerarse será el Día Hábil inmediatamente siguiente. Cualquier pago adeudado bajo las Obligaciones Negociables efectuado el Día Hábil inmediatamente siguiente a la Fecha de Pago de Intereses tendrá la misma validez que si hubiera sido efectuado en la fecha en la cual vencía el mismo, devengándose los intereses durante el período comprendido entre dicha fecha y el día inmediato anterior al del efectivo pago.

19. Período de Devengamiento de Intereses: En lo que respecta al primer Período de Devengamiento de Intereses, será el período de tres (3) meses comprendidos entre la Fecha de Emisión y Liquidación y la primera Fecha de Pago de Intereses, incluyendo el primer día y excluyendo el último día. En lo sucesivo, serán los períodos de tres (3) meses comprendidos entre una Fecha de Pago de Intereses y la Fecha de Pago de Intereses siguiente, incluyendo el primer día y excluyendo el último día. Respecto de la última Fecha de Pago de Intereses, se considerará Período de Devengamiento de Intereses el comprendido entre la antepenúltima Fecha de Pago de Intereses y la Fecha de Vencimiento, incluyendo el primer día y excluyendo el último día. Para el cálculo de los intereses se considerará la cantidad real de días transcurridos y un año de 365 días (cantidad real de días transcurridos/365).

20. Tasa de Interés de las Obligaciones Negociables Serie I: Las Obligaciones Negociables Pyme SVS Serie I en circulación devengarán intereses sobre su capital pendiente de pago a una tasa nominal anual variable. La Tasa de Interés de las Obligaciones Negociables Pyme SVS Serie I será el equivalente a la suma de: (i) la Tasa de Referencia (conforme este término se define más adelante), más (ii) el Margen de Corte (conforme este término se define más adelante).

21. Tasa de Referencia: La tasa de referencia será igual al promedio aritmético simple de la tasa de interés para depósitos a plazo fijo de más de \$1.000.000 (Pesos un millón) por períodos de entre treinta (30) y treinta y cinco (35) días de plazo de bancos privados de Argentina publica diariamente en el boletín estadístico del BCRA (la "Tasa Badlar Privada"), durante el período que se inicia el séptimo Día Hábil anterior al inicio del Período de Devengamiento de Intereses y finaliza el séptimo Día Hábil anterior a la Fecha de Pago de Intereses incluyendo el primer día pero excluyendo el último. En caso de que la Tasa Badlar Privada dejare de ser informada por el BCRA, se tomará: (i) la tasa sustitutiva de la Tasa Badlar Privada que informe el BCRA o (ii) en caso de no existir o no informarse la tasa sustitutiva indicada en (i) precedente, la Emisora calculará la Tasa de Referencia, considerando el promedio de tasas informadas para depósitos a plazo fijo de más de \$1.000.000 (Pesos un millón) por períodos de entre treinta (30) y treinta y cinco (35) días de plazo de los cinco primeros bancos privados de Argentina. A fin de seleccionar los cinco primeros bancos privados se considerará el último informe de depósitos disponibles publicados por el BCRA.

22. Margen de Corte: Es la cantidad de puntos básicos (expresada como un porcentaje anual truncado a dos decimales) a ser adicionada a la Tasa de Referencia en cada Período de Devengamiento de Intereses. El Margen de Corte será determinado luego del cierre del período de Licitación Pública y antes de la Fecha de Emisión y Liquidación a través del procedimiento de colocación y adjudicación detallado en el TÍTULO III "COLOCACION y PLAN DE DISTRIBUCIÓN" del Prospecto y será informado mediante el Aviso de Resultados. Se deja constancia de que como resultado del proceso licitatorio, el Margen de Corte podrá ser de 0,00% o incluso negativo.

23. Base para el cómputo de los días: Para el cálculo de los intereses se considerará la cantidad real de días transcurridos y un año de trescientos

sesenta y cinco (365) días (cantidad real de días transcurridos/365).

24. Forma: Las Obligaciones Negociables se encontrarán representadas bajo un Certificado Global que será depositado por la Emisora en el sistema de depósito colectivo llevado por Caja de Valores S.A. ("Caja de Valores"). Las transferencias se realizarán dentro del sistema de depósito colectivo, conforme a la Ley N° 20.643, encontrándose habilitada la Caja de Valores para cobrar aranceles a los depositantes, que éstos podrán trasladar a los Tenedores.

El artículo 131 de la Ley de Mercado de Capitales establece que se podrán expedir comprobantes de los valores representados en certificados globales a favor de las personas que tengan una participación en los mismos, a los efectos de legitimar al titular para reclamar judicialmente, incluso mediante acción ejecutiva, para lo cual será suficiente título dicho comprobante, sin necesidad de autenticación u otro requisito.

25. Garantía: Las Obligaciones Negociables estarán garantizadas por: (i) Argenpymes SGR en un 50% y (ii) Integra Pymes SGR en un 50%, totalizando el 100% del Monto Máximo de la emisión, esto es hasta \$200.000.000 (Pesos doscientos millones), con más los intereses compensatorios pactados, accesorios y gastos que razonablemente demande en conjunto el cobro de los montos impagos bajo las Obligaciones Negociables, incluidas las costas judiciales, ello como Entidades de Garantía autorizadas por CNV (la "Garantía").

26. Agente de depósito colectivo: Caja de Valores S.A.

27. Pago de los servicios: La amortización y pago de los intereses correspondientes a las Obligaciones Negociables será efectuado por la Sociedad mediante la transferencia de los importes correspondientes a CVSA para su acreditación en las cuentas de los tenedores con derecho a cobro.

28. Destino de los Fondos: El producido neto de la colocación de las Obligaciones Negociables será utilizado en los términos del art. 36 LON, para integración de capital de trabajo en el país e inversiones en activos físicos en los porcentajes que se indican en el TÍTULO V DESTINO DE LOS FONDOS BONO VERDE del Prospecto.

Dentro de la emisión de Bono SVS, la emisora aplicará el producido neto de la colocación de las Obligaciones Negociables para la financiación y/o refinanciación del "Proyecto Elegible", el cual se encuentra acorde a los proyectos aceptados por la Guía Byma. El "Proyecto Elegible" se encuentra detallado en la Sección "Destino de los Fondos" en el Prospecto de Emisión.

Pendiente la aplicación de fondos, los mismos podrán ser invertidos transitoriamente en inversiones de alta calidad y liquidez, incluyendo, pero no limitado en títulos públicos, títulos privados, depósitos a plazo fijo y fondos comunes de inversión.

29. Auditor Externo Independiente: Está a cargo de Sustentia Ingeniería de Dr. Ing Lucas Lago ("SUSTENTIA INGENIERIA") en su carácter de Verificador Externo Independiente, quien emite el Informe de Segunda Opinión (el "Informe de Segunda Opinión"). El mismo forma parte del Prospecto de Emisión

30. Asesor Legal de la Emisión: Estudio Egea Abogados con domicilio en la ciudad de Mendoza, en Edificio WorkPlace Palmares of. 303, Av San Martín Sur 2875- Godoy Cruz, Provincia de Mendoza correo electrónico info@egeaabogados.com.ar

31. Agente de Liquidación: El agente de liquidación será AdCap Securities Argentina S.A. ("Adcap")

32. Agente de Cálculo: El agente de cálculo será la Emisora.

33. Ámbito de Listado y Negociación: El ámbito de listado y negociación de las Obligaciones Negociables PYME SVS Serie I será BYMA, pudiendo solicitarse autorización de listado y negociación en otros mercados autorizados en el país. Se ha solicitado autorización para que Obligaciones Negociables PYME SVS Serie I, sean incorporadas en el panel de Bonos SVS de BYMA.

34. Jurisdicción y Ley Aplicable: Las Obligaciones Negociables PYME SVS Serie I se registrarán por, y serán interpretadas de conformidad con, las leyes de la República Argentina y será competente el Tribunal de Arbitraje General de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires en virtud de la delegación de facultades otorgadas por BYMA en materia de constitución de Tribunales Arbitrales o el tribunal arbitral en el ámbito de los mercados de valores que la CNV en el futuro autorice y lo reemplace

(el "Tribunal"), de conformidad con el artículo 46 de la Ley de Mercado de Capitales, sus modificatorias y/o complementarias, sin perjuicio del derecho de los tenedores a acudir a los tribunales judiciales competentes, a los que también podrá acudir la Emisora en caso que el Tribunal cese en sus funciones.

35. Rescate: La Emisora podrá rescatar las Obligaciones Negociables PYMESVS Serie I, en forma total, pero no parcial, a un precio igual al 100% del valor nominal más los intereses devengados e impagos, respetando, en cualquiera de los casos, el principio de trato igualitario entre los inversores. A tales efectos, deberá efectuar una notificación por 1 (un) día, con no menos de 30 (treinta) días ni más de 60 (sesenta) días de anticipación a los tenedores.

Los restantes términos y condiciones de las Obligaciones Negociables se detallan en el Prospecto.

Antes de tomar cualquier decisión de inversión respecto de las Obligaciones Negociables, los Inversores deberán realizar su propio análisis sobre la Sociedad, los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables y los riesgos involucrados.

**CREATIVE PMO
INTERNACIONAL S.A.**
Av. Emilio Civit Nº 358
Ciudad de Mendoza,
Provincia de Mendoza
Teléfono +54 9 2616 30- 8092
Mail ventas@creativepmo.com
Emisora

PORTFOLIO S.A.
Montevideo Nº 230- 1er
piso Of 2
Ciudad de Mendoza-
0261 423-6741
info@portfoliosa.com.ar
Organizador

ALLARIA S.A.
25 de Mayo 359 piso
12º
Ciudad Autónoma de
Buenos Aires
011- 5555-6000
emisionesprimarias@
allaria.com.ar
Colocador

**ADCAP SECURITIES
ARGENTINA S.A.**
Ortiz Ocampo Nº3220, 4to
piso, Ciudad Autónoma
de Buenos Aires
011-4819-1750
información@ad-cap.
com.ar
Colocador

INVIU S.A.U.
Tte Gral J D Perón 430,
Piso 22, CP
1038, CABA
backoffice@inviu.
com.ar
Colocador

ARGENPYMES SGR
25 de mayo 277- piso 10
Ciudad autónoma
de Buenos Aires
+5411 6091-6000
info@argenpymes.com.ar
Entidad de Garantía

INTEGRAPYMES S.G.R.
Av. Córdoba 838, Piso 5º, Oficina 9,
Ciudad Autónoma
de Buenos Aires
+54 11 5272-1960/1961/1962
comercial@integrapymes.com.ar
Entidad de Garantía

Estudio EGEA
Edificio Workplace Palmares
Oficina 303
Avenida San Martín Sur 2875
Godoy Cruz- Mendoza- Argentina
+ 54 261 423-6741
info@egeaabogados.com.ar
Asesor legal de la Emisión

Sustenta Ingeniería
Acceso Sur Lateral Este 5279
Luján de Cuyo, Mendoza,
Argentina
+54 261 251-7528
lucas.lago@sustentaingenieria.com.
ar
Revisor Externo Independiente

La fecha de este Aviso de Suscripción es 17 de septiembre 2024

Carina Fedra Egea
Autorizada
CREATIVE PMO INTERNACIONAL S.A.

INFORME TRIMESTRAL

SION S.A.

Ciudad de Buenos Aires, 16 de Septiembre de 2024

INFORME TRIMESTRAL SOBRE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES, CEDEAR, OTROS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA Y/O CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN.

1	Emisor:	SION S.A.			
2	Tipo de valor negociable emitido:	OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME			
3	Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en su caso):	Oferta Pública: 03/06/2014 Programa: 14/10/2014 Levantamiento de Condicionamientos: 14/10/2014 Autorización Ampliación Monto: 22/12/2017 Levantamiento de Condicionamientos: 22/01/2018 Ampliación de Programa y Prorroga: 29/04/2019 Levantamiento de Condicionamientos: 07/05/2019			
4	Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:	Programa Global V/N \$ 100.000.000; Primera Emisión por hasta V/N \$ 60.000.000			
	Moneda:	PESOS			
	Programa/ serie y/o clase:	SERIE II			
5	Fecha de colocación de cada serie y/o clase:	CLASE A 26/02/2018 Emisión e Integración: 28/02/2018		Colocación	
		CLASE B 26/02/2018 Emisión e Integración: 28/02/2018		Colocación	
	Serie y/o clase	SERIE II			
6	Para el programa y/o cada clase y/o serie:				
	a)Monto colocado total:	V/N \$ 60.000.000			
	b)Monto total en circulación:	V/N \$ 0			
	c)Monto total neto ingresado a la emisora:	V/N \$ 58.370.000			
7	Precio de colocación de cada serie y/o clase (en %):	100 % a la par			
8	Tasa de interés de cada serie y/o clase (1) (Indicar tasa de referencia):				
	Fija	-----			
	Flotante	Tasa de Referencia (promedio aritmético simple de las tasas Badlar Privadas) más Diferencial de Tasa (Margen de Corte).			
	Margen s/ tasa flotante	CLASE A Margen de corte 7,40 %		CLASE B Margen de corte 6,24 %	
9	Fecha de vencimiento del programa y de cada serie y/o clase (en meses):	PROGRAMA: Vto. 03/06/2024		72	
		CLASE A meses de su emisión		CLASE B 36 meses de su emisión	
10	Fecha comienzo primer pago de interés y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	El primer pago de intereses se realizará el 28 de mayo de 2018, y el de las cuotas siguientes, se realizarán trimestralmente contados de la Fecha de Emisión, en las fechas que sean un número idéntico a la Fecha de Emisión del mes que corresponda, salvo la última, que se pagará en la Fecha de Vencimiento.			
11	Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	CLASE A: Será efectuada en veintidós (22) pagos trimestrales y consecutivos contados desde la Fecha de Emisión, en las fechas que sean un número de día idéntico a la Fecha de Emisión del mes correspondiente, a realizarse el primero de ellos a los doce (12) meses (el 28/02/2019) contados desde la fecha de Emisión. CLASE B: Será efectuada en once (11) pagos trimestrales y consecutivos contados desde la Fecha de Emisión, en las fechas que sean un número de día idéntico a la Fecha de Emisión del mes correspondiente, a realizarse el primero de ellos a los seis (6) meses (el 28/08/2018) contados desde la fecha de Emisión.			
12	Detalle de amortización e interés (detallar por cada serie y clase desde el inicio de cada uno de los servicios de amortización e interés, indicar fecha y monto equivalente en u\$s):	SERIE II			
		CLASE A			
	Fecha	Monto amortizado s/ condiciones de emisión	Monto interés s/ condiciones de emisión	Fecha	Monto amortizado pagado real
	28/05/2018	---	\$ 2.376.909,59	28/05/2018	---
					\$ 2.420.457,77
	28/08/2018	---	\$ 2.457.030,14	28/08/2018	---
					\$ 3.207.516,23
	28/11/2018	---	\$ 2.457.030,14	28/11/2018	---
					\$ 4.257.661,19
	28/02/2019	\$ 1.520.000,00	\$ 2.457.030,14	28/02/2019	\$ 1.520.000,00
					\$ 4.299.756,36
	28/05/2019	\$ 1.520.000,00	\$ 2.264.006,38	28/05/2019	\$ 1.520.000,00
					\$ 3.917.569,01
	28/08/2019	\$ 1.520.000,00	\$ 2.223.612,27	28/08/2019	\$ 1.520.000,00
					\$ 4.252.890,14
	28/11/2019	\$ 1.520.000,00	\$ 2.106.903,34	28/11/2019	\$ 1.520.000,00
					\$ 4.378.674,81
	28/02/2020	\$ 1.520.000,00	\$ 1.990.194,41	28/02/2020	\$ 1.520.000,00
					\$ 3.027.950,54
	28/05/2020	\$ 1.520.000,00	\$ 1.832.757,53	28/05/2020	\$ 1.520.000,00
					\$ 1.953.350,18
	28/08/2020	\$ 1.520.000,00	\$ 1.756.776,55	28/08/2020	\$ 1.520.000,00
					\$ 2.105.484,80
	30/11/2020	\$ 1.520.000,00	\$ 1.640.067,62	30/11/2020	\$ 1.520.000,00
					\$ 2.039.638,43
	01/03/2021	\$ 1.520.000,00	\$ 1.523.358,68	01/03/2021	\$ 1.520.000,00
					\$ 2.076.354,00
	28/05/2021	\$ 1.520.000,00	\$ 1.360.780,74	28/05/2021	\$ 1.520.000,00
					\$ 1.832.208,00
	30/08/2021	\$ 1.520.000,00	\$ 1.289.940,82	30/08/2021	\$ 1.520.000,00
					\$ 1.796.908,94

Fecha	Monto amortizado s/ condiciones de emisión	Monto interés s/ condiciones de emisión	Fecha	Monto amortizado pagado real	Monto interés pagado real
29/11/2021	\$ 1.520.000,00	\$ 1.173.231,89	29/11/2021	\$ 1.520.000,00	\$ 1.583.059,58
02/03/2022	\$ 1.520.000,00	\$ 1.056.522,96	02/03/2022	\$ 1.520.000,00	\$ 1.480.914,19
30/05/2022	\$ 1.520.000,00	\$ 909.167,92	30/05/2022	\$ 1.520.000,00	\$ 1.511.676,18
29/08/2022	\$ 1.520.000,00	\$ 823.105,10	29/08/2022	\$ 1.520.000,00	\$ 1.538.856,00
28/11/2022	\$ 1.520.000,00	\$ 706.396,16	28/11/2022	\$ 1.520.000,00	\$ 1.713.397,46
28/02/2023	\$ 1.520.000,00	\$ 589.687,23	28/02/2023	\$ 1.520.000,00	\$ 1.486.468,87
29/05/2023	\$ 1.520.000,00	\$ 457.555,10	29/05/2023	\$ 1.520.000,00	\$ 1.233.251,61
28/08/2023	\$ 1.520.000,00	\$ 325.422,96	28/08/2023	\$ 1.520.000,00	\$ 1.147.154,06
28/11/2023	\$ 1.520.000,00	\$ 312.732,83	28/11/2023	\$ 1.520.000,00	\$ 992.651,95
28/02/2024	\$ 1.600.000,00	\$ 498.223,20	28/02/2024	\$ 1.600.000,00	\$ 498.223,20
CLASE B					
28/05/2018	---	\$ 2.000.598,08	28/05/2018	---	\$ 2.038.701,79
28/08/2018	\$ 2.100.000,00	\$ 2.068.033,97	28/08/2018	\$ 2.100.000,00	\$ 2.724.709,30
28/11/2018	\$ 2.100.000,00	\$ 1.912.931,42	28/11/2018	\$ 2.100.000,00	\$ 3.370.317,19
28/02/2019	\$ 2.100.000,00	\$ 1.757.828,88	28/02/2019	\$ 2.100.000,00	\$ 3.128.356,51
28/05/2019	\$ 2.100.000,00	\$ 1.550.463,51	28/05/2019	\$ 2.100.000,00	\$ 2.727.704,63
28/08/2019	\$ 2.100.000,00	\$ 1.447.623,78	28/08/2019	\$ 2.100.000,00	\$ 2.821.030,07
28/11/2019	\$ 2.100.000,00	\$ 1.292.521,23	28/11/2019	\$ 2.100.000,00	\$ 2.741.354,95
28/02/2020	\$ 3.080.000,00	\$ 1.137.418,68	28/02/2020	\$ 3.080.000,00	\$ 1.753.986,76
28/05/2020	\$ 3.080.000,00	\$ 890.153,75	28/05/2020	\$ 3.080.000,00	\$ 951.043,16
28/08/2020	\$ 3.080.000,00	\$ 682.451,21	28/08/2020	\$ 3.080.000,00	\$ 823.275,70
30/11/2020	\$ 3.080.000,00	\$ 454.967,47	30/11/2020	\$ 3.080.000,00	\$ 570.199,51
01/03/2021	\$ 3.080.000,00	\$ 227.483,74	01/03/2021	\$ 3.080.000,00	\$ 313.322,00
13 Cotización: (indicar Bolsas y/o Mercados Nacionales o Extranjeros en los que cotiza el programa, cada serie y/o clase)	Bolsa de Comercio de Buenos Aires				
14 Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones (Aclarar por cada serie y/o clase si existen incumplimientos en los pagos o refinanciamientos o conversiones):	-----				
Fecha	-----				
Monto equivalente en u\$s	-----				
15 Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase:	Las ON estarán garantizadas por la cesión fiduciaria de créditos por ventas originados por el Emisor en concepto de prestación de servicios de Internet, correspondientes al crédito contra las Cableoperadoras y los Clientes Directos originados en la prestación de servicios de Internet que se perciba a partir de la Fecha de Emisión mediante acreditación en la Cuenta Recaudadora. Asimismo, se garantizan con la "Cesión de Saldos" presentes y futuros de la cuenta recaudadora. Ello en virtud de un contrato de fideicomiso de garantía a suscribir entre el Emisor (el "Fiduciante") y Banco de Valores S.A. (el "Fiduciario"). Los términos y condiciones del contrato de fideicomiso de garantía integran las condiciones de emisión de las ON.				
16 Costos y gastos de emisión del programa, cada serie y/o clase:(en forma global y TIR):	Gastos de Emisión \$ 1.212.269; costo financiero total estimado es de 32,30% nominal anual para la Clase A y de 31,14% nominal anual para la Clase B. Dicho cálculo tiene como supuesto una Tasa de Referencia fija durante todo el proceso de devengamiento igual a la informada por el BCRA para la fecha de liquidación de 22,88%.				
17 Otros datos: (2)	-----				
18 Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos (indicar lugar y fecha de todas las publicaciones y/o sus modificaciones):	23/01/2018 AIF: Prospecto de Emisión - Programa (versión completa y versión resumida); 19/02/2018 AIF: Suplemento de Prospecto (versión completa y versión resumida); 09/01/2018 Ampliación de programa y Emisión de ON en el Boletín Oficial.				
19 Observaciones:	-----				

INFORME TRIMESTRAL SOBRE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES, CEDEAR, OTROS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA Y/O CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN.

1 Emisor:	SION S.A.
2 Tipo de valor negociable emitido:	OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME - BONO SOCIAL
3 Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en su caso):	Oferta Pública 03/06/2014 Autorización del programa: 05/08/2021 Autorización de la Serie: 24/08/2021
4 Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:	Programa Global V/N \$ 900.000.000; Emisión por hasta V/N \$ 200.000.000
Moneda:	PESOS
Programa/ serie y/o clase:	SERIE VII
5 Fecha de colocación de cada serie y/o clase:	CLASE A Colocación Emisión e 03/09/2021 Integración: 07/09/2021 CLASE B Colocación Emisión e 03/09/2021 Integración: 07/09/2021
Serie y/o clase	SERIE VII
6 Para el programa y/o cada clase y/o serie:	
a)Monto colocado total:	V/N \$ 200.000.000
b)Monto total en circulación:	V/N \$ 65.000.000
c)Monto total neto ingresado a la emisora:	V/N \$ 196.659.392,62
7 Precio de colocación de cada serie y/o clase (en %):	100 % a la par
8 Tasa de interés de cada serie y/o clase (1) (indicar tasa de referencia):	
Fija	-----
Flotante	Tasa de Referencia (promedio aritmético simple de las tasas Badlar Privadas) más Diferencial de Tasa (Margen de Corte).

Margen s/ tasa flotante	CLASE A Margen de corte 6,00 % CLASE B Margen de corte 7,24 %			
9 Fecha de vencimiento del programa y de cada serie y/o clase (en meses):	PROGRAMA: Vto. 03/06/2024 CLASE A 36 meses de su emisión CLASE B 60 meses de su emisión			
10 Fecha comienzo primer pago de interés y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	El primer pago de intereses se realizará el 28 de diciembre de 2021, y el de las cuotas siguientes, se realizarán trimestralmente contados de la Fecha de Emisión, en las fechas que sean un numero identico a la Fecha de Emisión del mes que corresponda, salvo la última, que se pagará en la Fecha de Vencimiento.			
11 Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	CLASE A: Será efectuada en once (11) pagos, a realizarse (a) el primero de ellos en la segunda Fecha de Pago de Interés, (b) los nueve siguientes en cada una de las siguientes Fechas de Pago de Interés y (c) el último en la Fecha de Vencimiento. CLASE B: Será efectuada en dieciocho (18) pagos a realizarse (a) el primero de ellos en la tercera Fecha de Pago de Interés, (b) los dieciséis (16) siguientes en cada una de las siguientes Fechas de Pago de Interés, y (b) el último en la Fecha de Vencimiento			
Detalle de amortización e interés (detallar por cada serie y clase desde el inicio de cada uno de los servicios de amortización e interés, indicar fecha y monto equivalente en u\$s):	SERIE VII			
CLASE A				
Fecha	Monto amortizado s/ condiciones de emisión	Monto amortizado pagado real	Monto interés pagado real	Total pagado
28/12/2021	---	---	\$ 12.213.801,37	\$ 12.213.801,37
28/03/2022	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 10.588.049,59	\$ 15.588.049,59
28/06/2022	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 11.889.788,25	\$ 16.889.788,25
28/09/2022	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 14.153.264,88	\$ 24.153.264,88
28/12/2022	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 14.985.530,96	\$ 24.985.530,96
28/03/2023	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 13.052.547,12	\$ 23.052.547,12
28/06/2023	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 13.348.070,79	\$ 23.348.070,79
28/09/2023	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 13.409.189,04	\$ 23.409.189,04
28/12/2023	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 13.005.799,78	\$ 23.005.799,78
03/04/2024	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 8.414.832,33	\$ 18.414.832,33
28/06/2024	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 2.763.750,58	\$ 12.763.750,58
CLASE B				
Fecha	Monto amortizado s/ condiciones de emisión	Monto amortizado pagado real	Monto interés pagado real	Total pagado
28/12/2021	---	---	\$ 12.590.897,26	\$ 12.590.897,26
28/03/2022	---	---	\$ 10.890.405,75	\$ 10.890.405,75
28/06/2022	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 12.824.717,26	\$ 17.824.717,26
28/09/2022	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 15.236.477,92	\$ 20.236.477,92
28/12/2022	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 17.136.957,95	\$ 22.136.957,95
28/03/2023	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 16.109.411,92	\$ 21.109.411,92
28/06/2023	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 18.047.466,08	\$ 23.047.466,08
28/09/2023	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 20.348.194,52	\$ 25.348.194,52
28/12/2023	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 22.976.555,10	\$ 27.976.555,10
03/04/2024	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 18.433.084,66	\$ 23.433.084,66
28/06/2024	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 8.478.780,49	\$ 13.478.780,49
13 Cotización: (indicar Bolsas y/o Mercados Nacionales o Extranjeros en los que cotiza el programa, cada serie y/o clase)	Bolsa de Comercio de Buenos Aires			
14 Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones (Aclarar por cada serie y/o clase si existen incumplimientos en los pagos o refinanciamientos o conversiones):	-----			
Fecha	-----			
Monto equivalente en u\$s	-----			
15 Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase:	Sin garantía.			
16 Costos y gastos de emisión del programa, cada serie y/o clase:(en forma global y TIR):	Gastos de Emisión \$ 3.881.498 ; costo financiero total estimado es de 42,13% nominal anual para la Clase A y de 43,37% nominal anual para la Clase B. Dicho cálculo tiene como supuesto una Tasa de Referencia fija durante todo el proceso de devengamiento igual a la informada por el BCRA para la fecha de liquidación de 34,19%.			
17 Otros datos: (2)	-----			
18 Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos (indicar lugar y fecha de todas las publicaciones y/o sus modificaciones):	05/08/2021 : Publicación Prospecto de Emisión - Programa. 24/08/2021: Suplemento del Prospecto (subido a la AIF y a ByMA)			
19 Observaciones:	-----			

INFORME TRIMESTRAL SOBRE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES, CEDEAR, OTROS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA Y/O CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN.

1 Emisor:	SION S.A.
2 Tipo de valor negociable emitido:	OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME - BONO SOCIAL
3 Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en su caso):	Oferta Pública 03/06/2014 Autorización del programa: 05/08/2021 Autorización de la Serie: 26/05/2022

4	Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:	Programa Global V/N \$ 900.000.000; Emisión por hasta V/N \$ 500.000.000			
	Moneda:	PESOS			
	Programa/ serie y/o clase:	SERIE VIII			
5	Fecha de colocación de cada serie y/o clase:	CLASE A Colocación 03/09/2021 Emisión e Integración: 07/09/2021 CLASE B Colocación 03/09/2021 Emisión e Integración: 07/09/2021			
	Serie y/o clase	SERIE VIII			
6	Para el programa y/o cada clase y/o serie:				
	a)Monto colocado total:	V/N \$ 495.000.000			
	b)Monto total en circulación:	V/N \$ 336.000.000			
	c)Monto total neto ingresado a la emisora:	V/N \$ 486.449.447,55			
7	Precio de colocación de cada serie y/o clase (en %):	100 % a la par			
8	Tasa de interés de cada serie y/o clase (1) (indicar tasa de referencia):				
	Fija	-----			
	Flotante	Tasa de Referencia (promedio aritmético simple de las tasas Badlar Privadas) más Diferencial de Tasa (Margen de Corte).			
	Margen s/ tasa flotante	CLASE A Margen de corte 2,99 % Margen de corte 7,00 % CLASE B			
9	Fecha de vencimiento del programa y de cada serie y/o clase (en meses):	PROGRAMA: Vto. 03/06/2024 CLASE A 36 meses de su emisión CLASE B 60 meses de su emisión			
10	Fecha comienzo primer pago de interés y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	El primer pago de intereses se realizará el 28 de octubre de 2022, y el de las cuotas siguientes, se realizarán trimestralmente contados de la Fecha de Emisión, en las fechas que sean un número idéntico a la Fecha de Emisión del mes que corresponda, salvo la última, que se pagará en la Fecha de Vencimiento.			
11	Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	CLASE A: Será efectuada en once (11) pagos, a realizarse (a) el primero de ellos en la segunda Fecha de Pago de Interés, (b) los nueve siguientes en cada una de las siguientes Fechas de Pago de Interés y (c) el último en la Fecha de Vencimiento CLASE B: Será efectuada en diecisiete (17) pagos a realizarse (a) el primero de ellos en la cuarta Fecha de Pago de Interés, (b) los quince (15) siguientes en cada una de las siguientes Fechas de Pago de Interés, y (b) el último en la Fecha de Vencimiento			
Detalle de amortización e interés (detallar por cada serie y clase desde el inicio de cada uno de los servicios de amortización e interés, indicar fecha y monto equivalente en u\$s):					
CLASE A					
	Fecha	Monto amortizado s/ condiciones de emisión	Monto amortizado pagado real	Monto interés pagado real	Total pagado
	28/10/2022	\$ 0	\$ 0	\$ 61.848.986,30	\$ 61.848.986,30
	28/01/2023	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000	\$ 54.619.341,37	\$ 69.619.341,37
	28/04/2023	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000	\$ 50.621.158,72	\$ 65.621.158,72
	28/07/2023	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000	\$ 62.298.951,53	\$ 77.298.951,53
	28/10/2023	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000	\$ 71.215.883,01	\$ 86.215.883,01
	29/01/2024	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000	\$ 75.965.786,30	\$ 105.965.786,30
	29/04/2024	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000	\$ 50.570.609,75	\$ 80.570.609,75
CLASE B					
	Fecha	Monto amortizado s/ condiciones de emisión	Monto amortizado pagado real	Monto interés pagado real	Total pagado
	28/10/2022	\$ 0	\$ 0	\$ 42.772.635,62	\$ 42.772.635,62
	28/01/2023	\$ 0	\$ 0	\$ 37.473.514,36	\$ 37.473.514,36
	28/04/2023	\$ 0	\$ 0	\$ 36.520.778,96	\$ 36.520.778,96
	28/07/2023	\$ 9.750.000	\$ 9.750.000	\$ 46.943.206,40	\$ 56.693.206,40
	28/10/2023	\$ 9.750.000	\$ 9.750.000	\$ 53.608.639,77	\$ 63.358.639,77
	29/01/2024	\$ 9.750.000	\$ 9.750.000	\$ 57.323.829,45	\$ 67.073.829,45
	29/04/2024	\$ 9.750.000	\$ 9.750.000	\$ 41.571.751,14	\$ 51.321.751,14
13	Cotización: (indicar Bolsas y/o Mercados Nacionales o Extranjeros en los que cotiza el programa, cada serie y/o clase)	Bolsa de Comercio de Buenos Aires			
14	Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones (Aclarar por cada serie y/o clase si existen incumplimientos en los pagos o refinanciamientos o conversiones):	-----			
	Fecha	-----			
	Monto equivalente en u\$s	-----			
15	Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase:	Sin garantía.			
16	Costos y gastos de emisión del programa, cada serie y/o clase:(en forma global y TIR):	Gastos de Emisión \$ 9.664.835 ; costo financiero total estimado es de \$5,57% nominal anual para la Clase A y de \$9,58% nominal anual para la Clase B. Dicho cálculo tiene como supuesto una Tasa de Referencia fija durante todo el proceso de devengamiento igual a la informada por el BCRA para la fecha de liquidación de 50,625%.			
17	Otros datos: (2)	-----			
18	Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos (indicar lugar y fecha de todas las publicaciones y/o sus modificaciones):	05/08/2021 : Publicación Prospecto de Emisión - Programa. 24/08/2021: Suplemento del Prospecto (subido a la AIF y a ByMA)			
19	Observaciones:	-----			

2	Tipo de valor negociable emitido:	OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME			
3	Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en su caso):	Oferta Pública 03/06/2014 Autorización del programa: 05/08/2021 Autorización de la Serie: 06/10/2022			
4	Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:	Programa Global V/N \$ 900.000.000; Emisión por hasta V/N \$ 200.000.000			
	Moneda:	PESOS			
	Programa/ serie y/o clase:	SERIE IX			
5	Fecha de colocación de cada serie y/o clase:	CLASE A Colocación 03/09/2021 Emisión e Integración: 07/09/2021 CLASE B Colocación 03/09/2021 Emisión e Integración: 07/09/2021			
	Serie y/o clase	SERIE IX			
6	Para el programa y/o cada clase y/o serie:				
	a)Monto colocado total:	V/N \$ 200.000.000			
	b)Monto total en circulación:	V/N \$ 140.000.000			
	c)Monto total neto ingresado a la emisora:	V/N \$ 197.076.622,95			
7	Precio de colocación de cada serie y/o clase (en %):	100 % a la par			
8	Tasa de interés de cada serie y/o clase (1) (indicar tasa de referencia):				
	Fija	-----			
	Flotante	Tasa de Referencia (promedio aritmético simple de las tasas Badlar Privadas) más Diferencial de Tasa (Margen de Corte).			
	Margen s/ tasa flotante	CLASE A Margen de corte 4,75 %			
9	Fecha de vencimiento del programa y de cada serie y/o clase (en meses):	PROGRAMA: Vto. 03/06/2024 CLASE A 36 meses de su emisión			
10	Fecha comienzo primer pago de interés y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	El primer pago de intereses se realizará el 28 de febrero de 2023, y el de las cuotas siguientes, se realizarán trimestralmente contados de la Fecha de Emisión, en las fechas que sean un número idéntico a la Fecha de Emisión del mes que corresponda, salvo la última, que se pagará en la Fecha de Vencimiento.			
11	Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	CLASE A: Será efectuada en once (11) pagos, a realizarse (a) el primero de ellos en la segunda Fecha de Pago de Interés, (b) los nueve siguientes en cada una de las siguientes Fechas de Pago de Interés y (c) el último en la Fecha de Vencimiento.			
12	Detalle de amortización e interés (detallar por cada serie y clase desde el inicio de cada uno de los servicios de amortización e interés, indicar fecha y monto equivalente en u\$s):	SERIE IX			
CLASE A					
	Fecha	Monto amortizado s/ condiciones de emisión	Monto amortizado pagado real	Monto interés pagado real	Total pagado
	28/02/2023	\$ 0	\$ 0	\$ 28.874.902,47	\$ 28.874.902,47
	29/05/2023	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 38.748.307,95	\$ 48.748.307,95
	29/08/2023	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 46.270.552,17	\$ 56.270.552,17
	28/11/2023	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 56.066.080,44	\$ 66.066.080,44
	28/02/2024	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 51.800.708,38	\$ 61.800.708,38
	28/05/2024	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 30.568.241,10	\$ 50.568.241,10
13	Cotización: (indicar Bolsas y/o Mercados Nacionales o Extranjeros en los que cotiza el programa, cada serie y/o clase)	Bolsa de Comercio de Buenos Aires			
14	Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones (Aclarar por cada serie y/o clase si existen incumplimientos en los pagos o refinanciamientos o conversiones):	-----			
	Fecha	-----			
	Monto equivalente en u\$s	-----			
15	Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase:	Sin garantía.			
16	Costos y gastos de emisión del programa, cada serie y/o clase:(en forma global y TIR):	Gastos de Emisión \$ 3.733.055,05 ; costo financiero total estimado es de 75,992% nominal anual para la Clase A. Dicho cálculo tiene como supuesto una Tasa de Referencia fija durante todo el proceso de devengamiento igual a la informada por el BCRA para la fecha de liquidación de 69,375%.			
17	Otros datos: (2)	-----			
18	Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos (indicar lugar y fecha de todas las publicaciones y/o sus modificaciones):	22/06/2022 : Publicación Prospecto de Emisión - Programa. 12/12/2022: Suplemento del Prospecto (subido a la AIF y a ByMA)			
19	Observaciones:	-----			

INFORME TRIMESTRAL SOBRE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES, CEDEAR, OTROS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA Y/O CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN.

1	Emisor:	SION S.A.
2	Tipo de valor negociable emitido:	OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME
3	Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en su caso):	Oferta Pública 03/06/2014 Autorización del programa: 27/03/2023 Autorización de la Serie: 18/04/2023 AVISO DE COLOCACION: 17/05/2023
4	Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:	Programa Global por hasta V/N US\$19.719.959 (o su equivalente en otras monedas); Emisión por hasta V/N \$ 800.000.000
	Moneda:	PESOS
	Programa/ serie y/o clase:	SERIE X
5	Fecha de colocación de cada serie y/o clase:	CLASE A Colocación 03/09/2021 Emisión e Integración: 07/09/2021 CLASE B Colocación 03/09/2021 Emisión e Integración: 07/09/2021
	Serie y/o clase	SERIE X
6	Para el programa y/o cada clase y/o serie:	

INFORME TRIMESTRAL SOBRE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES, CEDEAR, OTROS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA Y/O CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN.

1	Emisor:	SION S.A.
---	---------	-----------

a)Monto colocado total:	V/N \$ 547.000.000			
b)Monto total en circulación:	V/N \$ 547.000.000			
c)Monto total neto ingresado a la emisora:	V/N \$ 537.089.151,45			
7 Precio de colocación de cada serie y/o clase (en %):	100 % a la par			
8 Tasa de interés de cada serie y/o clase (1) (indicar tasa de referencia):				
Fija	-----			
Flotante	Tasa de Referencia (promedio aritmético simple de las tasas Badlar Privadas) más Diferencial de Tasa (Margen de Corte).			
Margen s/ tasa flotante	CLASE A Margen de corte 7,00 %			
9 Fecha de vencimiento del programa y de cada serie y/o clase (en meses):	PROGRAMA: Vto. 03/06/2024 CLASE A meses de su emisión 24			
10 Fecha comienzo primer pago de interés y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	El primer pago de intereses se realizará el 28 de agosto de 2023, y el de las 7 cuotas siguientes, se realizarán trimestralmente contados de la Fecha de Emisión, en las fechas que sean un numero identico a la Fecha de Emisión del mes que corresponda, salvo la última, que se pagará en la Fecha de Vencimiento.			
11 Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	CLASE A: S:Será efectuada en un único pago en la Fecha de Vencimiento, es decir el 19 de mayo de 2025.			
12 Detalle de amortización e interés (detallar por cada serie y clase desde el inicio de cada uno de los servicios de amortización e interés, indicar fecha y monto equivalente en u\$s):	SERIE IX CLASE A			
Fecha	Monto amortizado s/ condiciones de emisión	Monto amortizado pagado real	Monto interés pagado real	Total pagado
28/08/2023	\$ 0	\$ 0	\$ 150.827.034,51	\$ 150.827.034,51
28/11/2023	\$ 0	\$ 0	\$ 173.480.753,27	\$ 173.480.753,27
28/02/2024	\$ 0	\$ 0	\$ 169.778.561,36	\$ 169.778.561,36
28/05/2024	\$ 0	\$ 0	\$ 107.539.900,27	\$ 107.539.900,27
13 Cotización: (indicar Bolsas y/o Mercados Nacionales o Extranjeros en los que cotiza el programa, cada serie y/o clase)	Bolsa de Comercio de Buenos Aires			
14 Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones (Aclarar por cada serie y/o clase si existen incumplimientos en los pagos o refinanciamientos o conversiones):	-----			
Fecha	-----			
Monto equivalente en u\$s	-----			
15 Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase:	Sin garantía.			
16 Costos y gastos de emisión del programa, cada serie y/o clase:(en forma global y TIR):	Gastos de Emisión \$ 9.910.849 ; costo financiero total estimado es de 93,59% nominal anual para la Clase A. Dicho cálculo tiene como supuesto una Tasa de Referencia fija durante todo el proceso de devengamiento igual a la informada por el BCRA para la fecha de liquidación de 92,1875%.			
17 Otros datos: (2)	-----			
18 Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos (indicar lugar y fecha de todas las publicaciones y/o sus modificaciones):	27/03/2023 : Publicación Prospecto de Emisión - Programa. 11/05/2023: Suplemento del Prospecto (subido a la AIF y a ByMA)			
19 Observaciones:	-----			

INFORME TRIMESTRAL SOBRE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES, CEDEAR, OTROS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA Y/O CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN.

1 Emisor:	SION S.A.			
2 Tipo de valor negociable emitido:	OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME			
3 Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en su caso):	Oferta Pública 03/06/2014 Autorización del programa: 27/03/2023 Autorización de la Serie: 08/06/2023 AVISO DE COLOCACION: 17/07/2023			
4 Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:	Programa Global por hasta V/N U\$519.719.959 (o su equivalente en otras monedas); Emisión por hasta V/N \$ 1.000.000.000			
Moneda:	PESOS			
Programa/ serie y/o clase:	SERIE XI			
5 Fecha de colocación de cada serie y/o clase:	CLASE A 03/09/2021 e Integración: 07/09/2021	Colocación	Emisión	
	CLASE B 03/09/2021 Emisión e Integración: 07/09/2021	Colocación		
Serie y/o clase	SERIE XI			
6 Para el programa y/o cada clase y/o serie:				
a)Monto colocado total:	V/N \$ 1.000.000.000			
b)Monto total en circulación:	V/N \$ 1.000.000.000			
c)Monto total neto ingresado a la emisora:	V/N \$ 979.468.394			
7 Precio de colocación de cada serie y/o clase (en %):	100 % a la par			
8 Tasa de interés de cada serie y/o clase (1) (indicar tasa de referencia):				
Fija	-----			
Flotante	Tasa de Referencia (promedio aritmético simple de las tasas Badlar Privadas) más Diferencial de Tasa (Margen de Corte).			
Margen s/ tasa flotante	CLASE A Margen de corte 6,75 %			
9 Fecha de vencimiento del programa y de cada serie y/o clase (en meses):	PROGRAMA: Vto. 19/07/2024 CLASE A meses de su emisión 12			
10 Fecha comienzo primer pago de interés y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	Los pagos de interés se realizarán en cuatro pagos: (a) el primer pago será el 28 de septiembre de 2023; (b) el segundo será el 28 de diciembre de 2023, (c) el tercer pago se realizará el 28 de marzo de 2024 y (c) el último Servicio de interés que se pagará en la Fecha de Vencimiento			
11 Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	CLASE A: S:Será efectuada en un único pago en la Fecha de Vencimiento, es decir el 19 de julio de 2024			
12 Detalle de amortización e interés (detallar por cada serie y clase desde el inicio de cada uno de los servicios de amortización e interés, indicar fecha y monto equivalente en u\$s):	SERIE XI CLASE A			
Fecha	Monto amortizado s/ condiciones de emisión	Monto amortizado pagado real	Monto interés pagado real	Total pagado

Fecha	Monto amortizado s/ condiciones de emisión	Monto amortizado pagado real	Monto interés pagado real	Total pagado
28/09/2023	\$ 0	\$ 0	\$ 213.017.020,55	\$ 213.017.020,55
28/12/2023	\$ 0	\$ 0	\$ 327.014.857,53	\$ 327.014.857,53
03/04/2024	\$ 0	\$ 0	\$ 282.364.273,97	\$ 282.364.273,97
13 Cotización: (indicar Bolsas y/o Mercados Nacionales o Extranjeros en los que cotiza el programa, cada serie y/o clase)	Bolsa de Comercio de Buenos Aires			
14 Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones (Aclarar por cada serie y/o clase si existen incumplimientos en los pagos o refinanciamientos o conversiones):	-----			
Fecha	-----			
Monto equivalente en u\$s	-----			
15 Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase:	Sin garantía.			
16 Costos y gastos de emisión del programa, cada serie y/o clase:(en forma global y TIR):	Gastos de Emisión \$ 20.531.606 ; costo financiero total estimado es de 95,44% nominal anual para la Clase A. Dicho cálculo tiene como supuesto una Tasa de Referencia fija durante todo el proceso de devengamiento igual a la informada por el BCRA para la fecha de liquidación de 93,19%.			
17 Otros datos: (2)	-----			
18 Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos (indicar lugar y fecha de todas las publicaciones y/o sus modificaciones):	05/07/2023 : Publicación Prospecto de Emisión - Programa. 12/07/2023: Suplemento del Prospecto (subido a la AIF y a ByMA)			
19 Observaciones:	-----			

INFORME TRIMESTRAL SOBRE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES, CEDEAR, OTROS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA Y/O CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN.

1 Emisor:	SION S.A.			
2 Tipo de valor negociable emitido:	OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME			
3 Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en su caso):	Oferta Pública 03/06/2014 Autorización del programa: 18/10/2023 Autorización de la Serie: 15/09/2023 AVISO DE COLOCACION: 25/10/2023			
4 Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:	Programa Global por hasta V/N U\$519.719.959 (o su equivalente en otras monedas); Emisión por hasta V/N UVA\$ 4.000.000 (cuatro millones).			
Moneda:	Las ON Serie XII estarán denominadas UVAs y los Servicios se pagarán en pesos al Valor UVA de Pago.			
Programa/ serie y/o clase:	SERIE XII			
5 Fecha de colocación de cada serie y/o clase:	CLASE A 01/11/2023	Colocación		
	Emisión e Integración: 02/11/2023			
Serie y/o clase	SERIE XII			
6 Para el programa y/o cada clase y/o serie:				
a)Monto colocado total:	V/N UVA\$ 4.000.000 a \$373,71 (\$1.494.840.000)			
b)Monto total en circulación:	V/N UVA\$ 4.000.000 a \$1042,74 (\$ 4.170.960.000)			
c)Monto total neto ingresado a la emisora:	V/N \$ 1.465.839.771,96			
7 Precio de colocación de cada serie y/o clase (en %):	100 % a la par			
8 Tasa de interés de cada serie y/o clase (1) (indicar tasa de referencia):				
Fija	-----			
Flotante	Será la cotización de la UVA publicada por el BCRA en su sitio web correspondiente al quinto día hábil anterior de cada fecha de pago de servicios.			
Margen s/ tasa flotante	CLASE A TASA CUPON 0%			
9 Fecha de vencimiento del programa y de cada serie y/o clase (en meses):	PROGRAMA: Vto. 19/07/2024 CLASE A meses de su emisión 02 de noviembre de 2026			
10 Fecha comienzo primer pago de interés y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	No posee pago de intereses			
11 Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	CLASE A: Será efectuada en 3 cuotas a los 24,30 y 36 meses desde la fecha de emisión, cada una por un monto equivalente al 33%, 33% y 34%, respectivamente del valor nominal original.			
12 Detalle de amortización e interés (detallar por cada serie y clase desde el inicio de cada uno de los servicios de amortización e interés, indicar fecha y monto equivalente en u\$s):	SERIE XII CLASE A			
Fecha	Monto amortizado s/ condiciones de emisión	Monto amortizado pagado real	Monto interés pagado real	Total pagado
13 Cotización: (indicar Bolsas y/o Mercados Nacionales o Extranjeros en los que cotiza el programa, cada serie y/o clase)	Bolsa de Comercio de Buenos Aires			
14 Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones (Aclarar por cada serie y/o clase si existen incumplimientos en los pagos o refinanciamientos o conversiones):	-----			
Fecha	-----			
Monto equivalente en u\$s	-----			
15 Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase:	Sin garantía.			
16 Costos y gastos de emisión del programa, cada serie y/o clase:(en forma global y TIR):	Gastos de Emisión \$ 29.000.228,04 ; costo financiero total estimado es de 0,78% nominal anual para la Clase A .			
17 Otros datos: (2)	-----			
18 Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos (indicar lugar y fecha de todas las publicaciones y/o sus modificaciones):	18/10/2023 : Publicación Prospecto de Emisión - Programa. 24/10/2023: Suplemento del Prospecto (subido a la AIF y a ByMA)			
19 Observaciones:	-----			

INFORME TRIMESTRAL SOBRE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES, CEDEAR, OTROS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA Y/O CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN.

1 Emisor:	SION S.A.		
-----------	-----------	--	--

2	Tipo de valor negociable emitido:	OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME		
3	Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en su caso):	Oferta Pública 03/06/2014 Autorización del programa: 18/10/2023 de la Serie: 18/12/2023 COLOCACION: 10/01/2024	Autorización AVISO DE	
4	Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:	Programa Global por hasta V/N US\$19.719.959 (o su equivalente en otras monedas); Emisión por hasta V/N UVAs 4.000.000 (cuatro millones).		
	Moneda:	Las ON Serie XIII estarán denominadas UVAs y los Servicios se pagarán en pesos al Valor UVA de Pago.		
	Programa/ serie y/o clase:	SERIE XIII		
5	Fecha de colocación de cada serie y/o clase:	CLASE A 16/01/2024 Integración: 18/01/2024	Colocación Emisión e	
	Serie y/o clase	SERIE XIII		
6	Para el programa y/o cada clase y/o serie:			
	a)Monto colocado total:	V/N UVAs 4.000.000 a \$485,52 (\$1.942.080.000)		
	b)Monto total en circulación:	V/N UVAs 4.000.000 a \$1042,74 (\$ 4.170.960.000)		
	c)Monto total neto ingresado a la emisora:	V/N \$ 2.182.669.599		
7	Precio de colocación de cada serie y/o clase (en %):	100 % a la par		
8	Tasa de interés de cada serie y/o clase (1) (indicar tasa de referencia):			
	Fija	-----		
	Flotante	Será la cotización de la UVA publicada por el BCRA en su sitio web correspondiente al quinto día hábil anterior de cada fecha de pago de servicios.		
	Margen s/ tasa flotante	CLASE A TASA CUPON 0%		
9	Fecha de vencimiento del programa y de cada serie y/o clase (en meses):	PROGRAMA: Vto. 19/07/2024 18 de enero de 2027	CLASE A	
10	Fecha comienzo primer pago de interés y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	No posee pago de intereses		
11	Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	CLASE A: Será efectuada en 3 cuotas a los 24,30 y 36 meses desde la fecha de emisión, cada una por un monto equivalente al 33%, 33% y 34%, respectivamente del valor nominal original.		
12	Detalle de amortización e interés (detallar por cada serie y clase desde el inicio de cada uno de los servicios de amortización e interés, indicar fecha y monto equivalente en u\$s):	SERIE XIII		
		CLASE A		
	Fecha	Monto amortizado s/ condiciones de emisión	Monto amortizado pagado real	Total pagado
13	Cotización: (indicar Bolsas y/o Mercados Nacionales o Extranjeros en los que cotiza el programa, cada serie y/o clase)	Bolsa de Comercio de Buenos Aires		
14	Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones (Aclarar por cada serie y/o clase si existen incumplimientos en los pagos o refinanciamientos o conversiones):	-----		
	Fecha	-----		
	Monto equivalente en u\$s	-----		
15	Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase:	Sin garantía.		
16	Costos y gastos de emisión del programa, cada serie y/o clase:(en forma global y TIR):	Gastos de Emisión \$ 39.069.961 ; El costo financiero total estimado es de 4,45% tasa nominal anual negativa.		
17	Otros datos: (2)	-----		
18	Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos (indicar lugar y fecha de todas las publicaciones y/o sus modificaciones):	18/10/2023 : Publicación Prospecto de Emisión - Programa. 10/01/2024: Suplemento del Prospecto (subido a la AIF y a ByMA)		
19	Observaciones:	-----		

Daniel Merino
Responsable de Relaciones con el Mercado
SION S.A.
Emisor

CEDEARS

PAGO DE DIVIDENDO

BANCO COMAFI S.A.

C.A.B.A, 17 de septiembre de 2024

Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Gerencia Técnica y de Valores Negociables
Comisión Nacional de Valores
Gerencia de Emisoras

AVISO DE PAGO - RECTIFICATIVO

Mediante la presente cumplimos en informar que el emisor de los siguientes títulos subyacentes de CEDEAR ha realizado un ajuste en el

dividendo en efectivo posterior a la fecha de pago del mismo debido a una modificación en el ISSUANCE FEE que pasó de ser USD 0,000559 a USD 0,009109. Por tal motivo, se procederá a ajustar las acreditaciones efectuadas el día 08/07/2024, de acuerdo al siguiente detalle:

Especie: BANCO BRADESCO SA
Código Caja de Valores: 8431
ISIN: ARDEUT116001
CUSIP (títulos valores subyacentes): 059460303
Fecha de Registro: 26/12/2023
Fecha Ex Date en USA: 22/12/2023
Fecha de Pago: 8/7/2024
Ratio a pagar por valor subyacente: 0,089305
Ratio (Cedear/Valor Subyacente): 1
Ratio a pagar por Cedears (Imp.Bruto): U\$D 0,089305
Retenciones: 25,199900 % U\$D 0,022505
Comisión (6 %) * : U\$D 0,004008
IVA: U\$D 0,000842
Ratio a pagar por CEDEARs (Imp.Net): U\$D 0,061951
Lugar de Pago: Caja de Valores S.A.
Nro. de CEDEAR emitidos al Día de Registro: 3. 108.985,00
Total a pagar en USD (Ratio x CEDEAR emitidos): U\$D 192.603,34

BANCO COMAFI S.A.

Valeria Sabrina Amado
Apoderada

BANCO COMAFI S.A.

C.A.B.A, 17 de septiembre de 2024

Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Gerencia Técnica y de Valores Negociables
Comisión Nacional de Valores
Gerencia de Emisoras

ANUNCIO DE DIVIDENDO

Mediante la presente cumplimos en informar que el emisor de los siguientes títulos subyacentes de CEDEAR ha anunciado el pago del siguiente dividendo en **Efectivo**:

Especie: BANCO BRADESCO SA
Código Caja de Valores: 8431
ISIN: ARDEUT116001
CUSIP (títulos valores subyacentes): 059460303
Fecha de Registro: 5/8/2024
Fecha Ex Date en USA: 5/8/2024
Fecha de Pago: 12/9/2024
Ratio a pagar por valor subyacente: 0,003354
Ratio (Cedear/Valor Subyacente): 1
Ratio a pagar por Cedears (Imp.Bruto): U\$D 0,003354
Retenciones 25,196800 %: U\$D 0,000845
Comisión (8 %) * : U\$D 0,000201
IVA: U\$D 0,000042
Ratio a pagar por CEDEARs (Imp.Net): U\$D 0,002266
Lugar de Pago: Caja de Valores S.A.
Nro. de CEDEAR emitidos al Día de Registro: 6. 188.295,00
Total a pagar en USD (Ratio x CEDEAR emitidos): U\$D 14.022,91

* Estimados inversores, se informa que se procederá a realizar un ajuste en la acreditación del dividendo en efectivo a aquellos tenedores que hayan recibido la acreditación del pago con fecha 08/07/2024 y fecha de registro 26/12/2023. Este ajuste se debe a una modificación por parte del emisor del ADR posterior al pago, según se ha indicado en el aviso de

pago rectificativo publicado en el día de la fecha.

BANCO COMAFI S.A.

Valeria Sabrina Amado
Apoderada

BANCO COMAFI S.A.

C.A.B.A., 17 de septiembre de 2024

Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Gerencia Técnica y de Valores Negociables
Comisión Nacional de Valores
Gerencia de Emisoras

ANUNCIO DE DIVIDENDO

Mediante la presente cumplimos en informar que el emisor de los siguientes títulos subyacentes de CEDEAR ha **anunciado** el pago del siguiente dividendo **en Efectivo**:

Especie: Microsoft
Código Caja de Valores: 8032
ISIN: ARDEUT110285
CUSIP (títulos valores subyacentes): 594918104
Fecha de Registro: 21/11/2024
Fecha Ex Date en USA: 21/11/2024
Fecha de Pago: 12/12/2024
Ratio a pagar por valor subyacente: 0,83
Ratio (Cedear/Valor Subyacente): 30
Ratio a pagar por CEDEARs (Imp. Bruto): U\$D 0,027667
Retención Impositiva (30%): U\$D 0,008300
Comisión (*): U\$D A determinar en fecha de pago
IVA (*): U\$D A determinar en fecha de pago
Ratio a pagar por CEDEARs (Imp. Neto): U\$D A determinar en fecha de pago

BANCO COMAFI S.A.
Valeria Sabrina Amado
Apoderada

*La comisión / IVA a aplicar estará sujeta a los rangos informados el el hecho relevante publicado con fecha 01/09/2022.
**Por cuestiones de liquidación en origen, la fecha de pago podría verse afectada

BANCO COMAFI S.A.

C.A.B.A., 17 de septiembre de 2024

Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Gerencia Técnica y de Valores Negociables
Comisión Nacional de Valores
Gerencia de Emisoras

ANUNCIO DE DIVIDENDO

Mediante la presente cumplimos en informar que el emisor de los siguientes títulos subyacentes de CEDEAR ha **anunciado** el pago del siguiente dividendo **en Efectivo**:

Especie: Mastercard Inc.

Código Caja de Valores: 8537
ISIN: ARBCOM4603D8
CUSIP (títulos valores subyacentes): 57636Q104
Fecha de Registro: 9/10/2024
Fecha Ex Date en USA: 9/10/2024
Fecha de Pago: 8/11/2024
Ratio a pagar por valor subyacente: 0,66
Ratio (Cedear/Valor Subyacente): 33
Ratio a pagar por CEDEARs (Imp. Bruto): U\$D 0,020000
Retención Impositiva (30%): U\$D 0,006000
Comisión (*): U\$D A determinar en fecha de pago
IVA (*): U\$D A determinar en fecha de pago
Ratio a pagar por CEDEARs (Imp. Neto): U\$D A determinar en fecha de pago

BANCO COMAFI S.A.
Valeria Sabrina Amado
Apoderada

*La comisión / IVA a aplicar estará sujeta a los rangos informados el el hecho relevante publicado con fecha 01/09/2022.
**Por cuestiones de liquidación en origen, la fecha de pago podría verse afectada

BANCO COMAFI S.A.

C.A.B.A., 17 de septiembre de 2024

Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Gerencia Técnica y de Valores Negociables
Comisión Nacional de Valores
Gerencia de Emisoras

ACTUALIZACIÓN DE ANUNCIO DE DIVIDENDO

Mediante la presente cumplimos en informar que el emisor de los siguientes títulos subyacentes de CEDEAR ha **actualizado** el pago del siguiente dividendo **en Efectivo**:

Especie: GOLD FIELDS LTD.
Código Caja de Valores: 8420
ISIN: ARDEUT115425
CUSIP (títulos valores subyacentes): 38059T106
Fecha de Registro: 13/9/2024
Fecha Ex Date en USA: 13/9/2024
Fecha de Pago: 26/9/2024
Importe en USD a pagar por Valor subyacente (estimado*): 0,169246
Ratio (Cedear/Valor Subyacente): 1
Importe en USD a pagar por Cedears (Importe Bruto – estimado*): U\$D 0,169246
Retenciones: U\$D A determinar en fecha de pago
Comisión(): U\$D A determinar en fecha de pago**
IVA (): U\$D A determinar en fecha de pago**
Importe a pagar por CEDEAR: U\$D A determinar en fecha de pago

BANCO COMAFI S.A.
Valeria Sabrina Amado
Apoderada

*Los montos en USD mencionados están sujetos a variación del tipo de cambio vigente a la fecha de pago
**La comisión / IVA a aplicar estará sujeta a los rangos informados el el hecho relevante publicado con fecha 01/09/2022.
***Por cuestiones de liquidación en origen, la fecha de pago podría verse afectada.

BANCO COMAFI S.A.

C.A.B.A., 17 de septiembre de 2024

Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Gerencia Técnica y de Valores Negociables
Comisión Nacional de Valores
Gerencia de Emisoras

ANUNCIO DE DIVIDENDO

Mediante la presente cumplimos en informar que el emisor de los siguientes títulos subyacentes de CEDEAR ha anunciado el pago del siguiente dividendo **en Efectivo**:

Especie: Mc Donald's
Código Caja de Valores: 8030
ISIN: ARDEUT110269
CUSIP (títulos valores subyacentes): 580135101
Fecha de Registro: 3/9/2024
Fecha Ex Date en USA: 3/9/2024
Fecha de Pago: 17/9/2024
Ratio a pagar por valor subyacente: 1,67
Ratio (Cedear/Valor Subyacente): 24
Ratio a pagar por Cedears (Imp. Bruto): U\$D 0,069583
Retención Impositiva (30%): U\$D 0,020875
Comisión(6%*): U\$D 0,002922
IVA: U\$D 0,000614
Ratio a pagar por CEDEARs (Imp. Neto): U\$D 0,045172
Lugar de Pago: Caja de Valores S.A.
Nro. de CEDEAR emitidos al Día de Registro: 2.894.664,00
Total a pagar en USD (Ratio x CEDEAR emitidos): U\$D 130.758,07

BANCO COMAFI S.A.
Valeria Sabrina Amado
Apoderada

*La comisión aplicada corresponde a lo informado en el hecho relevante publicado con fecha 01/09/2022.

BANCO COMAFI S.A.

C.A.B.A., 17 de septiembre de 2024

Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Gerencia Técnica y de Valores Negociables
Comisión Nacional de Valores
Gerencia de Emisoras

ANUNCIO DE DIVIDENDO

Mediante la presente cumplimos en informar que el emisor de los siguientes títulos subyacentes de CEDEAR ha anunciado el pago del siguiente dividendo **en Efectivo**:

Especie: ANALOG DEVICES INC.
Código Caja de Valores: 8066
ISIN: ARDEUT110616
CUSIP (títulos valores subyacentes): 032654105
Fecha de Registro: 3/9/2024
Fecha Ex Date en USA: 3/9/2024
Fecha de Pago: 17/9/2024
Ratio a pagar por valor subyacente: 0,92
Ratio (Cedear/Valor Subyacente): 15
Ratio a pagar por Cedears (Imp. Bruto): U\$D 0,061333

Retención Impositiva (30%): U\$D 0,018400
Comisión(8%*): U\$D 0,003435
IVA: U\$D 0,000721
Ratio a pagar por CEDEARs (Imp. Neto): U\$D 0,038777
Lugar de Pago: Caja de Valores S.A.
Nro. de CEDEAR emitidos al Día de Registro: 39.630,00
Total a pagar en USD (Ratio x CEDEAR emitidos): U\$D 1.536,75

BANCO COMAFI S.A.
Valeria Sabrina Amado
Apoderada

*La comisión aplicada corresponde a lo informado en el hecho relevante publicado con fecha 01/09/2022.

FIDEICOMISOS FINANCIEROS**PAGO DE INTERESES Y/O AMORTIZACION****TMF TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A.**

Señores:
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Presente

Señores:
Mercado Abierto Electrónico S.A.
Presente

PAGO DE CAPITAL E INTERESES
Fideicomiso Financiero Red Mutual 66

"TMF TRUST Company (Argentina) S.A., en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero Red Mutual 66 (el "Fideicomiso"), comunica a los Sres. Tenedores de Valores Fiduciarios que con fecha 20 de septiembre de 2024, hará efectivo a través de "Caja de Valores S.A." el pago correspondiente al 20° Servicio de los Valores Fiduciarios emitidos bajo el Fideicomiso con los fondos percibidos desde el 01 de agosto de 2024 hasta el 31 de agosto de 2024, según el siguiente detalle:

Valores de Deuda Fiduciaria Tasa Variable A:

Totalmente Amortizado. -

Valores de Deuda Fiduciaria Tasa Variable B:

Totalmente Amortizado. -

Valores de Deuda Fiduciaria Tasa Variable C:

Valor Nominal Emitido: **\$ 178.793.600,00.**
Periodo de Devengamiento: **del 20 de agosto de 2024 al 20 de septiembre de 2024 exclusive.**
Monto de Intereses acumulados al inicio: **\$ 99.617.786,86.- (55,716640227%*s*/VN)**
Monto de intereses devengados del periodo: **\$ 10.933.351,10.- (6,115068493%*s*/VN)**
Monto de Intereses que se abonarán: **\$ 83.184.452,62.- (46,525408414%*s*/VN)**
Monto de Intereses acumulados al cierre: **\$ 27.366.685,34.- (15,306300306%*s*/VN)**
Tasa nominal anual: **72,000000000%**
Valor Residual al inicio en pesos: **\$ 178.793.600,00.- (100,000000000%*s*/VN)**

Amortización Normal en pesos: **\$0,00.- (0,000000000%*s*/VN)**
 Nuevo Valor Residual en pesos: **\$ 178.793.600,00 (100,000000000%*s*/VN)**

Certificado de Participación:

Valor Nominal Emitido: **\$ 19.865.928,00.**

Total a transferir: **\$ 83.184.452,62**

El pago se efectuará a través de Caja de Valores S.A., en su domicilio de 25 de Mayo 362 P.B. -Ciudad de Buenos Aires- en horario de 10,00 a 15,00 Hs., quien tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos depositarios conforme su participación.

Buenos Aires, septiembre de 2024

TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Actuando en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero Red Mutal 66 y no a título personal

Rodrigo Pagano
 (Apoderado)

Jorge I. Sodano
 (Apoderado)

TMF TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A.

Señores:
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Presente

Señores:
Mercado Abierto Electrónico S.A.
Presente

PAGO DE CAPITAL E INTERESES
Fideicomiso Financiero Red Mutal 68

"TMF TRUST Company (Argentina) S.A., en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero Red Mutal 68 (el "Fideicomiso"), comunica a los Sres. Tenedores de Valores Fiduciarios que con fecha 20 de septiembre de 2024, hará efectivo a través de "Caja de Valores S.A." el pago correspondiente al 15° Servicio de los Valores Fiduciarios emitidos bajo el Fideicomiso con los fondos percibidos desde el 01 de agosto de 2024 hasta el 31 de agosto de 2024, según el siguiente detalle:

Valores de Deuda Fiduciaria Tasa Variable A:

Totalmente amortizado.

Valores de Deuda Fiduciaria Tasa Variable B:

Valor Nominal Emitido: **\$ 124.200.000,00.-**
 Período de devengamiento: **del 20 de agosto de 2024 al 20 de septiembre de 2024 exclusive.**
 Monto de Intereses devengados del período: **\$ 2.574.444,47.- (2,0728216%*s*/VN)**
 Tasa nominal anual: **76,0000%**
 Valor Residual al inicio en pesos: **\$ 39.884.220,30.- (32,1128988%*s*/VN)**
 Amortización Normal en pesos: **\$ 39.884.220,30.- (32,1128988%*s*/VN)**
 Nuevo Valor Residual en pesos: **\$ 0,00.- (0,0000000%*s*/VN)**

Certificado de Participación:

Valor Nominal Emitido: **\$ 155.250.000,00.-**
 Valor Residual Inicial en pesos: **\$ 155.250.000,00.- (100,0000000%*s*/VN)**
 Amortización Normal en pesos: **\$ 32.421.396,12.- (20,8833469%*s*/VN)**

Nuevo Valor Residual en pesos: **\$ 122.828.603,88.- (79,1166531%*s*/VN)**
 Monto de Utilidad que se abona: **\$ 0,00.- (0,0000000%*s*/VN)**

Total a transferir: **\$ 74.880.060,89.-**

El pago se efectuará a través de Caja de Valores S.A., en su domicilio de 25 de Mayo 362 P.B. -Ciudad de Buenos Aires- en horario de 10,00 a 15,00 Hs., quien tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos depositarios conforme su participación.

Buenos Aires, septiembre de 2024

TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Actuando en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero Red Mutal 68 y no a título personal

Rodrigo Pagano
 (Apoderado)

Jorge I. Sodano
 (Apoderado)

TMF TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A.

Señores:
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Presente

Señores:
Mercado Abierto Electrónico S.A.
Presente

PAGO DE CAPITAL E INTERESES
Fideicomiso Financiero Red Mutal 69

"TMF TRUST Company (Argentina) S.A., en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero Red Mutal 69 (el "Fideicomiso"), comunica a los Sres. Tenedores de Valores Fiduciarios que con fecha 20 de septiembre de 2024, hará efectivo a través de "Caja de Valores S.A." el pago correspondiente al 14° Servicio de los Valores Fiduciarios emitidos bajo el Fideicomiso con los fondos percibidos desde el 01 de agosto de 2024 hasta el 31 de agosto de 2024, según el siguiente detalle:

Valores de Deuda Fiduciaria Tasa Variable A:

Totalmente Amortizado.

Valores de Deuda Fiduciaria Tasa Variable B:

Valor Nominal Emitido: **\$ 70.672.000,00.-**
 Período de Devengamiento: **del 20 de agosto de 2024 al 20 de septiembre de 2024 exclusive.**
 Monto de Intereses acumulados al inicio: **\$ 7.951.940,35.- (11,2518966%*s*/VN)**
 Monto de Intereses a devengar del período: **\$ 4.861.846,36.- (6,8794521%*s*/VN)**
 Monto de Intereses que se abonan: **\$ 12.813.786,71.- (18,13135%*s*/VN)**
 Monto de Intereses acumulados al cierre: **\$ 0,00.- (0,00000%*s*/VN)**
 Tasa nominal anual: **81,0000%**
 Valor Residual al inicio en pesos: **\$ 70.672.000,00.- (100,000000000%*s*/VN)**
 Amortización Normal en pesos: **\$ 25.685.127,77.- (36,3441360%*s*/VN)**
 Nuevo Valor Residual en pesos: **\$ 44.986.872,23.- (63,6558640%*s*/VN)**

Certificado de Participación:

Valor Nominal Emitido: **\$ 80.768.000,00.-**
 Total a transferir: **\$ 38.498.914,48.-**

El pago se efectuará a través de Caja de Valores S.A., en su domicilio de 25 de Mayo 362 P.B. -Ciudad de Buenos Aires- en horario de 10,00 a 15,00 Hs., quien tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos depositarios conforme su participación.

Buenos Aires, septiembre de 2024

TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Actuando en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero Red Mutual 69 y no a título personal

Rodrigo Pagano
(Apoderado)

Jorge I. Sodano
(Apoderado)

TMF TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A.

Señores:

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

Presente

Señores:

Mercado Abierto Electrónico S.A.

Presente

PAGO DE CAPITAL E INTERESES
Fideicomiso Financiero Red Mutual 71

"TMF TRUST Company (Argentina) S.A., en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero Red Mutual 71 (el "Fideicomiso"), comunica a los Sres. Tenedores de Valores Fiduciarios que con fecha 20 de septiembre de 2024, hará efectivo a través de "Caja de Valores S.A." el pago correspondiente al 8° Servicio de los Valores Fiduciarios emitidos bajo el Fideicomiso con los fondos percibidos desde el 01 de agosto de 2024 hasta el 31 de agosto de 2024, según el siguiente detalle:

Valores de Deuda Fiduciaria Tasa Variable A:

Totalmente amortizado.

Valores de Deuda Fiduciaria Tasa Variable B:

Totalmente amortizado.

Certificado de Participación:

Valor Nominal Emitido: \$ 171.369.938,00

Valor Residual Inicial en pesos: \$ 100,00.- (0,00006%*s*/VN)

Amortización Normal en pesos: \$ 0,00.- (0,000000%*s*/VN)

Nuevo Valor Residual en pesos: \$ 100,00.- (0,00006%*s*/VN)

Monto de utilidad que se abona: \$ 166.719.753,36.- (97,28646%*s*/VN)

Total a transferir: \$ 166.719.753,36

El pago se efectuará a través de Caja de Valores S.A., en su domicilio de 25 de Mayo 362 P.B. -Ciudad de Buenos Aires- en horario de 10,00 a 15,00 Hs., quien tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos depositarios conforme su participación.

Buenos Aires, septiembre de 2024

TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Actuando en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero Red Mutual 71 y no a título personal

Rodrigo Pagano
(Apoderado)

Jorge I. Sodano
(Apoderado)

TMF TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A.

Señores:

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

Presente

Señores:

Mercado Abierto Electrónico S.A.

Presente

PAGO DE CAPITAL E INTERESES
Fideicomiso Financiero Supercanal Serie II

"TMF TRUST Company (Argentina) S.A., en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero Supercanal Serie II (el "Fideicomiso"), comunica a los Sres. Tenedores de Valores Fiduciarios que con fecha 23 de septiembre de 2024, hará efectivo a través de "Caja de Valores S.A." el pago correspondiente al 18° Servicio de los Valores Fiduciarios emitidos bajo el Fideicomiso, según el siguiente detalle:

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A:

Totalmente amortizado.

Valores de Deuda Fiduciaria Clase B:

Valor Nominal Emitido: \$ 1.200.000.000,00.-

Período de Devengamiento: **del 21 de agosto del 2024 al 23 de septiembre de 2024 exclusivo.**

Monto de Intereses que se abonan: \$ 53.240.843,84.- (4,4367370%*s*/VN)

Tasa nominal anual: **62,00000%**

Valor Residual en pesos: \$ 949.800.000,00.-

Amortización Normal en pesos: \$ 50.040.000,00.- (4,1700000%*s*/VN)

Nuevo Valor Residual en pesos: \$ 899.760.000,00.- (74,9800000%*s*/VN)

Total a transferir: \$ 103.280.843,84.-

El pago se efectuará a través de Caja de Valores S.A., en su domicilio de 25 de mayo 362 P.B. -Ciudad de Buenos Aires- en horario de 10,00 a 15,00 Hs., quien tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos depositarios conforme su participación.

Buenos Aires, septiembre de 2024

TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Actuando como Fiduciario en el Fideicomiso Financiero Supercanal Serie II

Rodrigo Pagano
(Apoderado)

Jorge I. Sodano
(Apoderado)

TMF TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A.

Señores:

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

Presente

Señores:

Mercado Abierto Electrónico S.A.

Presente

PAGO DE CAPITAL E INTERESES
Fideicomiso Financiero VOII 2

"TMF TRUST Company (Argentina) S.A., en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero VOII 2 (el "Fideicomiso"), comunica a los Sres. Tenedores de Valores Fiduciarios que con fecha 20 de septiembre de 2024, hará efectivo a través de "Caja de Valores S.A." el pago correspondiente al 16° Servicio de los Valores Fiduciarios emitidos bajo el Fideicomiso con los fondos percibidos desde el 01 de agosto de 2024 hasta el 31 de agosto de 2024, según el siguiente detalle:

Valores de Deuda Fiduciaria Tasa Variable A:

Totalmente amortizado

Valores de Deuda Fiduciaria Tasa Variable B:

Totalmente amortizado

Valores de Deuda Fiduciaria Tasa Variable C:

Valor Nominal Emitido: \$ 123.000.000,00.-
Período de Devengamiento: del 20 de agosto de 2024 al 20 de septiembre de 2024 exclusive.
Monto de Intereses devengados del período: \$ 8.252.794,52.- (6,709589041%/s/VN)
Monto de Intereses acumulados al inicio: \$ 3.895.871,27.- (3,167375014%/s/VN)
Monto de Intereses que se abonan: \$ 12.148.665,79.- (9,876964055%/s/VN)
Monto de Intereses acumulados al cierre: \$ 0,00.- (0,000000000%/s/VN)
Tasa nominal anual: 79,000000000%
Valor Residual al inicio en pesos: \$ 123.000.000,00.- (100,000000000%/s/VN)
Amortización Normal en pesos: \$ 123.000.000,00.- (100,000000000%/s/VN)
Nuevo Valor Residual en pesos: \$ 0,00.- (0,000000000%/s/VN)

Certificado de Participación:

Valor Nominal Emitido: \$ 123.000.000,00.-
Valor Residual Inicial en pesos: \$ 123.000.000,00.- (100,0000000%/s/VN)
Amortización Normal en pesos: \$ 12.640.472,17.- (10,2768066%/s/VN)
Nuevo Valor Residual en pesos: \$ 110.359.528.- (89,7231934%/s/VN)
Monto de Utilidad que se abona: \$ 0,00.- (0,0000000%/s/VN)

Total a transferir: \$ 147.789.137,96.-

El pago se efectuará a través de Caja de Valores S.A., en su domicilio de 25 de Mayo 362 P.B. -Ciudad de Buenos Aires- en horario de 10,00 a 15,00 Hs., quien tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos depositarios conforme su participación.

Buenos Aires, septiembre de 2024

TMF Trust Company (Argentina) S.A.

Actuando en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero VOII 2 y no a título personal

Rodrigo Pagano
(Apoderado)

Jorge I. Sodano
(Apoderado)

TMF TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A.

Señores:
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Presente

Señores:
Mercado Abierto Electrónico S.A.
Presente

PAGO DE CAPITAL E INTERESES
Fideicomiso Financiero Red Mutual 65

"TMF TRUST Company (Argentina) S.A., en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero Red Mutual 65 (el "Fideicomiso"), comunica a los Sres. Tenedores de Valores Fiduciarios que con fecha 20 de septiembre de 2024, hará efectivo a través de "Caja de Valores S.A." el pago correspondiente al 22° Servicio de los Valores Fiduciarios emitidos bajo el Fideicomiso con los fondos percibidos desde el 01 de agosto de 2024 hasta el 31 de agosto de 2024, según el siguiente detalle:

Valores de Deuda Fiduciaria Tasa Variable A:

Totalmente Amortizado

Valores de Deuda Fiduciaria Tasa Variable B:

Totalmente Amortizado

Valores de Deuda Fiduciaria Tasa Variable C:

Valor Nominal Emitido: \$ 152.391.600,00.
Período de Devengamiento: del 20 de agosto de 2024 al 20 de septiembre de 2024 exclusive.
Tasa nominal anual: 67,000000000%
Intereses del periodo a pagar: \$ 8.671.708,31.- (5,690410959%/s/VN)
Intereses devengados acumulados al inicio: \$ 142.908.102,90.- (93,776889866%/s/VN)
Intereses devengados acumulados a pagar: \$ 47.253.467,24.- (31,007921200%/s/VN)
Intereses devengados acumulados al cierre: \$ 95.654.635,65.- (62,768968666%/s/VN)
Valor Residual al inicio en pesos: \$ 152.391.600,00.- (100,000000000%/s/VN)
Amortización Normal en pesos: \$ 0,00.- (0,000000000%/s/VN)
Nuevo Valor Residual en pesos: \$ 152.391.600,00.- (100,000000000%/s/VN)

Certificado de Participación:

Valor Nominal Emitido: \$ 16.932.376,00.

Total a transferir: \$ 55.925.175,55

El pago se efectuará a través de Caja de Valores S.A., en su domicilio de 25 de Mayo 362 P.B. -Ciudad de Buenos Aires- en horario de 10,00 a 15,00 Hs., quien tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos depositarios conforme su participación.

Buenos Aires, septiembre de 2024

TMF Trust Company (Argentina) S.A.

Actuando en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero Red Mutual 65 y no a título personal

Rodrigo Pagano
(Apoderado)

Jorge I. Sodano
(Apoderado)

TMF TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A.

Señores:

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.Presente

Señores:

Mercado Abierto Electrónico S.A.Presente**PAGO DE CAPITAL E INTERESES
Fideicomiso Financiero Red Mutual 67**

"TMF TRUST Company (Argentina) S.A., en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero Red Mutual 67 (el "Fideicomiso"), comunica a los Sres. Tenedores de Valores Fiduciarios que con fecha 20 de septiembre de 2024, hará efectivo a través de "Caja de Valores S.A." el pago correspondiente al 18° Servicio de los Valores Fiduciarios emitidos bajo el Fideicomiso con los fondos percibidos desde el 01 de agosto de 2024 hasta el 31 de agosto de 2024, según el siguiente detalle:

Valores de Deuda Fiduciaria Tasa Variable A:

Totalmente amortizado.

Valores de Deuda Fiduciaria Tasa Variable B:

Totalmente amortizado.

Valores de Deuda Fiduciaria Tasa Variable C:Valor Nominal Emitido: **\$ 162.258.500,00.**Período de Devengamiento: **del 20 de agosto de 2024 al 20 de septiembre de 2024 exclusive.**Monto de Intereses que se abonan del período: **\$ 9.922.218,41.- (6,115068493%VN)**Monto de Intereses acumulados al inicio: **\$ 166.779.759,97.- (102,786454927%VN)**Monto de Intereses acumulados que se abonan: **\$ 51.472.430,17.- (31,722486137%VN)**Monto de Intereses acumulados al cierre: **\$ 115.307.329,80.- (71,063968790%VN)**Tasa nominal anual: **72,000000000%**Amortización Normal en pesos: **\$ 0,00.- (0,000000000%VN)**Nuevo Valor Residual en pesos: **\$ 162.258.500,00.- (100,000000000%VN)****Certificado de Participación:**Valor Nominal Emitido: **\$ 20.282.336,00.**Total a transferir: **\$ 61.394.648,58.**

El pago se efectuará a través de Caja de Valores S.A., en su domicilio de 25 de Mayo 362 P.B. -Ciudad de Buenos Aires- en horario de 10,00 a 15,00 Hs., quien tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos depositarios conforme su participación.

Buenos Aires, septiembre de 2024

TMF Trust Company (Argentina) S.A.**Actuando en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero Red Mutual 67 y no a título personal****Rodrigo Pagano**
(Apoderado)**Jorge I. Sodano**
(Apoderado)**TMF TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A.**

Señores:

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.Presente

Señores:

Mercado Abierto Electrónico S.A.Presente**PAGO DE CAPITAL E INTERESES
Fideicomiso Financiero Red Mutual 70**

"TMF TRUST Company (Argentina) S.A., en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero Red Mutual 70 (el "Fideicomiso"), comunica a los Sres. Tenedores de Valores Fiduciarios que con fecha 20 de septiembre de 2024, hará efectivo a través de "Caja de Valores S.A." el pago correspondiente al 12° Servicio de los Valores Fiduciarios emitidos bajo el Fideicomiso con los fondos percibidos desde el 01 de agosto de 2024 hasta el 31 de agosto de 2024, según el siguiente detalle:

Valores de Deuda Fiduciaria Tasa Variable A:

Totalmente amortizado

Valores de Deuda Fiduciaria Tasa Variable B:Valor Nominal Emitido: **\$ 128.700.000,00.-**Período de Devengamiento: **del al 20 de agosto de 2024 al 20 de septiembre de 2024 exclusive.**Monto de Intereses del período que se abonan: **\$ 10.705.768,99.- (8,3183908%VN)**Tasa nominal anual: **101,00000%**Valor Residual al inicio en pesos: **\$ 124.803.758,64.- (96,972617434%VN)**Amortización Normal en pesos: **\$ 53.482.553,57.- (41,555985676%VN)**Nuevo Valor Residual en pesos: **\$ 71.321.205,07.- (55,416631758%VN)****Certificado de Participación:**Valor Nominal Emitido: **\$ 85.800.000,00.-**Total a transferir: **\$ 64.188.322,56.-**

El pago se efectuará a través de Caja de Valores S.A., en su domicilio de 25 de Mayo 362 P.B. -Ciudad de Buenos Aires- en horario de 10,00 a 15,00 Hs., quien tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos depositarios conforme su participación.

Buenos Aires, septiembre de 2024

TMF Trust Company (Argentina) S.A.**Actuando en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero Red Mutual 70 y no a título personal****Rodrigo Pagano**
(Apoderado)**Jorge I. Sodano**
(Apoderado)**TMF TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A.**

Señores:

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.Presente

Señores:

Mercado Abierto Electrónico S.A.

Presente

PAGO DE CAPITAL E INTERESES
Fideicomiso Financiero Red Mutual 72

"TMF TRUST Company (Argentina) S.A., en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero Red Mutual 72 (el "Fideicomiso"), comunica a los Sres. Tenedores de Valores Fiduciarios que con fecha 20 de septiembre de 2024, hará efectivo a través de "Caja de Valores S.A." el pago correspondiente al 3º Servicio de los Valores Fiduciarios emitidos bajo el Fideicomiso con los fondos percibidos desde el 01 de agosto de 2024 hasta el 31 de agosto de 2024, según el siguiente detalle:

Valores de Deuda Fiduciaria Tasa Variable A:Valor Nominal Emitido: **\$ 508.711.000,00.-**Período de Devengamiento: **del 20 de agosto de 2024 al 20 de septiembre de 2024 exclusive.**Monto de Intereses que se abonarán: **\$ 7.496.928,48.- (1,4737107%/VN)**Tasa nominal anual: **41,843750000%**Valor Residual al inicio en pesos: **\$ 210.952.142,13 (41,4679734%/VN)**Amortización Normal en pesos: **\$ 90.346.335,45 (17,7598549%/VN)**Nuevo Valor Residual en pesos: **\$ 120.605.806,67 (23,7081185%/VN)****Valores de Deuda Fiduciaria Tasa Variable B:**Valor Nominal Emitido: **\$ 130.811.400,00.-****Certificado de Participación:**Valor Nominal Emitido: **\$ 87.207.600,00.-**Total a transferir: **\$ 97.843.263,94.-**

El pago se efectuará a través de Caja de Valores S.A., en su domicilio de 25 de Mayo 362 P.B. -Ciudad de Buenos Aires- en horario de 10,00 a 15,00 Hs., quien tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos depositarios conforme su participación.

Buenos Aires, septiembre de 2024

TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Actuando en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero Red Mutual 72 y no a título personal

Rodrigo Pagano
(Apoderado)**Jorge I. Sodano**
(Apoderado)**BOLSA DE COMERCIO**
DE BUENOS AIRES**TRIBUNAL DE ARBITRAJE GENERAL**
DE LA BOLSA DE COMERCIO
DE BUENOS AIRESHORARIO DE ATENCION AL PUBLICO
Lunes a Viernes de 13:00 hs. a 18:00 hs.**FONDOS COMUNES DE INVERSION****AVISO DE EJERCICIO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE Y DERECHO A ACRECER****CORRESPONDIENTE AL TERCER TRAMO DEL FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO "ADBLICK GRANOS PLUS FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO AGROPECUARIO"**

SOCIEDAD GERENTE

SOCIEDAD DEPOSITARIA

Allaria Fondos
Administrados Sociedad
Gerente de Fondos Comunes de
Inversión S.A.**Banco Comafi S.A.**

ORGANIZADOR

ASESOR DE INVERSIÓN

Y

AGENTE COLOCADOR**Allaria S.A.**

ADBlick Granos S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y

Agente de Negociación Integra
I Registrado bajo N° 24 de la
CNV**AGENTE COLOCADOR****Zofingen Securities S.A.**Agente de Liquidación y Compensación Propio
Registrado bajo N° 196 de la CNV**POR UN VALOR NOMINAL DESDE VN U\$S 3.000.000 HASTA VN U\$S 100.000.000 (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS)****PARA EL TERCER TRAMO POR UN MONTO MÍNIMO DE VN U\$S 500.000 Y UN MONTO MÁXIMO DE VN U\$S 5.000.000 (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS)**

Se comunica a los Sres. Cuotapartistas que se ofrecen en ejercicio del derecho de suscripción preferente, en proporción a sus actuales tenencias, y el derecho a acrecer Cuotapartes a ser emitidas por el fondo común de inversión cerrado "ADBLICK GRANOS PLUS FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO AGROPECUARIO" (el "Fondo"), correspondientes al tercer tramo del mismo. El monto mínimo de emisión del tercer tramo será de VN U\$S 500.000 y el monto máximo de emisión será de VN U\$S 5.000.000. El Fondo ha sido creado conforme la Ley N°24.083 de Fondos Comunes de Inversión y las Normas de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") (N.T. año 2013, sus complementarias y modificatorias (las "Normas de la CNV") y demás leyes y reglamentaciones aplicables en la República Argentina. Las Cuotapartes serán emitidas de acuerdo con los términos y condiciones que se encuentran detallados en el prospecto actualizado del Fondo de fecha 3 de septiembre de 2024 (el "Prospecto") y en el reglamento de gestión del Fondo (el "Reglamento"). La versión resumida del Prospecto actualizado fue publicada con fecha 5 de septiembre de 2024 en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la "BCBA"), en el marco de las facultades delegadas por Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("BYMA") a la BCBA. Asimismo, la versión completa del Prospecto fue

publicado con fecha 3 de septiembre de 2024 en la página web de la CNV (www.argentina.gob.ar/cnv) y en la página web institucional del Administrador. Los términos en mayúsculas utilizados que no estén definidos en el presente tienen el significado que se les asigna en el Prospecto actualizado y/o en el Reglamento de Gestión.

Se deja asentado que el presente deberá ser considerado en conjunto con el Aviso de Suscripción publicado en la misma fecha que el presente en la Autopista de Información Financiera de la CNV y en los sistemas de información dispuestos por los mercados en que vayan a listarse y/o negociarse las Cuotapartes.

Ejercicio de los Derechos de Preferencia y de Acrecer: El Administrador otorga un derecho preferente a los Cuotapartistas existentes para que suscriban nuevas Cuotapartes en proporción a las Cuotapartes que posean. Dicho derecho será para los Cuotapartistas renunciabile y transferible. De dicha circunstancia se anoticiará el Administrador a través de los sistemas de Caja de Valores S.A. y la actuación de los diversos agentes, sin necesidad de notificación fehaciente del Cuotapartista al Administrador. Asimismo, será de aplicación el derecho de acrecer para aquellos Cuotapartistas que así lo desearan.

Los Cuotapartistas podrán ejercer su derecho de suscripción preferente desde la fecha de inicio del Período de Subasta Pública y hasta las 16:00 horas del día anterior a la fecha de cierre del Período de Subasta Pública, a ser informados en el Aviso de Suscripción.

A efectos del ejercicio de los derechos de preferencia y de acrecer, los Titulares del Derecho de Preferencia y de Acrecer que deseen ejercer tales derechos a través de los consiguientes Cupones (tal como se define más adelante) deberán informarlo a sus respectivos agentes depositantes en Caja de Valores S.A. ("CVSA") a fin de que éstos así lo informen a CVSA mediante los sistemas autorizados por dicha entidad. Será responsabilidad de cada agente depositante que tome una orden en tal sentido, contar con la correspondiente instrucción de su comitente.

Al inicio del Período de Subasta Pública a ser informado en el Aviso de Suscripción, CVSA acreditará en la cuenta comitente de cada agente depositante en CVSA, según corresponda, los cupones representativos de los derechos de preferencia y de acrecer en relación a la tenencia en el Fondo de cada Cuotapartista (los "Cupones"). Los derechos de suscripción preferente y acrecer, los Cupones, podrán ser negociados de acuerdo a las reglamentaciones de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. Se deja asentado que cada cupón ejercido por el Cuotapartista actual dará derecho a suscribir 0,3614379534 nuevas cuotas, lo cual surge de la relación entre el monto máximo de emisión del tercer tramo y la cantidad de cuotas existentes. Asimismo, se deja asentado que la cantidad de Cuotapartes adjudicadas a los Cuotapartistas que ejercieran el citado derecho de suscripción preferente podrá verse ajustada por redondeo o truncamiento a cantidades sin decimales. Los Cuotapartistas (o los cesionarios del derecho de preferencia y acrecer de ellos) interesados en ejercer sus derechos de preferencia y acrecer respecto de las nuevas Cuotapartes (los "Titulares del Derecho de Preferencia y de Acrecer") deberán informarlo, hasta el día anterior a la fecha de cierre del Período de Subasta Pública, a sus respectivos agentes depositantes en CVSA a fin de que éstos así lo informen a CVSA mediante los sistemas autorizados por dicha entidad. En dicha oportunidad se deberá indicar la cantidad de Cupones sobre los que se tenga intención de ejercer el derecho de preferencia y el monto máximo de nuevas Cuotapartes sobre el cual se ejerce el derecho de acrecer.

La fecha de registro de los Cupones será el día 23 de septiembre de 2024 y la acreditación de los mismos el día 24 de septiembre de 2024.

Los Titulares del Derecho de Preferencia y de Acrecer interesados en

ejercer sus derechos de preferencia y acrecer deberán contactar a sus respectivos agentes depositantes en CVSA con suficiente anticipación durante el Período de Subasta Pública a fin de posibilitar la notificación del ejercicio de los derechos de preferencia y acrecer a CVSA de acuerdo con sus procedimientos aplicables y documentos habituales antes de las 16:00 horas del día anterior a la fecha de cierre del Período de Subasta Pública, para lo cual se recomienda presentarlos con la suficiente antelación.

Finalmente, se informa que el precio de suscripción de las cuotas será de U\$S 0,9119 por Cuotaparte.

La oferta pública de las Cuotapartes del Fondo ha sido autorizada por la CNV mediante RESFC-2022-21904-APN-DIR#CNV de fecha 17 de agosto de 2022. Dicha autorización significa solamente que se ha dado cumplimiento a los requisitos de información de la CNV. La CNV no se ha expedido respecto de la información contenida en el Prospecto actualizado. La información incluida en el presente es información parcial que deberá ser completada con la información contenida en el Prospecto actualizado. Los interesados deben considerar cuidadosamente la información contenida en dichos documentos antes de tomar una decisión de invertir en las Cuotapartes. El fondo se encuentra registrado bajo el N° 1327 de la CNV.

Se deja asentado que las inversiones en cuotas de fondos comunes de inversión no constituyen depósitos en la sociedad depositaria, a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras.

La fecha de este aviso es 17 de septiembre de 2024.

Ignacio Nantes
Autorizado

SUSCRIPCION

AVISO DE SUSCRIPCIÓN

CORRESPONDIENTE AL TERCER TRAMO DEL FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO "ADBLICK GRANOS PLUS FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO AGROPECUARIO"

SOCIEDAD GERENTE

**Allaria Fondos
Administrados Sociedad
Gerente de Fondos Comunes
de Inversión S.A.**

**ORGANIZADOR
Y
AGENTE COLOCADOR**

Allaria S.A.
Agente de Liquidación y
Compensación y
Agente de Negociación Integra
I Registrado bajo N° 24
de la CNV

SOCIEDAD DEPOSITARIA

Banco Comafi S.A.

ASESOR DE INVERSIÓN

ADBlick Granos S.A.

AGENTE COLOCADOR**Zofingen Securities S.A.**

Agente de Liquidación y Compensación Propio
Registrado bajo N° 196 de la CNV

**POR UN VALOR NOMINAL DESDE VN U\$S 3.000.000 HASTA VN U\$S
100.000.000
(O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS)**

**PARA EL TERCER TRAMO POR UN MONTO MÍNIMO DE VN U\$S
500.000 Y UN MONTO MÁXIMO DE VN U\$S 5.000.000 (O SU
EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS)**

Se comunica a los inversores que se ofrecen en suscripción las Cuotapartes a ser emitidas por el fondo común de inversión cerrado "ADBLICK GRANOS PLUS FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO AGROPECUARIO" (el "Fondo"), correspondientes al tercer tramo del mismo. El monto mínimo de emisión del tercer tramo será de VN U\$S 500.000 y el monto máximo de emisión será de VN U\$S 5.000.000 (o su equivalente en otras monedas). El Fondo ha sido creado conforme la Ley N°24.083 de Fondos Comunes de Inversión y las Normas de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") (N.T. año 2013, sus complementarias y modificatorias (las "Normas de la CNV") y demás leyes y reglamentaciones aplicables en la República Argentina. Las Cuotapartes serán emitidas de acuerdo con los términos y condiciones que se resumen a continuación y que se encuentran detallados en el prospecto actualizado del Fondo de fecha 3 de septiembre de 2024 (el "Prospecto") y en el reglamento de gestión del Fondo aprobado por la CNV por RESFC-2022-21904-APN-DIR#CNV de fecha 17 de agosto de 2022. La versión resumida del Prospecto actualizado fue publicada con fecha 5 de septiembre de 2024 en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la "BCBA"), en el marco de las facultades delegadas por Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("BYMA") a la BCBA. Asimismo, la versión completa del Prospecto fue publicado con fecha 3 de septiembre de 2024 en la página web de la CNV (www.argentina.gob.ar/cnv) y en la página web institucional de Allaria Fondos Administrados Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. (www.allariafondos.com.ar). Los términos en mayúsculas utilizados que no estén definidos en el presente tienen el significado que se les asigna en el Prospecto actualizado y/o en el Reglamento.

A continuación se detallan los principales términos de las Cuotapartes:

- 1) Sociedad Gerente:** Allaria Fondos Administrados Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. (el "Administrador"), con domicilio en 25 de Mayo 277, Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina.
- 2) Sociedad Depositaria:** Banco Comafi S.A. (el "Custodio"), con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 660, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina.
- 3) Asesor de Inversión:** Adblick Granos S.A.
- 4) Organizador y Agente Colocador Principal:** Allaria S.A. ("Allaria") con domicilio en 25 de Mayo 359, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina (Atención: Matías Aizpeolea, teléfono 54 11 5555 6000, e-mail: emisionesprimarias@allaria.com.ar).
- 5) Agentes Colocadores:** Zofingen Securities S.A., con domicilio en Manuel Ugarte 1674, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina (Atención: Mauricio Panza, teléfono 54 11 3984 6611, e-mail: mpanza@zofingen.com.ar). Horario de Atención 9 a 18 hs. (junto con Allaria, los "Colocadores").
- 6) Agente de Depósito Colectivo:** Caja de Valores S.A. ("CVSA").
- 7) Período de Difusión Pública:** Comenzará el 19 de septiembre de

2024 y finalizará el 23 de septiembre de 2024.

8) Período de Subasta Pública: Comenzará el 24 de septiembre de 2024 a las 10:00 horas y finalizará el 25 de septiembre de 2024 a las 16:00 horas.

9) Fecha de Emisión e Integración: Será el 27 de septiembre de 2024.

10) Cuotapartes y Derechos que Otorgan: Se emitirá una única clase de cuota parte de condominio, las cuales reconocerán derechos sobre el patrimonio del Fondo. Cada Cuota parte da derecho a un (1) voto, a participar en la distribución de utilidades que pudiere decidir el Administrador según lo previsto en el Reglamento y a participar en el remanente que pudiera existir al momento de liquidar el Fondo por cualquiera de las causas contempladas en el Reglamento luego de cancelada la totalidad de las obligaciones a cargo del Fondo derivadas del pago de impuestos, tasas, contribuciones, reservas, expensas, pasivos, incluyendo los gastos y honorarios a cargo del mismo.

Se deja asentado que las cuotas partes emitidas en el marco del tercer tramo de emisión del Fondo otorgarán los mismos derechos políticos y económicos en igualdad de condiciones respecto a las cuotas partes actualmente existentes en circulación.

11) Monto Mínimo y Máximo de Emisión del Fondo: Desde VN U\$S 3.000.000 hasta VN U\$S 100.000.000 (o su equivalente en otras monedas).

12) Monto Mínimo y Máximo de Emisión del Tercer Tramo: Desde VN U\$S 500.000 hasta VN U\$S 5.000.000 (o su equivalente en otras monedas).

13) Precio de Suscripción: Será de U\$S 0,9119 por Cuota parte.

14) Plazo del Fondo: El Fondo se constituye por un plazo de 6 (seis) años contados a partir del 15 de septiembre de 2022, Fecha de Emisión e Integración de las Cuotapartes correspondientes al primer tramo de suscripción, y por lo tanto, la fecha de vencimiento del plazo del fondo operará el 15 de septiembre de 2028. El Administrador podrá, pero no estará obligado a, someter a consideración de una asamblea extraordinaria de cuotapartistas, al menos 1 (un) año antes de la expiración del plazo de vigencia del Fondo, la posibilidad de prorrogar dicho plazo de vigencia por un plazo adicional que será propuesto por el Administrador, que deberá estar fundado así como también los motivos y conveniencia de prorrogar el plazo de vigencia del Fondo.

15) Moneda del Fondo: La moneda del Fondo es el Dólar Estadounidense o la moneda que lo reemplace en el futuro en los Estados Unidos de América.

16) Monto Mínimo de Suscripción: El monto mínimo de suscripción deberá cumplimentar con el monto mínimo de suscripción tope establecido por las Normas de la CNV -el cual se encuentra indicado en Pesos-, por lo que será el equivalente en Dólares Estadounidenses a la suma de \$ 20.000 (Pesos veinte mil) al Tipo de Cambio Inicial (según se define en el Reglamento). No se aceptarán órdenes de suscripción por un monto inferior a U\$S 20 (Dólares estadounidenses veinte). Asimismo, se deja asentado que el monto mínimo de suscripción no será de aplicación respecto al ejercicio del derecho de preferencia y acrecer, sino exclusivamente respecto de las órdenes de suscripción del público inversor en general

17) Unidad mínima de negociación: U\$S 1 (Dólares estadounidenses uno).

18) Listado y Negociación: Las Cuotapartes tendrán oferta pública, de conformidad al régimen instituido por la Ley de Mercado de Capitales y sus normas reglamentarias. Asimismo, las Cuotapartes serán listadas en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("BYMA"). La CNV ha manifestado la falta de observaciones a la emisión del tercer tramo del Fondo con fecha 22 de agosto de 2024. Asimismo, las Cuotapartes correspondientes al

tercer tramo del Fondo tienen autorización de listado en BYMA con fecha 16 de septiembre de 2024.

19) Condiciones: La emisión de las Cuotapartes queda condicionada a: (i) la recepción de órdenes de suscripción de Cuotapartes que reúnan las condiciones establecidas en el Reglamento y en el Prospecto por un valor nominal mínimo de U\$S 500.000 (Dólares Estadounidenses quinientos mil) -o su equivalente en otras monedas- y que resulten adjudicadas conforme el procedimiento de suscripción y colocación de Cuotapartes el día que cierre el período de colocación; (ii) la autorización y vigencia de la autorización de oferta pública de las Cuotapartes por parte de la CNV; y (iii) el cumplimiento de los requisitos de dispersión establecidos en la Normas de la CNV. De no verificarse alguno de los supuestos anteriormente reseñados, el Administrador podrá considerar desierta la licitación. En tal caso, las respectivas Órdenes de Suscripción quedarán automáticamente sin efecto sin que tal circunstancia otorgue a los ofertantes derecho a compensación ni indemnización alguna.

20) Integración: La integración de las Cuotapartes deberá ser realizada por los oferentes a quienes se les hubiera adjudicado Cuotapartes en la Fecha de Emisión e Integración que acaecerá el día 27 de septiembre de 2024. Para la integración de las Cuotapartes, los oferentes que resultaren adjudicatarios deberán, en la Fecha de Emisión e Integración, integrar con los Pesos suficientes convertidos al tipo de cambio a ser oportunamente informado en el Aviso de Resultados para cubrir el valor nominal que le fuera adjudicado. El tipo de cambio a ser aplicado será el Tipo de Cambio Inicial (según se define en el Reglamento). Para mayor información véase "Suscripción y Colocación de las Cuotapartes" del Prospecto.

21) Ejercicio de los Derechos de Preferencia y de Acrecer: El Administrador otorgará un derecho preferente a los Cuotapartistas existentes para que suscriban nuevas Cuotapartes en proporción a las Cuotapartes que posean. Dicho derecho será para los Cuotapartistas renunciabile y transferible. De dicha circunstancia se notificará al Administrador a través de los sistemas de Caja de Valores S.A. y la actuación de los diversos agentes, sin necesidad de notificación fehaciente del Cuotapartista al Administrador. Asimismo, será de aplicación el derecho de acrecer para aquellos Cuotapartistas que así lo desearan. El Administrador procederá al ofrecimiento a los Cuotapartistas mediante notificación a los Cuotapartistas a través de la publicación del correspondiente aviso en la AIF a través del acceso de Hechos Relevantes, así como en los sistemas de información de los mercados en los que listen las Cuotapartes, amén del presente Aviso de Suscripción. Los Cuotapartistas podrán ejercer su derecho de suscripción preferente desde la fecha de inicio del Período de Subasta Pública y hasta las 16:00 horas del día anterior a la fecha de cierre del Período de Subasta Pública. Se deja asentado que cada cupón ejercido por el Cuotapartista actual dará derecho a suscribir 0,3614379534 nuevas cuotas, lo cual surge de la relación entre el monto máximo de emisión del tercer tramo y la cantidad de cuotas existentes. Asimismo, se deja asentado que la cantidad de Cuotapartes adjudicadas a los Cuotapartistas que ejercieran el citado derecho de suscripción preferente podrá verse ajustada por redondeo o truncamiento a cantidades sin decimales.

22) Método de Colocación: Las Cuotapartes serán colocadas por oferta pública conforme a la Ley de Mercado de Capitales, su reglamentación y lo dispuesto por el Capítulo IV, Título VI de las Normas de la CNV, mediante el sistema de subasta pública que será llevado adelante por medio del sistema de colocaciones primarias denominado BYMA PRIMARIAS de propiedad de, y operado por, el BYMA (el "BYMA PRIMARIAS"). En virtud de ello, durante el Período de Subasta Pública, la totalidad de las Ofertas serán ingresadas al Sistema BYMA PRIMARIAS. La totalidad de las ofertas serán en firme y vinculantes. La licitación pública será abierta; en consecuencia, las órdenes de suscripción serán conocidas a medida que vayan ingresando por intermedio del sistema de licitación BYMA PRIMARIAS. Todos aquellos agentes (distintos de los Agentes Colocadores) y/o agentes intermediarios habilitados que deseen participar en la subasta (los "Agentes Habilitados") que cuenten con línea de crédito otorgada por los Agentes Colocadores, serán a pedido de ellos dados de alta en la

rueda. Aquellos Agentes Habilitados que no cuenten con línea de crédito deberán solicitar a los Agentes Colocadores la habilitación a la rueda, para la cual deberán acreditar, entre otra información, el cumplimiento de las normas en materia de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo. En cualquier caso, la solicitud para la habilitación de la rueda de los Agentes Habilitados deberá realizarse dentro de las 48 horas hábiles posteriores al inicio del Período de Difusión Pública. Para mayor información sobre estas y otras cuestiones relativas a la colocación de las Cuotapartes, por favor ver el capítulo "Suscripción y Colocación de las Cuotapartes" del Prospecto.

23) Adjudicación: Concluido el Período de Subasta Pública, el Administrador, junto con el Agente Colocador, analizarán los requerimientos cursados para el ejercicio del derecho de preferencia a CVSA, y asignarán las Cuotapartes correspondientes a los Cuotapartistas que hubieren ejercido dicho derecho en proporción a las Cuotapartes que posean de acuerdo a lo previsto en el Reglamento. Luego, adjudicadas las Cuotapartes referidas en el párrafo precedente, se analizarán los requerimientos cursados para el ejercicio del derecho de acrecer a CVSA, y asignarán las Cuotapartes correspondientes a los Cuotapartistas que hubieren ejercido dicho derecho en proporción a las Cuotapartes que posean de acuerdo a lo previsto en el Reglamento. El cálculo del monto remanente para el ejercicio del derecho de acrecer es el monto que surgirá de la resta del monto máximo de emisión del tercer tramo y el monto acreditado por ejercicio de los derechos de suscripción preferente. Finalmente, se analizarán las Órdenes de Suscripción y las restantes Cuotapartes serán asignadas priorizando el orden cronológico en el que se hubiesen ingresado las ofertas en el Sistema BYMA PRIMARIAS durante el Período de Subasta Pública y hasta llegar, eventualmente, al monto máximo de emisión para el tercer tramo del Fondo. La primera solicitud que según el orden cronológico hubiere generado un exceso respecto del monto máximo de emisión para el tercer tramo del Fondo, será adjudicada parcialmente hasta el importe que complete el monto máximo de emisión para el tercer tramo del Fondo. Para mayor información sobre estas y otras cuestiones relativas a la colocación de las Cuotapartes, por favor ver el capítulo "Suscripción y Colocación de las Cuotapartes" del Prospecto.

24) Forma: Las Cuotapartes serán representadas mediante un certificado global permanente, a ser depositado en CVSA. Los cuotapartistas renunciarán al derecho a exigir láminas individuales. Las transferencias se realizarán dentro del sistema de depósito colectivo, conforme a la Ley 20.643, encontrándose habilitada Caja de Valores S.A. para cobrar aranceles de los depositantes.

25) Calificación de Riesgo: Las Cuotapartes han sido calificadas por UNIVERSIDAD NACIONAL DETRES DE FEBRERO AGENCIA DE CALIFICACIÓN DE RIESGO UNIVERSIDAD PÚBLICA con la nota "AA- (cc)" conforme dictamen de fecha 29 de julio de 2022. Dicha calificación ha sido actualizada y confirmada mediante dictamen de fecha 26 de junio de 2024. Modificadores: las calificaciones podrán ser complementadas por los modificadores "+", "o" o "-", para determinar una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría. El modificador no cambia la definición de la categoría a la cual se lo aplica y será utilizado entre las categorías AA y CCC. Sufijos: Las calificaciones contienen un sufijo que identificara a la clase de Fondo calificados. El sufijo "cc" corresponde a fondos comunes de inversión cerrados nuevos.

26) Comisión de Colocación y Organización: Serán del 2% y 0,5%, respectivamente, de las Cuotapartes efectivamente colocadas e integradas.

EN LA FECHA DE EMISIÓN, UNA VEZ EFECTUADA LA INTEGRACIÓN, LAS CUOTAPARTES SERÁN DEPOSITADAS EN LAS CUENTAS DEPOSITANTES Y COMITENTES EN CVSA INDICADAS POR LOS OFERENTES.

La oferta pública de las Cuotapartes del Fondo ha sido autorizada por la CNV mediante RESFC-2022-21904-APN-DIR#CNV de fecha 17 de agosto de 2022. Dicha autorización significa solamente que se ha dado cumplimiento a los requisitos de información de la CNV.

La CNV no se ha expedido respecto de la información contenida en el Prospecto actualizado. La información incluida en el presente es información parcial que deberá ser completada con la información contenida en el Prospecto actualizado. Los interesados deben considerar cuidadosamente la información contenida en dichos documentos antes de tomar una decisión de invertir en las Cuotapartes. El fondo se encuentra registrado bajo el N° 1327 de la CNV.

Se deja asentado que las inversiones en cuotas partes de fondos comunes de inversión no constituyen depósitos en la sociedad depositaria, a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras.

Agente Colocador Principal

Allaria S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y
Agente de Negociación – Integral N° 24

Agentes Colocadores

Zofingen Securities S.A.

Agente de Liquidación y Compensación Propio registrado
bajo el N° 196

La fecha de este aviso es 17 de septiembre de 2024.

Ignacio Nantes

Autorizado

MERCADO ELECTRONICO DE GAS (MEG) S.A.

MERCADO ELECTRONICO DE GAS (MEG) S.A.

SOLICITUD DE TRANSFORMACION DE LICENCIA

SE INFORMA QUE, habiéndose cumplido todos los requisitos reglamentarios y no habiendo objeciones por parte de la Secretaría de Energía, el Directorio de Mercado Electrónico de Gas (MEG) S.A. ha aprobado, la transformación de la licencia que como AGENTE DE CARTERA PROPIA poseía Integración GNC ROSARIO S.A., a licencia de AGENTE DE CARTERA LIBRE.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2024.



BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

INFORMACIÓN RELEVANTE ENVIADA POR FAX

Se informa a las entidades cotizantes de valores negociables que se ha habilitado un número de fax: 4316-7121, adicional al ya existente, 4316-7128

INFORMACIONES DE BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.

NEGOCIACION ELECTRONICA CON CONCERTACION AUTOMATICA DE OPERACIONES PRIORIDAD PRECIO-TIEMPO (PPT)

Arreglos de Operaciones –Alta y Bajas–

Bolsas y Mercados Argentinos S.A. remitió el día 17.01.24, los arreglos de Negociación Electrónica con Concertación Automática de Operaciones Prioridad Precio-Tiempo (PPT) que seguidamente se detallan:

Alta de Operaciones

Especie	Vencimiento	Cantidad	Precio	Fecha Oper.	Fecha Liq.
PESOS	1 Días	600000000	38.5%	16/09/24	17/09/24
PESOS	1 Días	100000000	40.0%	16/09/24	17/09/24
PESOS	1 Días	255000000	41.0%	16/09/24	17/09/24
PESOS	1 Días	359306238	38.5%	16/09/24	17/09/24
PESOS	1 Días	285217538,6	38.23%	16/09/24	17/09/24
PESOS	1 Días	150000000	38.5%	16/09/24	17/09/24
PESOS	1 Días	300000000	38.0%	16/09/24	17/09/24
PESOS	1 Días	135000000	40.0%	16/09/24	17/09/24
PESOS	1 Días	100000000	39.0%	16/09/24	17/09/24
SO4X	C.Immediato	20000000	127.65	16/09/24	16/09/24
PESOS	1 Días	30000000	40.0%	16/09/24	17/09/24
PESOS	1 Días	22000000	38.0%	16/09/24	17/09/24
PESOS	1 Días	700000000	65.0%	16/09/24	17/09/24



BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

SERVICIO WI-FI CONEXIÓN INHALÁMBRICA A INTERNET

Las autoridades de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires han decidido implementar en el ámbito de los recintos sociales de la entidad, el servicio “Wi-Fi conexión inalámbrica a Internet”.

Cabe señalar que mediante este servicio, podrán acceder a Internet los señores asociados que posean Notebooks, Agendas Electrónica, Tablets y equipos de telefonía celular integrada (Smart Phone), etc., que dispongan de dispositivos de conectividad adecuados a la norma instalada y puesta a disposición.

Los recintos en los se dispondrá Wi-Fi son los que se describen a continuación: Recinto principal (alas Alem y 25 de Mayo): Sector Ajedrez - Salón No Fumadores - Hall de Acceso Nuevo Recinto y Pullman.

Para acceder al mismo, los señores socios podrán suscribirse en forma gratuita, en la oficina de Administración de Servicios 2 do. piso, DIT (**Departamento de Informática y Telecomunicaciones**), en el horario de 10.00 a 16.00 hs.



BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

HORARIOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS DISTINTOS SERVICIOS

Recinto de socios

Sarmiento 299 10 a 18 hs.

Biblioteca

Sala de lectura 10 a 18 hs.

Consultas, entrega diario

"La Bolsa" suscriptores 10 a 18 hs.

Hemeroteca

10 a 18 hs.

Contaduría

Caja

Registro de Contratos 11 a 16 hs.

Administración

25 de Mayo 347 2º entrepiso

Tramitación solicitudes de socios

Suscripciones al Boletín Diario y/o

Boletín Semanal "La Bolsa" 10 a 16 hs.

Compras

10 a 18 hs.

Secretaría Administrativa y Eventos

Consultas en general 10 a 18 hs.

Boletín

T.E. 4316-7084

Recepción edictos, Publicidad,

Títulos Perdidos, etc. 11 a 16.00 hs.

Sarmiento 299, piso 2º

Valores Mobiliarios

T.E. 4316-7159 Fax 4316-7121

Atención sociedades que cotizan,

recepción documentación, etc.

Sarmiento 299 piso 2º 10 a 17.00 hs.

Balances

T.E. 4316-7100 Fax 4316-7128

Recepción Balances sociedades y demás

documentación contable

Sarmiento 299 piso 2º 10 a 18.000 hs.

Información Societaria

T.E. 4316-7100 Fax 4316-7121/7128

Recepción información relevante de

Sociedades que cotizan

Sarmiento 299 piso 2º 10 a 17.00 hs.

Horario de Operaciones 11 a 17 hs.

Sesión Continua de Negociación 11 a 17 hs.

Conmutador Bolsa

4316-7000

ASAMBLEAS A REALIZARSE

SOCIEDADES QUE COTIZAN ACCIONES

Sociedad	Domicilio donde se realizará la Asamblea	Característica	Fecha	Hora	Fecha Publicación Convocatoria	Fecha Cierre Depósito Acciones	Hora
Molinos Juan Semino S.A.	Bvrd. Americano S/N°, Ciudad de Carcarañá, Prov. de Santa Fe (sede social)	Ord.	25/09	09.00	26/08/2024	(3) 19/09/2024	16.00
Celulosa Argentina S.A.	Av. Pomilio s/n°, Capitán Bermúdez, Prov. de Santa Fe (sede social)	Ord. 1ª	25/09	11.30	27/08/2024	(4) 19/09/2024	16.00
Carbochlor S.A.	Se celebrará a distancia mediante la plataforma Microsoft Teams desde la sede social, Av. del Libertador 498, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Ord.	26/09	11.00	13/08/2024	(5) 20/09/2024	16.00
Edesal Holding S.A.	Paraguay 1132, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Ord. 1ª 2ª	27/09 27/09	12.00 13.00	05/09/2024 05/09/2024	(8) 23/09/2024 (8) 23/09/2024	17.00 17.00
IRSA Inversiones y Representaciones S.A.	A distancia desde la sede social sita en Carlos María Della Paolera 261 Piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Ord. / Ext. 1ª 2ª	28/10 28/10	12.00 13.00	16/09/2024 16/09/2024	(16) 22/10/2024 (16) 22/10/2024	15.00 15.00
Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia	Av. Leandro N. Alem 1134, piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (sede social)	Ord.	03/10	10.00	30/08/2024	(2) 27/09/2024	15.00
Fiplasto S.A.	Se celebrará a distancia mediante el sistema Microsoft Teams	Ord. / Ext. 1ª 2ª (Ord.)	08/10 08/10	15.00 16.00	10/09/2024 10/09/2024	(6) 02/10/2024 6) 02/10/2024	18.00 18.00
Ferrum S.A. de Cerámica y Metalurgia	Se celebrará a distancia mediante la plataforma virtual "Zoom"	Ord. / Ext. 1ª 2ª	16/10 16/10	10.00 11.00	12/09/2024 12/09/2024	(13) 11/10/2024 (13) 11/10/2024	— —
Edesa Holding S.A.	Ortiz de Ocampo 3302, Módulo 3, piso 4°, oficina 23, Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Ord. 1ª	22/10	14.00	—	—	—
Compañía Introdutora de Buenos Aires S.A.	Se celebrará a distancia mediante la plataforma Microsoft Teams	Ord. / Ext.	24/10	10.00	—	—	—
ALUAR Aluminio Argentino S.A.I.C.	San Martín 920, Entre Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Hotel Dazzler Tower)	Ord.	24/10	15.00	09/09/24	(12) 18/10/2024	16.00
Cresud S.A.C.I.F y A.	Carlos María Della Paolera 261 Piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (sede social)	Ord. / Ext. 1ª 2ª	28/10 28/10	14.00 15.00	16/09/2024 16/09/2024	(15) 22/10/204 (15) 22/10/204	15.00 15.00
Carlos Casado S.A.	Av. Leandro N. Alem 855 Piso 15 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (sede social)	Ord. / Ext.	30/10	12.00	12/09/2024	(14) 24/10/2024	—
Matba Rofex S.A.	Córdoba 1402, Rosario, Provincia de Santa Fe	Ord. / Ext. 1ª 2ª (Ord)	30/10 30/10	17.00 18.00	— —	— —	— —
Patricios S.A.I.C.	—	Ord.	31/10	—	—	—	—

SOCIEDADES QUE COTIZAN OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Raghsa S.A.	Bvd. Cecilia Grierson 255, piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (sede social)	Ord. 1ª 2ª	24/09 24/09	11.00 12.00	— —	(9) (9)	— —
--------------------	--	------------------	----------------	----------------	--------	------------	--------

Sociedad	Domicilio donde se realizará la Asamblea	Característica	Fecha	Hora	Fecha Publicación Convocatoria	Fecha Cierre Depósito Acciones	Hora
INVAP S.E.	Comandante Luis Piedrabuena (ex RN-237) N° 4950, San Carlos de Bariloche, Prov. de Río Negro (sede social)	Ord. / Ext.	27/09	12.00	06/09/2024	—	—
Tarjetas del Mar S.A.	Sede Social	Ord.	02/10	17.00	—	—	—
Futuros y Opciones.com S.A.	Se celebrará a distancia	Ord.	02/10	15.00	—	(7)	—
MSU S.A.	—	Ord. / Ext.	03/10	12.00	—	—	—
Liag Argentina S.A.U.	Maipú 1300, piso 26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (sede social)	Ord.	03/10	11.00	09/09/2024	—	—
Rizobacter Argentina S.A.	Se celebrará a distancia mediante la plataforma Zoom	Ord. 1ª 2ª	15/10 15/10	15.00 16.00	— —	(11) (11)	— —
Insumos Agroquímicos S.A.	Av. Santa Fe 1731, piso 3 oficina 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y será celebrada en modalidad a distancia a través de la plataforma Zoom	Ord.	17/10	15.00	—	(10) 11/09/2024	17.00

SOCIEDADES QUE COTIZAN OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME

Tecnovax S.A.	Luis Viale 2835 (sede social)	Ord.	30/09	11.00	—	—	—
Meranol S.A.C.I.	Azopardo Nro. 770 piso 23° Oficina "6", Ciudad Autónoma de Buenos Aires (sede social)	Ord. / Ext. 1ª 2ª	15/10 15/10	12.00 13.00	16/10/2024	07/10/2024	—

SOCIEDADES QUE COTIZAN FONDOS COMUNES DE INVERSION

Allaria Fondos Administrados Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A	25 de Mayo 359, Piso 5°, CABA	Ext. cuotapartista	03/10	17.30	—	27/10/2024	—
--	-------------------------------	-----------------------	-------	-------	---	------------	---

NOTAS: (i) Para registrarse en el libro de asistencia y asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la Sociedad, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, una constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A. y/o un certificado de depósito hasta el día 11 de septiembre de 2024 inclusive. Dicho depósito deberá efectuarse a través del correo electrónico asambleas@ledesma.com.ar. La Sociedad remitirá los comprobantes de depósito que servirán para la admisión a la asamblea y la documentación que será considerada por la asamblea. En caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco días hábiles de antelación a la celebración el documento habilitante correspondiente. Los accionistas deberán informar además sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) y enviar una copia de su DNI a efectos de que la sociedad envíe el link de acceso a "Microsoft Teams" para la admisión de su participación en la Asamblea; (ii) La documentación prevista en el punto 2° del Orden del Día que considerará la Asamblea podrá ser solicitada a través de un correo electrónico a la casilla asambleas@ledesma.com.ar y ya ha sido publicada en la AIF de la Comisión Nacional de Valores; y (iii) En virtud de la celebración de la Asamblea a distancia: (1) durante el transcurso de la Asamblea, los accionistas que soliciten la palabra, y previo al inicio de sus exposiciones, deberán identificarse por su número de orden que les será informado en el momento en que comuniquen su asistencia a la Asamblea, y su nombre cuando actúen por sí, o identificar el nombre del accionista que representan cuando se trate de una persona que actúe por representación. Los votos serán emitidos también respetando el número de orden de los accionistas; (2) la Asamblea será grabada en soporte digital y dicha grabación se encontrará a disposición de los accionistas por el término de cinco años; y (3) se ruega conectarse con veinte minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea.

(2) Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar hasta el día 27 de septiembre de 2024 inclusive, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 1134, Piso 8°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 15 horas, la constancia de su cuenta de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A. En los términos de la Resolución General N° 7/2003 de la Inspección General de Justicia, los accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero deberán acreditar su inscripción a los fines del artículo 123 de la Ley General de Sociedades y sus modificatorias. Cuando se trate de accionistas bajo la forma de personas jurídicas, deberán acreditar sus datos de inscripción societaria en el Registro respectivo, para su correcta individualización en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas.

(3) **NOTAS: 1)** Para intervenir en la Asamblea los señores accionistas deberán cursar las comunicaciones dispuestas por el art.238 de la Ley 19550 a Bv. Americano s/n° de la ciudad de Carcarañá, Santa Fe, de lunes a viernes, en horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, hasta el día 19 de septiembre de 2024, inclusive.

(4) **NOTA 1:** Para tomar parte en la Asamblea de Accionistas deberán depositar (Art. 2, Cap. II, Título II del T.O. 2013 C.N.V.) su constancia de las cuentas de acciones escriturales librada por la Caja de Valores S.A. en la caja de la Sociedad, en su Sede de Capitán Bermúdez; o en la ciudad de Buenos Aires, en Marcelo T. de Alvear 684 - 2° piso; o vía mail, enviando el certificado digital a la casilla liliana.gonzalez@celulosaargentina.com.ar; de lunes a viernes, en el horario de 9 a 12 horas y de 14 a 16 horas; hasta el día 19 de Septiembre de 2024. Si esta Asamblea no pudiera realizarse, se efectuará en segunda convocatoria el día 23 de Octubre de 2024, en la Sede Social de Av. Pomilio s/n°, Capitán Bermúdez, Provincia de Santa Fe, a las 10:00 horas, sea cual fuere el número de accionistas y capital que concurriere, para lo cual se efectuarán en su oportunidad las publicaciones correspondientes.

(5) **NOTA 1:** Se recuerda a los Sres. Accionistas que: (i) participar en la asamblea en forma virtual deberán informar su participación al correo electrónico notificaciones@carboclor.com.ar debiendo indicar el correo electrónico al cual se deberá remitir el link de acceso; quienes participen en forma presencial en la sede social, deberán comunicar su asistencia en el plazo legal, a la casilla electrónica previamente indicada o bien presentar el certificado de tenencia accionaria en la sede social; (ii) los accionistas podrán participar de la asamblea en forma virtual a través del link de acceso que oportunamente se les enviará a la dirección de correo

- electrónico informado por los accionistas a la Sociedad al momento de comunicar asistencia; o bien podrán participar concurriendo en la fecha y horario fijado para la asamblea en la sede social sita en Avda. del Libertador 498, piso 12 oficina 1220 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En el caso de participar mediante apoderados deberá remitirse a la entidad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. Los votos se emitirán a viva voz, de lo cual se dejará expresa constancia en la grabación de la asamblea correspondiente; serán tenidos en cuenta en igualdad de condiciones los votos emitidos por quienes participen a distancia y quienes concurren a la sede social para participar en el acto; (iii) Los accionistas deberán remitir su constancia de Acciones Escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. hasta el día 20 de septiembre de 2024 inclusive, al correo electrónico indicado o en la sede social, de 10:00 a 16:00 horas.
- (6) La Asamblea se celebrará a distancia –conforme lo dispuesto en el Artículo Décimo Primero del Estatuto Social– mediante el sistema Microsoft Teams®, desde la sede social sita en Adolfo Alsina 756, Piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y se garantizará la posibilidad de participación de forma presencial para aquellos accionistas que así lo dispongan al momento de comunicar su asistencia y/o hasta el día del cierre del plazo legal previsto para la comunicación de asistencia.
- (7) Se deja constancia: (I) Que la totalidad de los accionistas de la Sociedad han comprometido su concurrencia a la Asamblea, como asimismo que las decisiones que se adopten serán aprobadas por unanimidad de votos, razón por la cual, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 237 in fine de la Ley N° 19.550, no se procederá a la publicación de edictos y (II) Que los accionistas podrán remitir por correo electrónico a la dirección legales@fyo.com los instrumentos habilitantes para votar en la Asamblea a distancia hasta el momento previo a iniciarse la asamblea.
- (8) Se informa a los sres. accionistas que: **a.** Deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Paraguay 1132, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas y hasta el día 23 de septiembre de 2024 inclusive. **b.** Atento lo dispuesto por el Art. 22, capítulo II, Sección I, Título II de las Normas de la CNV, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: (a) nombre y apellido o denominación social completa; (b) tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; (c) domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. **c.** Se recuerda a los Sres. Accionistas que en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley de Sociedades Comerciales de la República Argentina. En tal sentido se solicita a los Sres. Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley de Sociedades Comerciales, Ley Nro. 19.550 y sus modificatorias. **d.** Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.
- (9) Se informa que en la misma sede social los Accionistas que asistirán a la Asamblea deberán depositar sus acciones, certificados o constancias que acrediten sus tenencias según lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550, en el horario de 9.00 a 14.00 horas. El plazo de presentación vencerá el 18 de septiembre de 2024 a las 14.00 horas.
- (10) NOTA: Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán presentar el certificado de concurrencia a la misma, el cual debe ser solicitado en la Caja de Valores. Podrán presentar los certificados mencionados: (a) en la sede social, cuyo domicilio es Av. Santa Fe 1731 3 piso, oficina 12, CABA, en el horario de 13 a 17 horas, o (b) por medio de correo electrónico, a la casilla que se indicará a continuación. En ambos casos, el plazo para su presentación vence el viernes 11 de octubre de 2024 a las 17 horas. Se informa que la Asamblea se celebrará a distancia, conforme lo establece el artículo DECIMOQUINTO del Estatuto de la Sociedad, y en plena conformidad con lo estipulado en el artículo 158, 2do párrafo inciso a) del Código Civil y Comercial, y la Resolución de la Comisión Nacional de Valores 939/2022, mediante la plataforma Zoom Meetings. Los accionistas deberán comunicar su asistencia y enviar copia de la documentación habilitante para asistir a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico: sdallag@insuagro.com.ar consignando en el asunto: "Asamblea 2024". Al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y/o su representante: (a) una dirección de correo electrónico (e-mail) y un teléfono de contacto, (b) el nombre de la persona que participará de la Asamblea y una copia legible (escaneada o fotografiada) de su D.N.I., y (c) a quienes participen de la Asamblea a través de un mandatario, deberán remitir a la casilla de correo electrónico mencionada el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, en el plazo dispuesto por el art. 238 de la Ley General de Sociedades. En la apertura de la Asamblea cada uno de los participantes deberá acreditar su identidad e indicar el lugar donde se encuentra. Durante el transcurso de la Asamblea los señores accionistas podrán participar con voz y emitir su voto en forma oral y/o electrónica. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia, a la dirección de correo electrónico que indiquen en la notificación de asistencia. Los accionistas o representantes de accionistas deberán sumarse a la Asamblea al menos 15 minutos antes de su inicio, con el fin de no demorar el proceso de registración virtual. Todos los participantes deberán prender su cámara y micrófono, y permitir a la plataforma "Zoom" que acceda a éstos. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora que participen de la Asamblea verificarán el cumplimiento de los recaudos y la normativa aplicable.
- (11) Nota: (i) la Asamblea será celebrada respetando lo estipulado en el artículo DECIMO SEGUNDO del Estatuto Social, y en plena conformidad con las disposiciones previstas en el artículo 158, 2do párrafo inciso a) del Código Civil y Comercial, la Resolución de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") 939/2022 mediante la utilización de la plataforma "Zoom"; (ii) Los Sres. accionistas, conforme lo establecido por la Resolución N° 939/2022 de la CNV para poder concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación vía correo electrónico a la siguiente casilla: frodenas@biocerescrops.com para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, todo conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley General de Sociedades ("LGS"). Los accionistas que se registren para participar de la Asamblea deberán enviar a la referida casilla de correo electrónico: (a) una dirección de correo electrónico (e-mail) y un teléfono de contacto, (b) el nombre de la persona que participará de la Asamblea y una copia legible (escaneada o fotografiada) de su D.N.I., y (c) a quienes participen de la Asamblea a través de un mandatario, deberán remitir a la referida casilla el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, en el plazo dispuesto por el art. 238 de la LGS. (iii) A los accionistas registrados para participar de la Asamblea se les enviará a la dirección de correo electrónico (e-mail) por ellos informada, un correo que contendrá los datos de acceso para la Asamblea. (iv) Los accionistas o representantes de accionistas deberán sumarse a la Asamblea al menos 15 minutos antes de su inicio, con el fin de no demorar el proceso de registración virtual y, al sumarse a la reunión, deberán identificarse adecuadamente. Todos los participantes deberán prender su cámara y micrófono, y permitir a la plataforma "Zoom" que acceda a éstos. El Sr. Facundo Rodenas operará la plataforma Zoom como administrador de la misma. (v) Los miembros de la Comisión Fiscalizadora que participen de la Asamblea verificarán el cumplimiento de la normativa aplicable.
- (12) NOTAS: A los efectos previstos en el artículo 67 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O 1984 y en el artículo 70 de la Ley 26.831, la documentación aludida en el punto 2., se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de Marcelo T. de Alvear 590, 3º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para la concurrencia a la Asamblea los accionistas deberán depositar constancias de sus cuentas de acciones escriturales expedidas por la Caja de Valores S.A., a efectos que se inscriba en el libro de asistencia, lo que deberán cumplimentar personalmente de lunes a viernes, en días hábiles, de 10:00 a 16:00 horas, hasta el día 18 de octubre de 2024 inclusive, en el domicilio de la sede social antes mencionado. Las registraciones de asistencia a la Asamblea se iniciarán a las 13:30 horas del día de su celebración. Para participar de la Asamblea los accionistas y/o quienes concurren en su representación, deberán dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 22, 24, 25 y 26 del Capítulo II del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores y sus modificatorias (N.T. 2013 y mod.). El mecanismo previsto para el desarrollo de la Asamblea es únicamente de forma presencial.
- (13) NOTA 2: Al celebrarse la Asamblea con la modalidad a distancia por videoconferencia y a fines de garantizar la participación de los accionistas que hubieren comunicado su asistencia en debida forma, así como la de los directores y consejeros, además de la publicación en los diarios legalmente exigidos, se enviará con la debida anticipación, una invitación a través de los correos electrónicos informados por los mismos, con un instructivo técnico de la plataforma elegida por la Sociedad, en este caso Zoom, y un instructivo con las reglas societarias para llevar a cabo la Asamblea, a fin de permitirles el libre acceso y participación en el acto asambleario. Con la supervisión de los miembros del Consejo de Vigilancia, se identificará a cada uno de los accionistas (y/o sus apoderados) participantes de la Asamblea, exhibiendo éstos el documento que acredite su identidad, quienes emitirán su voto a viva voz. El Consejo de Vigilancia ejercerá sus atribuciones durante la Asamblea, a fin de velar por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias. Asimismo, se dejará constancia en el acta de los sujetos y el carácter en que participaron en el acto a distancia, el lugar donde se encontraban, y de los mecanismos técnicos utilizados. La plataforma Zoom permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, así como la accesibilidad y participación de todos los accionistas debidamente registrados para participar de la asamblea, con voz y voto. Asimismo, la Asamblea celebrada de este modo será grabada en soporte digital y su copia se conservará en copia digital por el término de cinco (5) años, estando a disposición de cualquier accionista que la solicite y será transcrita en el correspondiente libro social. NOTA 3: Para el tratamiento de los puntos 5 y 12 del Orden del Día, la Asamblea sesionará con el carácter de extraordinaria. NOTA 4: Los accionistas tendrán derecho a participar de la Asamblea a distancia desde la sede social, en cuyo caso solicitamos a aquellos que deseen hacer ejercicio de esta opción, que lo comuniquen por escrito al correo electrónico: infosocietaria@ferum.com, con por lo menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, a fin de coordinar lo pertinente.

- (14) Nota: El registro de acciones escriturales es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en 25 de Mayo 362 CABA por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA. Conforme lo dispuesto por el estatuto social y las Normas de Comisión Nacional de Valores, la asamblea de accionistas se celebrará bajo modalidad a distancia desde la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 855 Piso 15 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y se garantizará la posibilidad de participación de forma presencial de aquellos accionistas que así lo dispongan al momento de comunicar su asistencia a asamblea y/o hasta el día del cierre del plazo legal previsto para la comunicación de asistencia. A tales efectos se establece la casilla de correo administración@carloscasadosa.com.ar a fin de permitir la registración a la Asamblea de forma electrónica y la recepción de los certificados emitidos por la Caja de Valores S.A., que hayan sido gestionados por el accionista. El plazo para comunicar la asistencia a dicha dirección de correo electrónico vence el día 24 de octubre de 2024 a las 15:00 horas, y deberá el accionista indicar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral con expresa individualización del específico registro y de su jurisdicción; domicilio en el que se encuentran a los efectos de dejar constancia del mismo en la asamblea. Además, en caso de encontrarse representados mediante representante legal y/o apoderados, los accionistas deberán proporcionar a través de la misma dirección de correo electrónico denunciada en este aviso, con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la asamblea, es decir, hasta el día 22 de octubre de 2024, los mismos datos respecto de los apoderados que asistirán a la asamblea en su representación, como así también la documentación que acredite la personería, suficientemente autenticada, todo ello en formato pdf. Por su parte, los representantes de los accionistas que decidan participar de forma presencial, podrán acreditar tal carácter presentando la documentación habilitante ante la emisora el mismo día de la asamblea. Los accionistas que comuniquen su asistencia a través de la dirección de correo electrónico indicada ut supra, deberán informar además sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) a efectos de que la Sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado al mail indicado precedentemente un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Asimismo, se solicita a los accionistas personas jurídicas, locales o extranjeras, que informen los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social del accionista y la cantidad de acciones con las que votarán. Al sistema de videoconferencia a utilizarse para la celebración de la asamblea podrán acceder los accionistas que hayan comunicado asistencia, mediante el link que se les enviará junto con el correspondiente instructivo a la casilla de correo electrónico denunciada por los mismos. El sistema a utilizarse será la aplicación Zoom y permitirá: (i) garantizar la libre accesibilidad de todos los accionistas debidamente identificados o de sus representantes acreditados con instrumentos habilitantes validados, incluyendo en todos los casos copia del DNI y la accesibilidad de los restantes participantes de la asamblea (directores y síndicos, entre otros); (ii) la posibilidad de participar de la asamblea con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la Asamblea, asegurando el principio de igualdad de trato a todos los participantes; y (iii) la grabación del desarrollo de toda la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital por el plazo de 5 (cinco) años la que estará a disposición de los accionistas que así la requieran. Al momento de la votación de cada punto del orden del día se interpelará a cada uno de los accionistas presentes sobre el sentido de su voto, el que podrá expresarse a viva voz. En el acta de asamblea se dejará constancia de los sujetos y el carácter en que participaron, el lugar donde se encontraban y de los mecanismos técnicos utilizados. Dicha acta se suscribirá dentro de los cinco (5) días hábiles de celebrada la reunión. Asimismo, se deja constancia que al tratar el punto cuarto del orden del día, la asamblea sesionará en carácter de extraordinaria y se requerirá un quórum del 60%, por ello, y de conformidad a las disposiciones del art. 237 de la Ley General de Sociedades, habiéndose convocado en primera y segunda convocatoria en forma simultánea, en el caso de celebrarse la asamblea en segunda convocatoria por haber fracasado la primera, tratándose CARLOS CASADO SA de una sociedad que hace oferta pública de sus acciones, sólo podrán considerarse los puntos del orden del día correspondientes a la asamblea ordinaria debiendo celebrarse asamblea extraordinaria en segunda convocatoria para tratar el cuarto punto del orden del día dentro del plazo previsto en el artículo citado y conforme las disposiciones de convocatoria allí establecidas. El Directorio.
- (15) Nota: El registro de acciones escriturales es llevado por Caja de Valores S.A. ("CVSA") domiciliada en 25 de Mayo 362 CABA por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA. Conforme lo dispuesto en el artículo vigésimo cuarto del estatuto social y las Normas de Comisión Nacional de Valores, la asamblea de accionistas se celebrará bajo modalidad a distancia desde la sede social sita en Carlos María Della Paolera 261 Piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y se garantizará la posibilidad de participación de forma presencial de aquellos accionistas que así lo dispongan al momento de comunicar su asistencia a asamblea y/o hasta el día del cierre del plazo legal previsto para la comunicación de asistencia. A tales efectos se establece la casilla de correo lhuidobro@zbv.com.ar a fin de permitir la registración a la Asamblea de forma electrónica y la recepción de los certificados emitidos por la Caja de Valores S.A., que hayan sido gestionados por el accionista. El plazo para comunicar la asistencia a dicha dirección de correo electrónico vence el día 22 de octubre de 2024 a las 15:00 horas, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades y deberá el accionista indicar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral con expresa individualización del específico registro y de su jurisdicción; domicilio en el que se encuentra a los efectos de dejar constancia del mismo en la asamblea. Además, en caso de encontrarse representados mediante representante legal y/o apoderados, los accionistas que decidan participar a distancia deberán proporcionar a través de la misma dirección de correo electrónico denunciada en este aviso y también hasta el día 22 de octubre de 2024 (conf. art. 238 Ley General de Sociedades), los mismos datos respecto de los apoderados que asistirán a la asamblea en su representación, como así también la documentación que acredite la personería, suficientemente autenticada, todo ello en formato pdf. Por su parte, los representantes de los accionistas que decidan participar de forma presencial podrán acreditar tal carácter presentando la documentación habilitante ante la emisora el mismo día de la asamblea. Los accionistas que comuniquen su asistencia a través de la dirección de correo electrónico indicada ut supra, deberán informar además sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) a efectos de que la Sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado al mail indicado precedentemente un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Asimismo, se solicita a los accionistas personas jurídicas, locales o extranjeras, que informen los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social del accionista y la cantidad de acciones con las que votarán. Al sistema de videoconferencia a utilizarse para la celebración de la asamblea podrán acceder los accionistas que hayan comunicado asistencia, mediante el link que se les enviará junto con el correspondiente instructivo a la casilla de correo electrónico denunciada por los mismos. El sistema a utilizarse será la aplicación Zoom y permitirá: (i) garantizar la libre accesibilidad de todos los accionistas debidamente identificados o de sus representantes acreditados con instrumentos habilitantes validados, incluyendo en todos los casos copia del DNI y la accesibilidad de los restantes participantes de la asamblea (directores y síndicos, entre otros); (ii) la posibilidad de participar de la asamblea con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la Asamblea, asegurando el principio de igualdad de trato a todos los participantes; y (iii) la grabación del desarrollo de toda la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital por el plazo de 5 (cinco) años la que estará a disposición de los accionistas que así la requieran. Al momento de la votación de cada punto del orden del día se interpelará a cada uno de los accionistas presentes sobre el sentido de su voto, el que podrá expresarse a viva voz. En el acta de asamblea se dejará constancia de los sujetos y el carácter en que participaron, el lugar donde se encontraban y de los mecanismos técnicos utilizados. Dicha acta se suscribirá dentro de los cinco (5) días hábiles de celebrada la reunión. Asimismo, se deja constancia que al tratar los puntos cuarto, décimo tercero y décimo cuarto del orden del día, la asamblea sesionará en carácter de extraordinaria y se requerirá un quórum del 60%, por ello, y de conformidad a las disposiciones del art. 237 de la Ley General de Sociedades, habiéndose convocado en primera y segunda convocatoria en forma simultánea, en el caso de celebrarse la asamblea en segunda convocatoria por haber fracasado la primera, tratándose CRESUD S.A.C.I.F. y A. de una sociedad que hace oferta pública de sus acciones, sólo podrán considerarse los puntos del orden del día correspondientes a la asamblea ordinaria debiendo celebrarse asamblea extraordinaria en segunda convocatoria para tratar los puntos correspondientes del orden del día dentro del plazo previsto en el artículo citado y conforme las disposiciones de convocatoria allí establecidas. El Directorio.
- (16) Nota: El registro de acciones escriturales es llevado por Caja de Valores S.A. ("CVSA") domiciliada en 25 de Mayo 362 CABA por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA. Conforme lo dispuesto en el artículo vigésimo cuarto del estatuto social y las Normas de Comisión Nacional de Valores, la asamblea de accionistas se celebrará bajo modalidad a distancia desde la sede social sita en Carlos María Della Paolera 261 Piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y se garantizará la posibilidad de participación de forma presencial de aquellos accionistas que así lo dispongan al momento de comunicar su asistencia a asamblea y/o hasta el día del cierre del plazo legal previsto para la comunicación de asistencia. A tales efectos se establece la casilla de correo lhuidobro@zbv.com.ar a fin de permitir la registración a la Asamblea de forma electrónica y la recepción de los certificados emitidos por la Caja de Valores S.A., que hayan sido gestionados por el accionista. El plazo para comunicar la asistencia a dicha dirección de correo electrónico vence el día 22 de octubre de 2024 a las 15:00 horas, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades y deberá el accionista indicar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral con expresa individualización del específico registro y de su jurisdicción; domicilio en el que se encuentra a los efectos de dejar constancia del mismo en la asamblea. Además, en caso de encontrarse representados mediante representante legal y/o apoderados, los accionistas que decidan participar a distancia deberán proporcionar a través de la misma dirección de correo electrónico denunciada en este aviso y también hasta el día 22 de octubre de 2024

(conf. art. 238 Ley General de Sociedades), los mismos datos respecto de los apoderados que asistirán a la asamblea en su representación, como así también la documentación que acredite la personería, suficientemente autenticada, todo ello en formato pdf. Por su parte, los representantes de los accionistas que decidan participar de forma presencial, podrán acreditar tal carácter presentando la documentación habilitante ante la emisora el mismo día de la asamblea. Los accionistas que comuniquen su asistencia a través de la dirección de correo electrónico indicada ut supra, deberán informar además sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) a efectos de que la Sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado al mail indicado precedentemente un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Asimismo, se solicita a los accionistas personas jurídicas, locales o extranjeras, que informen los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social del accionista y la cantidad de acciones con las que votarán. Al sistema de videoconferencia a utilizarse para la celebración de la asamblea podrán acceder los accionistas que hayan comunicado asistencia, mediante el link que se les enviará junto con el correspondiente instructivo a la casilla de correo electrónico denunciada por los mismos. El sistema a utilizarse será la aplicación Zoom y permitirá: (i) garantizar la libre accesibilidad de todos los accionistas debidamente identificados o de sus representantes acreditados con instrumentos habilitantes validados, incluyendo en todos los casos copia del DNI y la accesibilidad de los restantes participantes de la asamblea (directores y síndicos, entre otros); (ii) la posibilidad de participar de la asamblea con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la Asamblea, asegurando el principio de igualdad de trato a todos los participantes; y (iii) la grabación del desarrollo de toda la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital por el plazo de 5 (cinco) años la que estará a disposición de los accionistas que así la requieran. Al momento de la votación de cada punto del orden del día se interpelará a cada uno de los accionistas presentes sobre el sentido de su voto, el que podrá expresarse a viva voz. En el acta de asamblea se dejará constancia de los sujetos y el carácter en que participaron, el lugar donde se encontraban y de los mecanismos técnicos utilizados. Dicha acta se suscribirá dentro de los cinco (5) días hábiles de celebrada la reunión. Asimismo, se deja constancia que al tratar los puntos cuarto, décimo tercero, décimo cuarto, décimo quinto, décimo sexto y décimo séptimo del orden del día, la asamblea sesionará en carácter de extraordinaria y se requerirá un quórum del 60%, por ello, y de conformidad a las disposiciones del art. 237 de la Ley General de Sociedades, habiéndose convocado en primera y segunda convocatoria en forma simultánea, en el caso de celebrarse la asamblea en segunda convocatoria por haber fracasado la primera, tratándose IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANÓNIMA de una sociedad que hace oferta pública de sus acciones, sólo podrán considerarse los puntos del orden del día correspondientes a la asamblea ordinaria debiendo celebrarse asamblea extraordinaria en segunda convocatoria para tratar los puntos correspondientes del orden del día dentro del plazo previsto en el artículo citado y conforme las disposiciones de convocatoria allí establecidas. El Directorio.

EDICTO DE CIUDADANIA

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civ. y Com. Fed. Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Libertad 731, 7º piso, de esta Capital, hace saber que el Sr. **Sergey ZAKARYAN cuyo DNI es el N°: 95.947.031, de nacionalidad armenia**, ha solicitado la ciudadanía argentina. Quien conozca algún impedimento para la concesión del beneficio, podrá comunicarlo a través del Ministerio Público. Publíquese por DOS DIAS, en un lapso de quince días. Buenos Aires, 24 de octubre de 2022. **Laura Gabriela Sendon**, Secretaria.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, a cargo de Dr. Javier Pico Terrero, Secretaría Nº 14, a mi cargo, sito en Libertad 731, 6 piso de la Capital Federal, comunica que la Sra. **Patricia Natalie MARIN con D.N.I. N° 95.921.479**, nacida el 04/07/1984 en **Caracas, Distrito Capital, República Bolivariana de Venezuela**, ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. Cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que pudiere obstar a dicha concesión, deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. El presente se publica a los efectos del Art. 11 de la ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días. Buenos Aires, 22 de abril de 2024. **Carlos Mallo**, Secretario Federal.

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, secretaria Nº 18, sito en Libertad 731, 6º Piso de esta ciudad, informa que el/la Sr/a. **Mariia Konovalova**, de nacionalidad **rusa**, con **D.N.I. N° 96.350.118**, ha iniciado los trámites tendientes a obtener la ciudadanía argentina. Por ello cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que estimara podría obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber a este Juzgado. **Publíquese por dos días**. Buenos Aires, 27 de agosto de 2024. **Miguel Augusto Alvarez**, Secretario.

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, secretaria Nº 17, sito en Libertad 731, 6º Piso de esta ciudad, informa que la Sra. **MEJIA, MILAURI MERCEDES**, con **PASAPORTE N° RD5559067**, ha iniciado los trámites tendientes a obtener la ciudadanía argentina. Por ello cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que estimara podría obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber a este Juzgado. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 30 de agosto de 2024. **Lucas Rocca Rivarola**, Secretario Federal.

EDICTO DE CIUDADANIA

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civ. y Com. Fed. Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Libertad 731, 7º piso, de esta Capital, hace saber que la Sra. **Nashly Marisol ZAMBRANO MENDEZ cuyo DNI es el N°: 95.869.418, de nacionalidad venezolana**, ha solicitado la ciudadanía argentina. Quien conozca algún impedimento para la concesión del beneficio, podrá comunicarlo a través del Ministerio Público. Publíquese por DOS DIAS, en un lapso de quince días. Buenos Aires, 31 de mayo de 2024. **Laura Gabriela Sendon**, Secretaria.

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, a cargo del Dr. Juan Rafael Stinco, Juez, sito en Libertad 731, piso 4º, de esta ciudad, hace saber que **IHOR MAKAIIDO, DNI 96.382.510**, de nacionalidad **ucraniana** ha solicitado la declaración de la "Ciudadanía Argentina".- Cualquier persona que conozca algún impedimento para la concesión de dicho beneficio podrá hacerlo saber a través del Ministerio Público, dentro del plazo de quince días. Publíquese por dos días.- Buenos Aires, 06 de septiembre de 2024. **María Florencia Millara**, Secretaria Federal.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal n°7, a cargo de Dr. Javier Pico Terrero, Secretaría n° 14, a mi cargo, sito en Libertad 731, 6 piso de la Capital Federal, comunica que la Sra. **Natalia HONCHARENKO** con **Pasaporte N°: FF944197**, nacida el 25 de abril de 1987 en Mazharka, Kharkiv, Ucrania, ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. Cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que pudiere obstar a dicha concesión, deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. El presente se publica a los efectos del Art. 11 de la ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días. Buenos Aires, 2 de septiembre de 2024. **Carlos G. Mallo**, Secretario Federal.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 6, a cargo del Dr. Juan Rafael Stinco subrogante, Secretaría N° N° 11 a mi cargo, sito en Libertad 731 piso 5° de Capital Federal, hace saber que **MAJI CORO YAJAIRA MISHELL, DNI N° 96.184.717**, de nacionalidad Ecuatoriana, hija de Luis Alberto Maji Vendoval y de Sandra Joana Coro Morocho, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que pudiere obstar a dicha concesión, deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. Publíquese por dos veces. Buenos Aires, 6 de de 2024.- **Secretaría Pablo E. Vidal Claypole**, Secretario.

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 5, a cargo del Dr. Patricio Maraniello, Secretaría N° 10 a mi cargo, sito en Libertad 731, piso 10° de Capital Federal, hace saber que **José Miguel LORA FERMIN, DNI N° 95.781.043**, de nacionalidad **dominicano** y de ocupación Barbero, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que pudiere obstar a dicha concesión, deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. Publíquese por dos veces. Buenos Aires, 30 de mayo de 2024. **Priscila S. Ferrari**, Secretaria.

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 2, Secretaría Nro. 3 a mi cargo, de Capital Federal, informa que **SALCEDO GONZALES, MAGALI ZARELA, DNI N° 93.949.005**, solicitó la declaración de Carta de Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento para la concesión del beneficio, podrá hacerlo saber a través del Ministerio Público. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.. Buenos Aires, 3 de septiembre de 2024. **Luciana Montorfano**, Secretaria Federal.

EDICTO

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civ. y Com. Fed. Nro. 4, Sec. Nro. 8, informa que **DEINY FERTH YORMERY RODRIGUEZ CHAVEZ**, de nacionalidad **VENEZOLANA, D.N.I. Nro. 95.918.135**, ha iniciado los trámites para obtener la ciudadanía argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento al respecto deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. Publíquese por dos veces en un lapso de 15 días. Buenos Aires, 30 de agosto de 2024. **Dr. Federico Matías Krysa**, Secretario.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 6, a cargo del Dr. Juan Rafael Stinco subrogante, Secretaría N° N° 12 a mi cargo, sito en Libertad 731 piso 5° de Capital Federal, hace saber que **MACHUCA MALAVE ABELARDO ENRIQUE, DNI N° 95.730.695**, de nacionalidad República de Venezuela, hijo de Jorge Machuca y de Angela Malave, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que pudiere obstar a dicha concesión, deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. Publíquese por dos veces. Buenos Aires, 6 de septiembre de 2024.- **Pablo E. Vidal Claypole**, Secretario.

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N°9, secretaria N° 17, sito en Libertad 731 9° Piso de esta ciudad, informa que la Sra **TORRES RODRIGUEZ, KEILU DEL VALLE** de con **D.N.I. N° 96.011.978** ha iniciado los trámites tendientes a obtener la ciudadanía argentina. Por ello cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que estimara podría obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber a este Juzgado. Publíquese por dos días.. Buenos Aires, 06 de junio de 2024. **Lucas Rocca Rivarola**, Secretario Federal.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 6, a cargo del Dr. Juan Rafael Stinco subrogante, Secretaría N° 11 a mi cargo, sito en Libertad 731 piso 5° de Capital Federal, hace saber que **FROLOV ANATOLII, DNI N° 766764731**, de nacionalidad rusa, hijo de **YURI FROLOV y de IRINA FOLOVA**, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que pudiere obstar a dicha concesión, deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. **Publíquese por dos veces**. Buenos Aires, 4 de septiembre de 2024.- **Pablo E. Vidal Claypole**, Secretario.



**BOLSA DE COMERCIO
DE BUENOS AIRES**

EDICTOS JUDICIALES

PARA LA PUBLICACION DE EDICTOS JUDICIALES, SOLICITE INFORMACION A
publicaciones@labolsa.com.ar
O A LOS TELEFONOS **4316-7137 / 4316-7147** DE 12.00 A 17.00 HS.

EDICTO

Ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 6, a cargo del Dr. Juan Rafael Stinco, Subrogante, Secretaría Nº 11, a mi cargo, sito en Libertad 731, piso 5º, Capital Federal, hace saber que **CAUTTERBOGGIANO, JUAN CARLOS, D.N.I. Nº: 95.382.402**, de nacionalidad **peruana**, hijo de **Angel Manuel Francisco Cautter Garces** y de **Magda Elizabeth Puppi**, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Ciudadanía argentina. Cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que pudiese obstar a dicha concesión, deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. Publíquese por dos veces. Buenos Aires, 04 de septiembre de 2024. **Pablo Vidal Claypole**, Secretario.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, a cargo del Dr. Javier Pico Terrero, Secretaria Nº 13, a mi cargo, sito en Libertad 731 Piso 6º de CABA, comunica que la Sra. **TRINIDAD ALBINO RAMONA DNI Nº: 95.127.668** nacida el 20 de mayo de 1964, en, Sabana Grane, Cotui, **República Dominicana**, ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina.- Cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que pudiese obstar dicha concesión, deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la Ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.- Buenos Aires, 26 de agosto de 2024. **Fernando G. Galati**, Secretario Interino.

EDICTO DE CIUDADANIA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, secretaria Nº 18, sito en Libertad 731 6º Piso de esta ciudad, informa que el/la Sr/a. **MAKSIM KHOROSHEV** de nacionalidad **RUSA** con **D.N.I. Nº PAS 769773414** ha iniciado los trámites tendientes a obtener la ciudadanía argentina. Por ello cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que estimara podría obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber a este Juzgado. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 19 de agosto de 2024. **Miguel Augusto Alvarez**, Secretario Interino.

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, secretaria Nº 17, sito en Libertad 731 6º Piso de esta ciudad, informa que la Sra. **LITVINOVA, VALERIIA** con **D.N.I. Nº 96.368.879** ha iniciado los trámites tendientes a obtener la ciudadanía argentina. Por ello cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que estimara podría obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber a este Juzgado. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 30 de agosto de 2024. **Lucas Rocca Rivarola**, Secretario Federal.

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, a cargo del Dr. Patricio Maraniello, Secretaría Nº 10 a mi cargo, sito en Libertad 731, piso 10º de Capital Federal, hace saber que **Fernando Antonio BARBERAN ROMERO, DNI Nº 95.563.781**, de nacionalidad **ecuatoriano** y de ocupación **Estudiante**, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que pudiese obstar a dicha concesión, deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. Publíquese por dos veces. Buenos Aires, 6 de septiembre de 2024. **Priscila S. Ferrari**, Secretaria.

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 8, Secretaria Nº 15, sito en Libertad 731, 7º piso de esta Ciudad, informa que **SCARLET LEONOR RIVAS LEAL, de nacionalidad VENEZOLANA**, con **DNI Nº 95.827.483**, ha iniciado los trámites tendientes a obtener la ciudadanía argentina. Por ello cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que estimara podría obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber a este Juzgado. **Publíquese por dos días.** Buenos Aires, 16 de septiembre de 2024. **Juan Martín Gavalda**, Secretario.

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, a cargo del Dr. Juan Rafael Stinco, Juez, sito en Libertad 731, piso 4º, de esta ciudad, hace saber que **EUCLIDER JUAN MANRIQUE CASTILLO, DNI Nº 94.292.473**, de nacionalidad **peruana**, ha solicitado la declaración de la "Ciudadanía Argentina". Cualquier persona que conozca algún impedimento para la concesión de dicho beneficio podrá hacerlo saber a través del Ministerio Público, dentro del plazo de quince días. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 12 de junio de 2023. **María Florencia Millara**, Secretaria Federal.

EDICTO DE CIUDADANIA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, secretaria Nº 18, sito en Libertad 731 6º Piso de esta ciudad, informa que el/la Sr/a. **DINARA ERMAKOVA** de nacionalidad **RUSA** con **D.N.I. Nº 96.385.938** ha iniciado los trámites tendientes a obtener la ciudadanía argentina. Por ello cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que estimara podría obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber a este Juzgado. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 30 de agosto de 2024. **Miguel Augusto Alvarez**, Secretario Interino.



**BOLSA DE COMERCIO
DE BUENOS AIRES**

EDICTOS JUDICIALES

PARA LA PUBLICACION DE EDICTOS JUDICIALES, SOLICITE INFORMACION A
publicaciones@labolsa.com.ar
O A LOS TELEFONOS **4316-7137 / 4316-7147** DE 12.00 A 17.00 HS.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 7, a cargo de Dr. Javier Pico Terrero, Secretaria N° 14, a mi cargo, sito en Libertad 731, 6 piso de la Capital Federal, comunica que la Sra. **Oryana del Valle LUNAR ABREU**, con **D.N.I. N° 95.918.712**, nacida el 29 de octubre de 1993 en **República Bolivariana de Venezuela, Miranda, Guarenas**, ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. Cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que pudiese obstar a dicha concesión, deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. El presente se publica a los efectos del Art. 11 de la ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días. Buenos Aires, 03 de julio de 2024. **Carlos Mallo**, Secretario Federal.

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 5, a cargo del Dr. Patricio Maraniello, Secretaria N° 10 a mi cargo, sito en Libertad 731, piso 10° de Capital Federal, hace saber que **Maikell Odlavit BUSTILLOS TORRES, DNI N° 96.159.735**, de nacionalidad Venezolana y de ocupación **CONTADOR PUBLICO**, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que pudiese obstar a dicha concesión, deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. Publíquese por dos veces. Buenos Aires, 10 de septiembre de 2024. **Priscila S. Ferrari**, Secretaria.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 7, a cargo del Dr. Javier Pico Terrero, Secretaria N° 13, a mi cargo, sito en Libertad 731 Piso 6° de CABA, comunica que **BOGDANOVA OLGA DNI N°: 96.386.631**, con fecha de nacimiento 22 de abril de 1990, en Kingisepp, Leningrado, **Rusia**, ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina.- Cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que pudiese obstar dicha concesión, deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la Ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.- Buenos Aires, 13 de septiembre de 2024 **Fernando G. Galati**, Secretario Interino.

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 8, Secretaria N° 15, sito en Libertad 731, 7° piso de esta ciudad, informa que **SERGEI AFONCHENKO, de nacionalidad RUSIA**, con **D.N.I. PASAPORTE N° 767076655**, ha iniciado los trámites tendientes a obtener la ciudadanía argentina. Por ello cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que estimara podría obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber a este Juzgado. **Publíquese por dos días.** Buenos Aires, 10 de septiembre de 2024. **Miguel Augusto Alvarez**, Secretario.



BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

PAGO DE DIVIDENDOS

Se recuerda a las sociedades cotizantes de acciones que dispongan abonar capitalizaciones o dividendos, que los avisos por los cuales se comunica a esta Bolsa la puesta a disposición de los fondos deben ser presentados por lo menos con cinco (5) días hábiles de anticipación a la fecha de pago, de acuerdo con lo establecido por los artículos 85 y 87 del Reglamento de Cotización.

La comunicación oficial por parte de las sociedades de la puesta a disposición de los fondos o valores con la debida anticipación es imprescindible a los efectos del cálculo de la paridad técnica, que debe realizarse con una antelación de 72 horas hábiles del día de comienzo del pago.



BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

EDICTOS JUDICIALES

PARA LA PUBLICACION DE EDICTOS JUDICIALES, SOLICITE INFORMACION A **publicaciones@labolsa.com.ar**
O A LOS TELEFONOS **4316-7137 / 4316-7147** DE 12.00 A 17.00 HS.

Propietario: Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Director: Sr. Adelmo J.J. Gabbi
Presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Dirección y Administración: Sarmiento 299 - C.A.B.A.
Código Postal: C1041AAE

Teléfono: 4316-7130 - Fax: 4316-7131

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual: En trámite.

Impreso en: Impresora de Publicaciones y Ediciones Pompeya S.A.
Uruguay 124, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires.



Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing market transactions. The table is organized into vertical sections with varying column widths, containing numbers and some text labels like 'BBAR', '24hs', and 'c/a: 4.705,00'. It lists various values across approximately 10 columns.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing flight schedules or statistics. Includes a legend at the bottom right for 'BMA' and '24hs.' with associated values.

Table with 12 columns containing financial data (prices, volumes, etc.) for various market instruments. The table is organized in a grid with multiple rows and columns of numerical values.

BYMA 24hs. c/a: 334,00

P. Cierre 470,731

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. Includes a section for 'CEPU' with a rate of 1.305/00.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. The table is organized into several vertical sections, each with its own set of columns. The data includes various numbers, possibly representing prices, volumes, and other market metrics. The table is dense and spans the majority of the page.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or statistical report. Includes a section for 'EDN' (Educational Nationality) with sub-columns for '24hs.', 'c/a', and '1.500,00'.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing financial data, including time periods (e.g., 14:07:30, 14:07:46), values, and various numerical identifiers. The data is organized in a grid format across the page.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items with associated values. Includes sub-sections for LOMA and IRSA.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items with associated values. The table is organized into several vertical columns, with some rows containing bolded text like 'P. Cierres' and 'PAMP'. The data includes various numbers and some text labels, possibly representing times or specific identifiers.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items. Includes sub-sections like TGSU2, TRAN, and various numerical entries.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing financial data, including dates, prices, and volumes. Includes a section for 'TXAR' with a sub-table for '24hs.' and 'c/a: 862.00'.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. The table is organized into several vertical sections, each with its own set of columns. The data includes various numbers, possibly representing prices, volumes, and identifiers.

Table with multiple columns containing financial data such as dates, times, and numerical values, organized into sections like ALUAA, AUSS, BBAR, and BHIP.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items. Includes various codes and numbers such as 11:19:31, 11:26:35, 11:30:11, etc., and associated values.

Table with multiple columns containing stock market data including dates, prices, and volume. Includes sections for various indices like DOME, DYCA, EDN, FERR, GAMI, GARO, GBAN, GCDI, and GGAL.

Table with multiple columns containing numerical data and text labels (e.g., GRIM, HARG, HAVA, HSAT, P. Cierre). Includes various numbers and time-related identifiers.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing market data including time, price, volume, and various instrument codes (e.g., INTR, IRSA, INRV, IRSAD, LEDE, LOMAD, LONG, IRS2W). The table is organized into several vertical sections separated by dashed lines.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items with associated values. The table is organized into several vertical sections, each with a header indicating a specific category or time slot (e.g., 13:06:01, 13:06:13, 13:06:25, etc.). The data is presented in a dense grid format.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing financial data, including stock prices, volumes, and market indices. The table is organized into several sections, each with a header indicating the instrument or index (e.g., PAMMB, PAMP, OEEST, MTR, RIGO, ROSE, SAMI, PATA, RICH). Each section lists various securities with their respective prices and volumes.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing market prices or exchange rates. The table is organized into several vertical sections, each with its own header and sub-headers. The data is presented in a dense grid format with varying column widths.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing stock market data including dates, prices, and company names like TXARD, VALO, YPF, and CEDEARS.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing financial data, including time, volume, price, and various market indicators like P. Cierre, Inm., and ABEV. The table is organized into several sections with sub-headers.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items with associated values and codes. The table is organized into several vertical sections, each with its own sub-header (e.g., ABNBD, ABT, ACN, ADBE, ADGO, AEM, AIG). Each row contains a sequence of numbers and alphanumeric codes, with some rows including additional numerical values in smaller text.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing financial data, including time, price, and volume. It is organized into several sections: AKO.B, AMAT, AMMD, AMGN, and AMD. Each section lists various time intervals and corresponding market values. The table is dense and spans the entire page.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. Includes a legend for 'AMZND' and various numerical values across the rows.

Table with multiple columns containing flight schedules, including times, flight numbers, and destinations. The table is organized into several sections, each with a header indicating the flight type or destination (e.g., P. Cierre, ARKK, ARKDD, ARX, ARCO, ANF, AVGO, AVGD, AVY, AXP, ASR). Each entry typically lists a time, a flight number, and a destination or status.

Main table containing multiple columns of financial data, including stock prices, volumes, and market indices. Includes sub-sections like P. Cierre, Inm., AXP, AZN, AZND, BA, BABA, BABAD, BAD, and BAK.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing market prices or exchange rates. Includes various codes (e.g., BBAS3, BBD, BBDD, BBV, BBVD, BCS, BHP, BIDIU, BIFB, BIX) and values.

Table with multiple columns containing stock market data, including time, price, volume, and various market indicators like Inm., c/a, and P. Cierre.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing market prices or exchange rates. Includes various codes (e.g., BRKBD, C.A., C.D., C.E., C.F., C.G., C.H., C.I., C.J., C.K., C.L., C.M., C.N., C.O., C.P., C.Q., C.R., C.S., C.T., C.U., C.V., C.W., C.X., C.Y., C.Z.) and numerical values. Some cells contain text like 'P. Cierre' or 'Inm.'.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. Includes sub-sections for COST, COSTD, and COIND.

Table with multiple columns containing flight details, including flight numbers, times, destinations, and counts. The table is organized into several distinct sections, each representing a different flight route or airline. Key sections include CVX, CRMD, CSCO, CVXD, CVX, CX, DAL, and DESPD, among others. Each entry typically lists a flight number, a time, and a count or status.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. Includes various identifiers like 'DISN', 'DIAD', and 'P. Cierre'.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing market prices or exchange rates. Includes various codes and values such as 16:39:01, 21, 9.620,00, 5.537, 7.919, 11:02:56, 980, 10.750,00, 14:49:25, 3, 4.530,00, 13:44:48, 340, 18.650,00.

Table with multiple columns containing stock market data including time, price, volume, and various codes (e.g., FCX, GED, GFI, GGB, GILD, GILDD, GLOB). The table is organized into several vertical sections.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items. Includes various alphanumeric codes and numbers.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing stock market data including time, price, volume, and various market indicators like GSK, HAL, HDB, HL, HMC, HMY, GPRK, HALD, HAPV3, GRMN, HD, GS, and Inm. The table is organized into several vertical sections.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items. The table is organized into several vertical sections, each with a header (e.g., HOG, HON, HPQ, HSBC, HSY, HUT, HMVD). Each section contains rows of numbers and text, with some rows having sub-headers like 'c/a' and 'P. Cierre'. The data is dense and spans the entire page.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing financial data, including time, price, volume, and various market indicators like P. Cierre, HMTD, HWM, IBM, IBN, INFY, and INTC.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items. The table is organized into columns and rows, with varying numbers of entries per row.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing financial data, including dates, times, and numerical values. The table is organized into several vertical sections, each with its own header and data rows. The data includes various market indicators and transaction records.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items. The table is organized into several vertical sections, each with its own header and data rows. The data includes various numbers, possibly representing times, quantities, or identifiers, and is presented in a structured, grid-like format.

Table with multiple columns of financial data including dates, times, and numerical values. Includes a section for 'P. Cierre' and 'Inm. c/a: 17.925,00'.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items. Includes various codes and numbers such as 11:20:41, 19, 18.050,0, 11:10:44, 8, 14,85, 11:10:59, 2,425, 3,025,00, 14:43:08, 8, 2,965,00, 16:51:36, 111, 20,175,00, etc.

Table with multiple columns containing stock market data including time, price, volume, and various market indicators like MCD, LREN3, LRV3, LMDZ, LMDT, MELI, and MCDD.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items. Includes sub-sections for MELID and META.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing financial data, including time intervals (e.g., 11:03:51 to 13:51:58), numerical values, and categorical labels (e.g., METAD, MGLJU, MMC, MMM, MOD). The table is organized into several sections, each with its own header and data rows.

Table with multiple columns containing flight data including times, aircraft numbers, and destinations. The table is organized into several sections with sub-headers like 'P. Cierre', 'MRK', 'MRVL', 'MRKD', 'MRNA', and 'MSFT'. Each section lists flight details such as departure times, aircraft models, and counts.

Table with multiple columns containing financial data, including time periods (e.g., 15:50:56 to 12:35:41), numerical values, and categorical labels (e.g., 18,000.00, 12,41:34, 13, 17,950.00). Includes sub-sections like MSFTD, MSI, and MSTR.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or financial report. The table is organized into several vertical sections, each with its own header and sub-headers. The data includes various numbers, possibly representing times, amounts, or counts, and is arranged in a structured grid format.

Table with multiple columns of numerical data representing market transactions, including time, price, volume, and instrument type. Includes sub-sections for NIOD and NKE.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items. The table is organized into several vertical sections, each with a header (e.g., NMR, NOKA, NTES, NU, NKED, NUD, NUE, NVDA) and a sub-header (e.g., 24hs, c/a: 6.770,00). Each section contains rows of numbers and text, with some rows highlighted in bold. The data is dense and spans the entire width of the page.

Table with 12 columns: Instrument ID, Quantity, Price, Instrument ID, Quantity, Price, Instrument ID, Quantity, Price, Instrument ID, Quantity, Price. Lists various financial instruments and their market data.

Table with multiple columns containing financial data, including time, volume, and price for various securities. Includes sub-sections like PANW, PBI, PAAS, PAC, and PBR.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items. The table is organized into several vertical sections, each with its own header and sub-headers. The data includes numbers, names (e.g., P. Cierre, P. PEP, P. PBRB, P. PBRD, P. PCAR), and various alphanumeric codes. The layout is dense and repetitive, typical of a detailed schedule or manifest.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing financial data, including stock prices, volumes, and market indicators. The table is organized into several vertical sections, each with its own header and data rows. Headers include stock codes and prices, and section titles like 'PYPLD', 'PYPL', 'PGD', 'PLTRD', 'PKS', 'PLTR', 'PFED', 'PKS', 'PLTR', 'P.Cierre', and 'PYPLD'. Data rows consist of numerical values representing prices and volumes for various securities.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items. Includes sub-sections like 'QCOM', 'QQQ', 'QQQD', 'QQQB', and 'RAICE'.

Table with multiple columns containing stock market data including time, price, volume, and various market indices like RACED, RBLX, RIOT, etc.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing financial data, including dates, prices, and volumes. The table is organized into several sections, some with bold headers like 'SPOTD' and 'SPY'. It lists various transactions and their corresponding market values.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items with associated values and dates.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing financial data, including stock prices, volumes, and market indices. The table is organized into several sections, each with a header indicating the instrument or index (e.g., SPYB, SPYD, SOD, STLA, STNE, SUZ, SYY, T). Each section lists various securities with their respective prices and trading volumes.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items. The table is organized into several vertical sections, each with a header (e.g., TEN, TMD, TMO, TRIP, TD, TCAM, TEND, TEFO, TGT, TSLA, TRIV). Each section contains rows of numbers and text, with some rows having sub-headers or specific identifiers. The data is presented in a structured, grid-like format.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. The table is organized into several vertical sections, each with its own set of columns. The data includes various numbers, possibly representing volume, price, or other market metrics. Some rows include specific identifiers or codes.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a financial or market report. The table is organized into several vertical sections, each with its own sub-header and data rows. The data includes various codes, numbers, and possibly names of entities or products. The layout is dense and spans the majority of the page.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing financial data, including time, price, volume, and various market indicators like P. Cierre, Inm., and VALE. The table is organized into several sections with sub-headers such as 'UPSTD', 'URBN', 'USB', 'V', and 'VALED'.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items. Includes various codes and numbers such as 15:47:30, 24, 3.790,00, 15:56:20, 8, 3.790,00, etc.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Main table containing market data for various securities, including columns for time, quantity, price, and instrument type (e.g., P. Cierre, XLEDB, XLF, XLP, XLO, XLM, XLS, XLT, XLU, XLV, XLE, XLF, XLP, XLO, XLM, XLS, XLT, XLU, XLV, XLE).

FONDOS CERRADOS DE INVERSION Cuotapartes

Table listing closed investment funds and their respective quotapartes (shares).

INDICE

Table showing the index values for various funds, including P. Cierre and XLEB.

OPERACIONES SOBRE VALORES DE RENTA FIJA

VALORES PUBLICOS

Table with multiple columns containing financial data, including dates, values, and percentages. Includes a sub-section for 'ACE38' with '24hs.' and 'c/a: 62.300,00'.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items. The table is organized into several vertical sections, each with its own set of columns and rows. The data includes various numbers, some with labels like 'Inm.', 'P. Cierre', and 'c/a:'. The table is dense and covers the majority of the page.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. The table is organized into several vertical sections, each with its own set of columns. The data includes various identifiers, prices, and volumes.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing financial or statistical records. The table is organized into several vertical sections, each with its own set of columns. The data includes various numbers, some with decimal points, and some with text labels like '11:03:15' or '11:03:16'.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. The table is organized into several vertical sections, each with its own set of columns. The data includes various numbers, possibly representing prices, volumes, and identifiers.

Table with columns representing various identifiers (e.g., 13-26:58, 2.255, 70.120.00) and numerical values. The table is organized in a grid format with multiple columns and rows.

Table with 12 columns containing numerical data and alphanumeric codes. The table lists various entries across multiple columns, likely representing a schedule or data set for Buenos Aires on September 17, 2024.

Table with 14 columns and 1000 rows of numerical data, organized in a grid format.

Table with multiple columns containing numerical data and dates, organized in a grid format. The table lists various values across different time periods and categories, with columns alternating between numerical values and dates.

Table with multiple columns containing numerical data, organized in a grid format. The data appears to be a list of values for various categories, possibly representing a schedule or a data set for a specific location and date.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions or prices. The table is organized into several vertical sections, each starting with a date (e.g., 11:16:11, 11:17:14, 11:18:12, 11:19:41, 11:20:25) and followed by columns of numbers. The numbers vary in length and are separated by vertical lines. The table ends with a date 11:17:13.

Table with columns for time (HH:MM:SS), numerical values, and codes. The table lists various data points in a structured grid format, likely representing a schedule or financial data.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a financial or statistical record. The data is organized in rows and columns, with some cells containing multiple values separated by commas.

Table with 12 columns and 94 rows containing market data including date, price, and volume. Columns represent date, price, volume, and other market metrics.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a list of transactions or records. The table is organized in a grid format with varying column widths.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. The columns include various identifiers and values, organized in a grid-like structure.

Table with 15 columns containing numerical data and dates, organized in a grid format representing market transactions.

Table with multiple columns containing numerical data and dates. The table is organized into several vertical sections, each with a date column on the left and numerical values in the subsequent columns. The data appears to be a record of transactions or measurements over time.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns representing stock market data, including stock codes (e.g., 1245:59, 1246:01), prices, and dates. The data is organized in a grid format with approximately 15 columns and many rows.

Table with multiple columns of numerical data, organized in rows and columns. Each row contains a sequence of numbers, possibly representing a schedule or list of values. The table is densely packed with data points across all rows.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. The table is organized into several columns, with the first column listing a sequence of numbers (e.g., 13:02:07, 15:046, 87731) and subsequent columns containing various numerical values (e.g., 69,870,000, 69,880,000, 69,890,000).

Table with 14 columns: 2 columns of numbers, 10 columns of time-price pairs, and 2 columns of numbers. The table lists market data for various time intervals from 13:16:23 to 13:17:42.

Table with 12 columns containing numerical data and identifiers. The data is organized in a grid format with varying values across rows and columns.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with 14 columns: Time, Bid Price, Bid Volume, Bid Order ID, Bid Order ID, Bid Price, Bid Volume, Bid Order ID, Bid Order ID, Bid Price, Bid Volume, Bid Order ID, Bid Order ID, Bid Price. Rows represent market data for various times from 13:28:40 to 13:40:45.

Table with 12 columns of numerical data representing various values and identifiers across multiple rows.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. The columns include various identifiers and values, organized in a grid-like structure.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items. The table is organized in a grid format with varying column widths.

Table with multiple columns containing numerical data and date-time stamps (e.g., 14:01:42, 6.927, 70.000,0).

Table with multiple columns containing numerical data and alphanumeric codes (e.g., 14:09:14, 15.258, 70.010.00, 14:10:59, 175, 70.000.00, 14:12:42, 103, 70.010.00, 14:14:00, 119, 69.980.00, 14:15:25, 77, 69.990.00).

Table with columns for time, location, and numerical values. The data is organized in a grid-like structure with 16 columns and 85 rows.

Table with 16 columns: Time, Bid Price, Bid Quantity, Bid ID, Bid Price, Bid Quantity, Bid ID.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing financial or statistical information for Buenos Aires on September 17, 2024. The table is organized in a grid-like structure with rows and columns of numbers.

Table with multiple columns containing financial data, including dates (e.g., 15:09:42), numerical values, and various codes (e.g., 69, 69.860,00). The table lists transactions and their corresponding values across a range of dates from 15:09:42 to 15:12:03.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a financial or statistical record for Buenos Aires. The data is organized into rows and columns, with some cells containing multiple values separated by commas.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. Columns include various numbers and codes such as 15:29:50, 339, 69.740.00, 15:31:44, 25, 69.830.00, 15:33:43, 9.934, 69.830.00, 15:36:25, 41.743, 69.860.00, 15:38:36, 128.123, 69.880.00.

Table with multiple columns of numbers, likely representing a schedule or data points. The table is organized into several vertical columns, with some rows containing multiple values in a single cell (e.g., 'Inm. c/a:56,49'). The numbers range from 1 to 940 in the first column, and various other values in subsequent columns.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions or prices. The table is organized in a grid-like structure with columns for various identifiers and values.

Table with multiple columns containing numerical data and alphanumeric codes. Includes a section for 'AL30D' with a '24hs' indicator and 'c/a: 57,74'.

Table with multiple columns containing stock market data including stock codes (e.g., 113410, 113411), prices, and volumes. The data is organized in a grid format with columns separated by vertical lines.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing market prices or indices. The table is organized in a grid-like structure with columns of varying widths.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items with associated values. The table is organized in a grid format with approximately 15 columns.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. The table is organized into several vertical sections, each with its own set of columns. The data includes various numbers, possibly representing prices, volumes, and dates.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. The table is organized into several vertical sections, each with its own set of columns. The data includes various numbers, possibly representing prices, volumes, and dates.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items with associated values.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with 12 columns: Date, Price, Quantity, Date, Price, Quantity, Date, Price, Quantity, Date, Price, Quantity. It lists financial data for various dates from 11:17:44 to 11:18:56.

Table with multiple columns containing numerical data and dates, organized in a grid format. The table lists various values across different time periods from 11:27:04 to 11:30:17.

Table with 14 columns containing numerical data. The first column lists numbers from 11:31:51 to 11:32:01. The next two columns contain values, followed by a date/time column (11:32:22), another two columns of values, and a final column with values from 2.545 to 4.656.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items. The data is organized in rows and columns, with some cells containing multiple values separated by commas or spaces.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with 12 columns containing numerical data and alphanumeric codes. The table is organized into 10 groups of 12 columns each, with each group containing a sequence of values and codes. The data appears to be a daily market report from the Buenos Aires Stock Exchange.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market prices and volumes for various securities and dates.

Table with multiple columns containing numerical data and dates. The data is organized in columns, with the first column representing a primary index (e.g., 12:25:37) and subsequent columns containing various values. The table spans the entire page, ending at 12:26:38.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. The table is organized in a grid with approximately 15 columns and 100 rows of data.

Table with multiple columns of data including dates, numbers, and various identifiers. The data appears to be a list of transactions or records organized by date and numerical value.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions or prices. The data is organized in a grid format with columns separated by vertical lines.

Table with multiple columns containing numerical data (likely stock prices or market indices) across various categories. The data is organized into columns with varying widths, representing different market segments or individual securities.

Table with multiple columns containing numerical data points, likely representing time-series or location-based metrics. The table is organized into several vertical columns of data.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data and dates, representing market transactions from 14:26:49 to 14:28:09.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with columns for time, volume, price, and date. It lists market transactions for various dates in 2015, organized by time intervals. Columns include time (e.g., 15:04:36), volume (e.g., 202), price (e.g., 57.66), and date (e.g., 15:09:43).

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a financial or statistical report. The table is organized into several vertical sections, each with its own set of columns and rows. The data includes various numbers, some with decimal points, and some with text labels like 'P. Cierre' or 'c/a:'. The table is very dense and covers most of the page.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. Includes various identifiers like 'P. Cierre', 'AL352', 'AL41', and 'AL35X'. Columns contain numbers and some text labels.

Table with multiple columns containing numbers and alphanumeric codes. Includes sub-sections like 'BA370 24hs', 'AL41D', and '24hs'. Each row contains a sequence of values, often separated by commas or spaces.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a financial or statistical report. The data is organized in a grid-like structure with various sub-sections and headers.

Table with multiple columns containing financial data, including stock prices, volumes, and various codes (e.g., 131311, 131944, 131947, etc.). The table is organized into several sections, some with sub-headers like 'BPIJX', 'BPOA7', 'BPOB7', and 'BPOC7'. It lists various securities and their corresponding market values and volumes.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a financial or statistical report. The table is organized into several vertical sections, with some rows containing specific identifiers like 'BPOD' and 'c/a:'. The data is presented in a dense grid format.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a list of items or transactions with associated values and identifiers.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns representing stock market data, including prices, volumes, and various identifiers. Includes a section for 'BPV6D' (Bolsa Promotorio de Valores) with '24hs.' and 'c/a: 85,00'.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing market prices or exchange rates. Includes various codes and values such as 400, 86.85, 891.000, 59,500.00, 16,264.46, 400, 19,260.00, 13,205.4, 1.818, 33,050.00, 15,492.28, 500, 32,960.00, etc.

Table with multiple columns containing financial data, including dates, values, and codes. The table is organized into several vertical sections, each with its own set of columns and rows. It includes various numerical entries and some text-based identifiers like 'GD29D', 'GD29X', and 'GD30'.

Table with 13 columns of numerical data, likely representing a schedule or list of items with associated values. The data is organized in a grid format with varying column widths.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. The table is organized into several vertical sections, each with its own set of columns. The data includes various numbers, possibly representing prices, volumes, and identifiers, arranged in a structured grid format.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. Includes various identifiers like 'GD300D' and 'c/a: 59.27'.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. Includes headers like '15:15:44', '8.500', '58.82', etc., and various codes and values.

Table with 12 columns of numerical data, likely representing financial or statistical records for Buenos Aires. The data is organized in a grid format with varying values across rows and columns.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. Includes various columns of numbers and some text labels like 'P. Cierre' and 'GD35C'.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. Includes various codes and values.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a financial or statistical report. The table is organized into several vertical sections, each with its own set of columns and rows. The data includes various numbers, some with decimal points, and some with text labels like 'P. Cierre' or 'GD38X'. The table is very dense and covers the entire page area.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing market prices or exchange rates. Includes various codes and values such as 12:10:39, 23, 109.810,0, 11:08:58, 622, 15.965,0, 13:21:22, 687,000, 105,90, 11:11:27, 1, 102,36, etc.

Table with multiple columns containing financial data, including stock prices, volumes, and market indices. The table is organized into several vertical sections, each with its own set of columns and headers. It includes various numerical values and alphanumeric codes representing different market instruments and their performance.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing financial or statistical information. The table is organized into several vertical sections, each with its own set of column headers. The data includes various numbers, some with decimal points, and some with bolded text. The table is very dense and covers the entire page area.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. Includes various columns for time, price, and volume. Contains sub-sections for S1675, S1675, S1675, and S1815.

Table with multiple columns of numerical data, organized in a grid-like structure. Includes various numbers and some text labels like 'c/a: 129.00' and 'Inm.'.

Table with multiple columns containing financial data, including stock prices, volumes, and market indices. The table is organized into several sections, some with sub-headers like 'S2404', 'S2405', 'S2406', 'S2407', 'S2408', 'S2409', 'S2410', 'S2411', 'S2412', 'S2413', 'S2414', 'S2415', 'S2416', 'S2417', 'S2418', 'S2419', 'S2420', 'S2421', 'S2422', 'S2423', 'S2424', 'S2425', 'S2426', 'S2427', 'S2428', 'S2429', 'S2430', 'S2431', 'S2432', 'S2433', 'S2434', 'S2435', 'S2436', 'S2437', 'S2438', 'S2439', 'S2440', 'S2441', 'S2442', 'S2443', 'S2444', 'S2445', 'S2446', 'S2447', 'S2448', 'S2449', 'S2450', 'S2451', 'S2452', 'S2453', 'S2454', 'S2455', 'S2456', 'S2457', 'S2458', 'S2459', 'S2460', 'S2461', 'S2462', 'S2463', 'S2464', 'S2465', 'S2466', 'S2467', 'S2468', 'S2469', 'S2470', 'S2471', 'S2472', 'S2473', 'S2474', 'S2475', 'S2476', 'S2477', 'S2478', 'S2479', 'S2480', 'S2481', 'S2482', 'S2483', 'S2484', 'S2485', 'S2486', 'S2487', 'S2488', 'S2489', 'S2490', 'S2491', 'S2492', 'S2493', 'S2494', 'S2495', 'S2496', 'S2497', 'S2498', 'S2499', 'S2500'. Each section contains rows of data with columns for time, price, volume, and other market-related metrics.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing financial or statistical information. Includes various codes (e.g., S2N4X, S2S4C, S2S4Y, S305A) and values ranging from 0.00 to 13.650.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. Includes a legend for 'S31E5' and '24hs.' in the top right corner.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing financial or statistical information for Buenos Aires on September 17, 2024. The table is organized into several vertical sections with varying column widths and includes various numerical values and some text labels like 'P. Cierre' and 'Inm.'.

Table with multiple columns containing financial data, including stock prices, volumes, and market indices. The table is organized into several vertical sections, each with its own set of columns and headers. It includes various symbols and codes, such as 'SA24D', 'SN4X', and 'SFSZ', along with numerical values representing prices and quantities. The data is presented in a dense, tabular format typical of financial market reports.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions or financial records. Includes various codes (e.g., T2XSD, T2X5X, T2X4X) and values.

Table with multiple columns containing financial data, including dates, times, and numerical values. The table is organized into several sections, likely representing different market segments or time periods. It includes various codes and symbols such as 'TVPY', 'TVPYX', 'TV25D', 'TX25D', 'TVPA', 'TVPP', and 'TV25'. The data is presented in a structured grid format, with some rows containing multiple entries for the same time period.

Table with multiple columns containing numbers and dates, organized in rows. Includes a small legend at the bottom right: '■ TX26D' and 'P Cierre 24hs.'. The table contains a dense grid of numerical data points, likely representing a market index or similar financial metric over time.

Table with multiple columns containing financial data, including stock prices, volumes, and market indicators. The table is organized into several sections, each starting with a bold header (e.g., TX26X, TX26Y, TX26Z, TX27X, TX27Y, TX27Z, TX28X, TX28Y, TX28Z, TX29X, TX29Y, TX29Z, TX30X, TX30Y, TX30Z, TX31X, TX31Y, TX31Z, TX32X, TX32Y, TX32Z, TX33X, TX33Y, TX33Z, TX34X, TX34Y, TX34Z, TX35X, TX35Y, TX35Z, TX36X, TX36Y, TX36Z, TX37X, TX37Y, TX37Z, TX38X, TX38Y, TX38Z, TX39X, TX39Y, TX39Z, TX40X, TX40Y, TX40Z, TX41X, TX41Y, TX41Z, TX42X, TX42Y, TX42Z, TX43X, TX43Y, TX43Z, TX44X, TX44Y, TX44Z, TX45X, TX45Y, TX45Z, TX46X, TX46Y, TX46Z, TX47X, TX47Y, TX47Z, TX48X, TX48Y, TX48Z, TX49X, TX49Y, TX49Z, TX50X, TX50Y, TX50Z). Each section contains rows of numerical data representing market transactions.

Table with columns for instrument numbers (e.g., 1505:10, 1505:40) and values. Includes sections for TZX27, TZX28, TZX29, TZX30, TZX31, TZX32, TZX33, TZX34, TZX35, TZX36, TZX37, TZX38, TZX39, TZX40, TZX41, TZX42, TZX43, TZX44, TZX45, TZX46, TZX47, TZX48, TZX49, TZX50, TZX51, TZX52, TZX53, TZX54, TZX55, TZX56, TZX57, TZX58, TZX59, TZX60.

Table with columns for instrument numbers (e.g., 11:03:11, 11:03:12) and values. Includes sections for TZX61, TZX62, TZX63, TZX64, TZX65, TZX66, TZX67, TZX68, TZX69, TZX70, TZX71, TZX72, TZX73, TZX74, TZX75, TZX76, TZX77, TZX78, TZX79, TZX80, TZX81, TZX82, TZX83, TZX84, TZX85, TZX86, TZX87, TZX88, TZX89, TZX90, TZX91, TZX92, TZX93, TZX94, TZX95, TZX96, TZX97, TZX98, TZX99, TZX100.

Table with columns for instrument numbers (e.g., 11:03:21, 11:03:22) and values. Includes sections for TZX101, TZX102, TZX103, TZX104, TZX105, TZX106, TZX107, TZX108, TZX109, TZX110, TZX111, TZX112, TZX113, TZX114, TZX115, TZX116, TZX117, TZX118, TZX119, TZX120, TZX121, TZX122, TZX123, TZX124, TZX125, TZX126, TZX127, TZX128, TZX129, TZX130, TZX131, TZX132, TZX133, TZX134, TZX135, TZX136, TZX137, TZX138, TZX139, TZX140, TZX141, TZX142, TZX143, TZX144, TZX145, TZX146, TZX147, TZX148, TZX149, TZX150.

Table with columns for instrument numbers (e.g., 11:03:21, 11:03:22) and values. Includes sections for TZX151, TZX152, TZX153, TZX154, TZX155, TZX156, TZX157, TZX158, TZX159, TZX160, TZX161, TZX162, TZX163, TZX164, TZX165, TZX166, TZX167, TZX168, TZX169, TZX170, TZX171, TZX172, TZX173, TZX174, TZX175, TZX176, TZX177, TZX178, TZX179, TZX180, TZX181, TZX182, TZX183, TZX184, TZX185, TZX186, TZX187, TZX188, TZX189, TZX190.

Table with columns for instrument numbers (e.g., 11:05:52, 11:05:53) and values. Includes sections for TZX191, TZX192, TZX193, TZX194, TZX195, TZX196, TZX197, TZX198, TZX199, TZX200, TZX201, TZX202, TZX203, TZX204, TZX205, TZX206, TZX207, TZX208, TZX209, TZX210, TZX211, TZX212, TZX213, TZX214, TZX215, TZX216, TZX217, TZX218, TZX219, TZX220, TZX221, TZX222, TZX223, TZX224, TZX225, TZX226, TZX227, TZX228, TZX229, TZX230.

OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing financial data, including time, price, and volume. It lists various market activities such as CRCEO, CRCLO, CS360, CS36X, CS370, CS38D, CS44D, CS44O, CS380, CS340, CP31D, CP310, CP32D, CP32O, CP34D, CP350, CRCED, and CRCLD. Each entry includes a timestamp, a price, and a volume or quantity.

Table with multiple columns containing names, numbers, and dates. Includes sections like DECIX, DEC12, DHS8D, DHS8O, DNC30, DNC3D, DNC1D, DNC10, DNC2D, and DNC40. Each section lists names and associated numerical values.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. Columns include time, volume, price, and various market indicators. The table is organized into several vertical sections, each with its own sub-header and data points.

Table with multiple columns containing financial data, including time (e.g., 12:06:21), values, and codes (e.g., LMS80, LMS90, LMS70, LMS50, LMS40, LMS30, LMS20, LMS10, LMS0, LECHO, LIC60, LIC50, LIC40, LIC30, LIC20, LIC10, LIC0, MGC9C, MGC9D, MGC9E, MGC9F, MGC9G, MGC9H, MGC9I, MGC9J, MGC9K, MGC9L, MGC9M, MGC9N, MGC9O, MGC9P, MGC9Q, MGC9R, MGC9S, MGC9T, MGC9U, MGC9V, MGC9W, MGC9X, MGC9Y, MGC9Z). Rows are separated by dashed lines.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or financial report. Includes various codes and time slots.

Table with multiple columns listing market data for various sectors (e.g., NBS10, NPCAD, NPCAO, RUC60, RUC7D, RUC80, RUCAD). Each entry includes a time stamp, volume, price, and bid/ask information.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing market prices or exchange rates. Includes various codes (e.g., RZ9AO, RZ9BD, RZ9BO, SNAAO, SNABO, SNSBO, SN59D, TLCCID, TLCCIO, TLCLMD, TLCCMO, TLCCSD) and values.

Table with multiple columns containing financial data, including stock prices, volumes, and market indices. The table is organized into several sections, each with a header indicating the instrument type (e.g., TSC3D, VSCFD, VSCFO, VSCLO, VSCOD, VSCOO, VSCPD, VSCQO, YCA60, YCA6P, YCAMC, YCAMD, YFC2D, YFC2O). Each section lists various stock symbols and their corresponding market data points.

Table with multiple columns containing numerical data and text identifiers. It is organized into a grid-like structure with various sub-sections and labels.

Table with multiple columns containing financial data, including prices, volumes, and dates. Includes sub-sections for VMCJC and VMCJD.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items. Includes sub-sections for YMCOS, YMCOD, and YMCMO.

Main table containing market data with columns for time, price, volume, and various market identifiers.

CERTIFICADOS DE PARTICIPACION

Table with 3 columns: Time, Price, Volume, listing participation certificates.

OPCIONES

Vencimiento de ACCIONES PRIVADAS

Table with 2 columns: Month and Date. Rows: Septiembre 20/09/2024, Octubre 18/10/2024, Diciembre 20/12/2024, Febrero 21/02/2025

Vencimiento de CEDEARS

Table with 2 columns: Month and Date. Rows: Septiembre 20/09/2024, Octubre 18/10/2024, Diciembre 20/12/2024, Febrero 21/02/2025

Vencimiento de TITULOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Month and Date. Rows: Septiembre 27/09/2024, Octubre 30/10/2024, Noviembre 28/11/2024

Table with 2 columns: ALUA Unidad/Lote 100 and ALUC1000OC c/a: 32,00. Rows include 11:41:19, 12:08:41, 12:15:50, etc.

Table with 2 columns: ALUC1050OC c/a: 14,32 and ALUC1100OC c/a: 7,55. Rows include 15:10:32, 15:24:36, 11:46:26, etc.

Table with 2 columns: ALUC500.OC c/a: 439,00 and BYMA Unidad/Lote 100. Rows include 11:29:56, 11:32:28, 11:43:13, etc.

Table with 2 columns: ALUC700.OC c/a: 315,04 and ALUC900.OC c/a: 77,01. Rows include 11:28:02, 15:24:30, 16:57:35, etc.

Table with 2 columns: ALUC950.OC c/a: 47,781 and COMC172.FE c/a: 153,222. Rows include 11:30:34, 16:59:51, 11:28:02, etc.

Table with 3 columns: Time, Price, Quantity. Rows include 11:39:34, 12:14:25, 12:34:03, etc.

Table with 3 columns: Time, Price, Quantity. Rows include 11:01:38, 11:06:17, 11:12:38, etc.

Table with 3 columns: Time, Price, Quantity. Rows include 11:21:45, 12:38:15, 14:39:14, etc.

Table with 3 columns: Time, Price, Quantity. Rows include 16:51:40, 13:51:44, 11:01:07, etc.

Table with 3 columns: Time, Price, Quantity. Rows include 11:16:22, 11:32:27, 14:30:16, etc.

Table with 3 columns: Time, Price, Quantity. Rows include 16:20:54, 11:00:46, 12:41:28, etc.

Table with 3 columns: Time, Price, Quantity. Rows include 11:29:43, 11:38:12, 16:27:36, etc.

Table with 3 columns: Time, Price, Quantity. Rows include 11:04:02, 11:04:32, 11:50:25, etc.

Table with 3 columns: Time, Price, Quantity. Rows include 11:21:45, 11:52:39, 13:00:40, etc.

Table with 3 columns: Time, Price, Quantity. Rows include 11:21:49, 11:44:34, 12:11:20, etc.

Table with 3 columns: Time, Price, Quantity. Rows include 16:49:28, 13:34:30, 11:37:39, etc.

Table with 3 columns: Time, Price, Quantity. Rows include 16:51:07, 12:56:53, 11:56:41, etc.

Table with 3 columns: Time, Price, Quantity. Rows include 11:18:42, 11:37:55, 11:43:36, etc.

Table with 3 columns: Time, Price, Quantity. Rows include 12:50:25, 13:09:31, 13:10:15, etc.

Table with 3 columns: Time, Price, Quantity. Rows include 14:06:37, 14:13:00, 14:19:36, etc.

Table with 3 columns: Time, Price, Quantity. Rows include 15:24:23, 15:37:45, 15:38:47, etc.

Table with 3 columns: Time, Price, Quantity. Rows include 11:37:50, 11:38:44, 12:15:51, etc.

Table with 3 columns: Time, Price, Quantity. Rows include 14:32:36, 14:36:49, 15:44:29, etc.

Table with 3 columns: Time, Price, Quantity. Rows include 16:19:21, 14:32:14, 11:45:28, etc.

Table with 3 columns: Time, Price, Quantity. Rows include 12:03:34, 12:03:34, 12:11:21, etc.

Table with 3 columns: Time, Price, Quantity. Rows include 13:10:19, 13:15:20, 13:31:07, etc.

Table with 3 columns: Time, Price, Quantity. Rows include 13:54:31, 15:17:19, 15:45:30, etc.

Table with 3 columns: Time, Price, Quantity. Rows include 11:00:38, 11:06:16, 11:07:51, etc.

Table with 3 columns: Time, Price, Quantity. Rows include 11:32:51, 11:36:23, 11:40:49, etc.

Table with 3 columns: Time, Price, Quantity. Rows include 14:09:48, 14:11:14, 14:12:18, etc.

Table with 3 columns: Time, Price, Quantity. Rows include 14:33:52, 14:38:31, 14:50:49, etc.

Table with 3 columns: Time, Price, Quantity. Rows include 16:24:41, 16:31:41, 16:32:07, etc.

Table with 3 columns: Time, Price, Quantity. Rows include 11:25:42, 11:31:57, 11:33:06, etc.

Table with 3 columns: Time, Price, Quantity. Rows include 11:39:23, 12:47:15, 13:09:31, etc.

Table with 3 columns: Time, Price, Quantity. Rows include 13:24:35, 13:27:48, 13:38:53, etc.

Table with 3 columns: Time, Price, Quantity. Rows include 11:46:12, 13:21:12, 13:21:12, etc.

Table with 3 columns: Time, Price, Quantity. Rows include 14:13:28, 15:09:59, 15:39:03, etc.

Table with 3 columns: Time, Price, Quantity. Rows include 11:14:23, 11:36:04, 12:58:40, etc.

Table with multiple columns and rows, containing financial data for various trading sessions and products. Columns include time, quantity, price, and product code. Rows are grouped by time intervals and product codes.

Table with multiple columns of data including time slots (e.g., 11:25:11, 11:32:28) and numerical values (e.g., 7, 540,00, 15:18:25, 1). The table is organized into columns and contains a central text block: '■ GFGC539730 c/a: 444,691'.

Table with 12 columns representing various data points (likely time slots and associated values). The table contains a dense grid of numbers and some text labels like 'GFGC5800DI' and 'GFGC58964D'. The data is organized in a structured, repeating pattern across the rows.

Table with columns for date, price, and volume, organized in multiple columns and rows. Includes a legend for 'GFGC6600OC c/a: 62,283'.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items. Includes sub-sections like 'GFGC6800OC', 'GFGC7200OC', 'GFGC7000DI', and 'GFGC7000FE'.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items. Includes sub-sections like 'GFGV310810', 'GFGV31500C', 'GFGV325810', 'GFGV355810', and 'GFGV375220'.

Table with multiple columns containing financial data, including time intervals (e.g., 15:43:21), numerical values, and codes (e.g., GFGV385810, GFGV419730). It lists various market transactions and their corresponding values and times.

Table with 12 columns and 1000+ rows of numerical data. The table contains various numbers, some with bold text, and is organized in a grid-like structure. It includes a central section with bold text: '■ GFGV445810 c/a: 20,228', '■ GFGV4600DI c/a: 65,00', and '■ GFGV465810 c/a: 35,79'.

PAMP		PAMV2820OC		c/a: 8.256,16		PRECIOS DE CIERRE y PRECIOS PROMEDIOS PONDERADOS DE OPCIONES			
Unidad/Lote 100		c/a: 80,823		1	8.791,65	PRECIO CIERRE	PRECIO PROM. PONDER.	PRECIO CIERRE	PRECIO PROM. PONDER.
12:26:21	11 900,00	13:06:16	10 92,60	11:28:18	1	ALUC1000OC	25,195	GFGC5000DI	1.200,000
12:29:43	11 855,00	14:09:07	1 92,50		1	ALUC1050OC	12,910	GFGC5000FE	1.725,000
12:30:02	4 990,00	14:46:51	15 93,00		1	ALUC1100OC	7,240	GFGC51973O	643,923
		14:46:54	14 92,50		1	ALUC500.OC	427,780	GFGC53973O	510,652
					1	ALUC700.DI	307,000	GFGC56964O	352,920
					1	ALUC900.OC	68,920	GFGC58964D	630,000
					1	ALUC950.OC	39,944	GFGC6000OC	224,717
					1	ALUV1000OC	85,924	GFGC60964D	566,261
					1	ALUV850.OC	12,500	GFGC60964O	194,115
					1	ALUV900.OC	25,580	GFGC6200FE	770,000
					1	ALUV950.OC	46,530	GFGC6400OC	116,732
					1	BHIC480.FE	70,000	GFGC6600OC	80,295
					1	BHIC480.OC	5,000	GFGC6800OC	57,050
					1	BYMC260.DI	106,060	GFGC7000DI	279,286
					1	BYMC400.FE	45,000	GFGC7000FE	600,000
					1	COMC128.OC	159,000	GFGC7000OC	41,087
					1	COMC164.OC	125,000	GFGC7200OC	31,833
					1	COMC172.DI	140,000	GFGC7400OC	26,760
					1	COMC172.FE	153,000	GFGC7600DI	170,000
					1	COMC205.DI	102,120	GFGC7600FE	360,000
					1	COMC205.OC	85,000	GFGC7600OC	22,905
					1	COMC210.DI	101,101	GFGV29581O	0,200
					1	COMC210.OC	79,000	GFGV31081O	0,400
					1	COMC220.OC	69,900	GFGV3150OC	0,411
					1	COMC230.OC	69,999	GFGV32581O	1,123
					1	COMC240.OC	52,000	GFGV35581O	1,634
					1	COMC250.DI	79,000	GFGV3750OC	2,329
					1	COMC250.FE	100,000	GFGV37522O	2,349
					1	COMC250.OC	43,008	GFGV38581O	2,752
					1	COMC260.DI	67,000	GFGV41973O	5,894
					1	COMC260.OC	36,000	GFGV42581O	6,788
					1	COMC270.OC	29,000	GFGV44581O	12,672
					1	COMC280.FE	80,000	GFGV4600DI	30,000
					1	COMC280.OC	24,850	GFGV46581O	25,981
					1	COMC290.DI	23,200	GFGV48581O	48,338
					1	COMC290.FE	65,000	GFGV51973O	113,533
					1	COMC290.OC	18,000	GFGV53973O	172,044
					1	COMC300.DI	36,143	GFGV56964O	314,884
					1	COMC300.OC	15,800	GFGV6000OC	496,666
					1	COMC310.OC	12,017	GFGV60964O	550,000
					1	COMC320.OC	8,500	GFGV6200FE	550,000
					1	COMC330.OC	4,882	GFGV6400OC	644,038
					1	COMC340.OC	4,500	GFGV6600OC	800,000
					1	COMC350.DI	20,552	GFGV6800OC	1.085,001
					1	COMC350.OC	3,300	LOMC1600OC	600,000
					1	COMC370.OC	1,290	PAMC2080OC	990,000
					1	COMC400.DI	10,000	PAMC2140OC	790,000
					1	COMC400.FE	30,015	PAMC2600OC	422,864
					1	COMC400.OC	0,999	PAMC2820OC	258,390
					1	COMV188.OC	0,040	PAMC2930OC	191,000
					1	COMV196.OC	0,054	PAMC3040DI	400,000
					1	COMV205.OC	0,108	PAMC3040OC	136,200
					1	COMV210.OC	0,450	PAMC3200OC	74,410
					1	COMV220.OC	0,707	PAMC3300OC	51,090
					1	COMV230.OC	1,630	PAMV2490OC	4,750
					1	COMV240.OC	1,523	PAMV2600OC	33,310
					1	COMV250.OC	4,247	PAMV2710OC	49,000
					1	COMV260.OC	3,185	PAMV2820OC	92,759
					1	COMV270.OC	6,522	PAMV2930OC	122,830
					1	COMV280.OC	16,500	PAMV3040OC	182,820
					1	COMV300.OC	26,687	TGNC2500OC	750,000
					1	CREC1200OC	50,000	TGNC2800OC	699,500
					1	CREC1400DI	78,000	TGNC3300OC	175,000
					1	CREC1400FE	195,000	TXAC1000DI	66,666
					1	CREV1000OC	7,060	TXAC1000OC	8,111
					1	CREV99945O	8,500	TXAC600.OC	280,000
					1	DGCT1300DI	300,000	TXAC800.FE	270,000
					1	EDNC1300DI	400,000	TXAC900.OC	40,000
					1	EDNC1300OC	120,000	TXAV550.OC	0,300
					1	GFGC29581O	2.701,000	TXAV800.DI	13,000
					1	GFGC31081O	2.473,150	TXAV850.DI	29,990
					1	GFGC3150OC	2.490,000	TXAV850.OC	17,900
					1	GFGC32581O	2.416,701	YPFPC21500O	8.791,650
					1	GFGC35581O	2.112,000	YPFPC29000O	2.450,000
					1	GFGC3750OC	2.000,000	YPFPC30100O	1.750,000
					1	GFGC37522O	1.843,333	YPFPC31600O	1.000,000
					1	GFGC38581O	1.839,417	YPFPC33100O	580,000
					1	GFGC41973O	1.510,000	YPFPC34600O	280,000
					1	GFGC42581O	1.455,608	YPFPC37600O	86,000
					1	GFGC44581O	1.280,000	YPFV24600O	4,750
					1	GFGC4600DI	1.465,000	YPFV26800O	129,000
					1	GFGC46581O	1.090,000	YPFV31600O	1.450,001
					1	GFGC4800DI	1.390,000		
					1	GFGC48581O	910,769		

OPERACIONES DE PASES Y CAUCIONES

Table with columns: TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT. It contains multiple columns of numerical data representing market operations.

OPERACIONES DE PASES Y CAUCIONES

Table with columns: TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT. It contains multiple columns of numerical data representing exchange rates and volumes for various operations.

OPERACIONES DE PASES Y CAUCIONES

Table with columns: TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT. It contains multiple columns of numerical data representing market operations.

OPERACIONES DE PASES Y CAUCIONES

Table with columns: TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT. It contains multiple columns of numerical data representing market operations.

OPERACIONES DE PASES Y CAUCIONES

Table with columns: TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT. containing financial data for various operations.

OPERACIONES DE PASES Y CAUCIONES

Table with columns: TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT. It contains multiple columns of numerical data representing market operations.

OPERACIONES DE PASES Y CAUCIONES

Table with columns: TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT. It contains multiple columns of numerical data representing market operations.

OPERACIONES DE PASES Y CAUCIONES

Table with columns: TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT. It contains multiple columns of numerical data representing market operations.

OPERACIONES DE PASES Y CAUCIONES

Table with columns: TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT. It contains multiple columns of numerical data representing exchange rates and operations for various countries and currencies.

OPERACIONES DE PASES Y CAUCIONES

Table with columns: TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT. It contains multiple columns of numerical data representing market operations.

OPERACIONES DE PASES Y CAUCIONES

Table with columns: TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT. It contains multiple columns of numerical data representing exchange rates and operations.

OPERACIONES DE PASES Y CAUCIONES

Table with columns: TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT. It contains multiple columns of numerical data representing market operations.

OPERACIONES DE PASES Y CAUCIONES

Table with columns: TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT. It contains 10 columns of numerical data representing financial transactions.

OPERACIONES DE PASES Y CAUCIONES

Table with columns: TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT. It contains multiple columns of numerical data representing exchange rates and volumes for various operations.

OPERACIONES DE PASES Y CAUCIONES

Table with 9 columns: TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT. It contains multiple rows of financial data for various transactions.

OPERACIONES DE PASES Y CAUCIONES

Table with columns: TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT. It contains multiple columns of numerical data representing market operations.

OPERACIONES DE PASES Y CAUCIONES

Table with columns: TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT. It contains multiple columns of numerical data organized in a grid.

OPERACIONES DE PASES Y CAUCIONES

Table with columns: TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT. It contains multiple columns of numerical data representing market operations.

OPERACIONES DE PASES Y CAUCIONES

TASA	MTO. CTDO.	MTO. FUT.	TASA	MTO. CTDO.	MTO. FUT.	TASA	MTO. CTDO.	MTO. FUT.
12:38:36	40,000	30,000,000	12:56:50	42,000	2,871,953,440	13:53:20	42,000	235,236,899,000
13:51:44	36,310	737,213,330	14:14:44	41,000	100,000	13:55:49	41,100	6,390,684,950
14:41:35	39,000	100,000	14:14:57	40,500	100,000	14:00:08	42,000	233,353,000
14:41:35	36,310	800,672,590	15:44:58	41,500	638,609,400	14:01:01	41,100	820,366,420
15:20:35	39,000	100,000	PESOS	17-Oct		14:04:44	42,000	246,050,000
15:20:35	36,310	829,890	11:03:10	38,000	3,670,190	14:08:47	41,100	4,198,478,610
15:54:31	36,320	31,954,640	11:04:34	38,010	1,000,000,000	14:27:28	42,000	4,068,830,710
15:56:30	36,400	1,121,940,000	11:04:35	38,000	2,180,585,580	14:27:28	42,500	35,853,700,530
16:06:25	36,310	3,900	11:07:35	41,990	1,000,000,000	14:37:00	40,000	5,000,000,000
PESOS	14-Oct		11:07:35	42,000	170,600,000	14:38:13	39,200	149,262,040
11:07:19	38,000	75,229,000	11:15:35	41,000	219,279,340	14:38:13	42,500	6,350,737,960
11:23:16	40,000	75,290,000	11:15:35	42,000	1,922,281,360	14:52:50	38,000	29,254,960
11:50:13	42,000	90,500,000,000	11:19:37	41,000	41,270,147,000	15:08:41	39,000	100,000,000
12:39:30	40,100	1,499,963,510	11:38:45	38,500	444,000,000	15:25:38	39,010	911,499,840
12:46:59	41,500	500,181,694,500	11:38:45	38,100	56,000,000	15:38:32	40,010	244,000,000
13:00:44	40,600	3,783,712,140	11:44:22	41,000	2,793,831,610	15:41:48	41,500	50,000,000
13:21:06	41,500	4,165,045,000	11:44:38	42,000	13,142,900,480	15:41:48	42,500	157,332,267,110
14:06:03	41,200	50,000,000	11:54:39	43,450	2,000,000,000	16:04:24	40,010	2,225,006,540
14:06:03	41,750	3,846,235,000	11:55:44	42,000	504,199,000	16:09:26	37,520	8,357,800
14:23:03	40,000	8,919,909,010	12:04:37	43,000	50,000,000	PESOS	18-Oct	
15:00:19	40,500	608,571,860	12:04:37	43,500	5,075,212,000	11:06:21	38,500	9,286,120
15:11:51	41,750	291,183,542,140	12:05:00	42,000	2,337,278,900	11:07:41	37,000	341,404,000
15:16:46	40,000	1,454,822,610	12:17:38	43,500	2,688,000,000	11:11:29	40,000	4,423,683,000
PESOS	15-Oct		12:17:49	42,000	954,684,000	14:32:15	39,000	107,351,030
12:56:38	41,000	103,150	12:26:33	43,450	500,000,000	14:39:05	38,220	104,449,360
13:10:52	40,180	101,500	12:26:33	43,500	1,500,000,000	14:52:08	38,100	1,326,840
13:45:26	41,000	100,000	12:26:47	42,000	98,267,106,010	PESOS	22-Oct	
13:53:51	39,380	195,000	12:41:32	41,100	4,312,644,250	13:29:38	36,100	30,000,000
14:07:13	40,500	1,000,000,000	12:42:54	42,000	26,986,259,150	15:35:36	40,000	106,424,540
15:20:18	41,000	100,000	12:56:13	41,250	5,855,542,390	15:49:55	42,000	30,000,000
15:55:47	39,400	100,000	12:59:38	42,000	40,000,000,000	PESOS	01-Nov	
PESOS	16-Oct		13:02:59	41,250	444,457,610	11:29:14	36,000	83,000,000
11:24:09	40,000	400,000,000	13:13:31	41,100	1,482,795,260	PESOS	31-Dic	
11:36:43	41,000	1,980,100,000	13:23:23	42,000	38,000,000,000	12:26:03	36,000	2,000,000
11:53:53	42,500	3,000,000,000	13:52:49	41,500	50,000,000			
12:03:13	42,000	1,907,472,560	13:52:49	42,000	89,950,000,000			
12:29:49	42,500	2,000,000,000	13:53:06	41,100	300,499,270			

Información suministrada por Tecval

OPERACIONES DE PASES Y CAUCIONES

MONEDA	PLAZO	VTO	T.APERT	T.MIN.	T.MAX.	T.ULT.	T. PROM	N.OPE	M.CTDO	M.FUTU.
DOLAR	1	18/09/24	0,900	0,050	0,900	0,700	0,576	787	113.926.759,210	113.928.556,920
DOLAR	2	19/09/24	2,200	0,750	2,200	0,750	0,933	24	1.231.805,850	1.231.868,790
DOLAR	3	20/09/24	1,400	1,400	1,500	1,500	1,488	19	80.085,380	80.095,160
DOLAR	6	23/09/24	3,000	0,950	3,000	0,950	1,037	16	3.625.707,500	3.626.325,560
DOLAR	7	24/09/24	1,200	0,500	1,600	0,900	1,321	247	7.355.381,460	7.357.244,420
DOLAR	13	30/09/24	1,000	0,500	1,800	1,800	1,464	8	52.540,000	52.567,400
DOLAR	14	01/10/24	2,000	1,000	2,000	1,500	1,585	34	249.080,360	249.231,840
DOLAR	15	02/10/24	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	8	158.000,000	158.194,790
DOLAR	27	14/10/24	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	7	40.034,750	40.079,170
DOLAR	29	16/10/24	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1	12.000,000	12.017,160
DOLAR	30	17/10/24	2,000	1,300	2,500	2,500	1,981	17	341.832,380	342.388,820
PESOS	1	18/09/24	36,800	36,800	65,000	65,000	38,192	34,903	0,000	0,000
PESOS	2	19/09/24	35,510	35,000	42,000	36,250	37,504	923	4.006.352.864,870	4.014.585.947,820
PESOS	3	20/09/24	36,550	36,000	40,000	36,000	38,049	975	3.713.199,007,240	3.724.811.288,900
PESOS	6	23/09/24	32,000	32,000	42,000	38,050	38,924	890	1.989.419,919,110	2.002.149.289,590
PESOS	7	24/09/24	35,770	35,770	48,950	40,500	39,763	2,376	35.592.930.212,370	35.864.353.317,160
PESOS	8	25/09/24	35,590	35,590	39,900	38,100	38,965	83	100.056.422,000	100.910.926,090
PESOS	9	26/09/24	36,000	36,000	40,000	38,800	38,300	82	222.359,093,230	224.459,026,980
PESOS	10	27/09/24	38,000	35,520	41,500	35,520	38,563	147	128.312.380,630	129.668,011,540
PESOS	13	30/09/24	35,100	35,100	41,000	38,110	38,530	170	330.891.807,250	335.432,679,480
PESOS	14	01/10/24	36,050	35,330	42,750	36,500	40,856	359	670.699,212,130	681.209,712,020
PESOS	15	02/10/24	34,790	34,790	42,900	36,000	40,187	125	307.991.966,290	313.078.563,440
PESOS	16	03/10/24	39,010	35,010	40,000	38,100	37,782	19	21.992.242,610	22.356.478,330
PESOS	17	04/10/24	36,000	36,000	41,400	38,200	38,906	20	8.155.817,640	8.303.607,420
PESOS	20	07/10/24	36,000	35,770	41,300	41,300	39,990	19	13.422.824,730	13.716.947,120
PESOS	21	08/10/24	35,000	35,000	41,870	39,000	37,782	15	13.819.837,760	14.120.248,140
PESOS	22	09/10/24	37,000	35,000	40,000	35,000	38,308	10	2.767.125,000	2.831.017,070
PESOS	23	10/10/24	34,000	34,000	40,000	36,310	35,213	23	19.297.057,830	19.725.239,180
PESOS	27	14/10/24	38,000	38,000	42,000	40,000	41,607	27	906.344,014,770	934.239,243,690
PESOS	28	15/10/24	41,000	39,380	41,000	39,400	40,500	7	1.000.696,500	1.031.786,480
PESOS	29	16/10/24	40,000	40,000	42,500	41,500	41,953	35	12.798.335,400	13.224.937,650
PESOS	30	17/10/24	38,000	37,520	43,500	37,520	42,023	174	844.910.482,840	874.093.287,690
PESOS	31	18/10/24	38,500	37,000	40,000	38,100	39,733	8	4.987.500,350	5.155.805,780
PESOS	35	22/10/24	36,100	36,100	42,000	42,000	39,658	3	166.424,540	172.753,290
PESOS	45	01/11/24	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000	3	83.000,000	86.683,840
PESOS	105	31/12/24	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000	1	2.000,000	2.207,120

VENCIMIENTOS DE CAUCION BURSÁTIL Y OPERACIONES DE PASE QUE OPERARAN EL DÍA 18/09/2024

BYMA, Bolsas y Mercados Argentinos S.A., ha informado en la fecha los siguientes Montos:

Vencimiento de Caución y Pase Bursátil (Garantizado)*

En Pesos: \$ 2.580.808.827.593,19
En Dólares: U\$D 141.664.679,90

MONTOS TOTALES DE VENCIMIENTOS FUTUROS DE PASE Y CAUCIÓN BURSÁTIL

BYMA, Bolsas y Mercados Argentinos S.A., ha informado en la fecha los siguientes Montos:

Vencimiento de Caución y Pase Bursátil (Garantizado)*

En Pesos: \$ 2.861.416.168.579,75
En Dólares: U\$D 251.966.660,78

*Posiciones administradas, totales relevados a las 18:00 hs. del 17 Buenos Aires, miércoles 11 de septiembre de 2024 de septiembre de 2024.-

INDICES SECTORIALES DE S&P BYMA del día de la fecha

Indice	Denominación	Cierre/día	Cierre anterior	Var.%
SPBYCAP	S&P BYMA Construcción	31.608,850	31.240,550	1,180
SPBYCDAP	S&P BYMA CEDEAR Index	19.762,480	19.797,700	-0,180
SPBYIGAP	S&P BYMA Ingenius Index	18.030,690	18.007,270	0,130
SPBYMAIG10	S&P BYMA Energía	61.936,010	62.561,450	-1,000
SPBYMAIG15	S&P BYMA Bs Intermedios	48.617,410	48.621,560	-0,010
SPBYMAIG20	S&P BYMA Ind y Bs de Cap	46.111,050	46.545,390	-0,930
SPBYMAIG25	S&P BYMA Cons No Esencial	63.145,510	64.165,170	-1,590
SPBYMAIG30	S&P BYMA Consumo Masivo	59.745,770	60.019,230	-0,460
SPBYMAIG40	S&P BYMA Serv Financieros	53.693,740	53.107,760	1,100
SPBYMAIG50	S&P BYMA Telecomunicación	28.355,740	28.854,250	-1,730
SPBYMAIG55	S&P BYMA Serv Públicos	50.649,350	50.944,230	-0,580
SPBYMAIG60	S&P BYMA Bienes Raíces	58.983,780	59.986,910	-1,670
SPBYUEAP	S&P BYMA Energía y Servicios Públicos	62.000,010	62.533,350	-0,850

PRÉSTAMO DE TÍTULOS POR VENCIMIENTO DEL DIA DE LA FECHA

Especie	Plazo	Fecha	Tasa Promedio	Cantidad Operac,	Cantidad	Valor Títulos
ADBE	1	18/09/24	3,000	1	8,000	118.209,720
AE38	1	18/09/24	3,000	7	500.000,000	311.525.602,740
BA37D	1	18/09/24	6,000	10	250.000,000	149.024.493,140
BABA	1	18/09/24	3,000	1	4,000	46.203,800
BBAR	1	18/09/24	4,000	6	10.153,000	47.775.100,040
BPJ25	1	18/09/24	5,000	3	14.300,000	14.585.137,690
CEPU	1	18/09/24	3,828	2	65.604,000	85.622.199,120
COST	1	18/09/24	3,000	1	8,000	188.815,520
CSCO	1	18/09/24	3,000	1	2,000	25.452,090
GD35	1	18/09/24	4,986	8	1.000.000,000	592.780.962,440
GGAL	1	18/09/24	4,000	13	84.333,000	465.569.175,700
KO	1	18/09/24	3,000	1	220,000	3.943.824,120
LOMA	1	18/09/24	4,993	11	67.167,000	137.375.302,940
MELI	1	18/09/24	3,000	1	960,000	21.001.726,030
MSTR	1	18/09/24	3,000	1	520,000	4.982.009,450
NVDA	1	18/09/24	4,000	3	2.306,000	13.952.828,910
PNMCO	1	18/09/24	5,000	1	1.000,000	1.369.187,530
QQQ	1	18/09/24	3,000	1	488,000	14.348.379,220
TECO2	1	18/09/24	3,996	5	101.618,000	210.372.289,060
TGSU2	1	18/09/24	3,500	6	53.476,000	283.449.977,530
TLCMO	1	18/09/24	5,000	7	500.000,000	654.689.671,220
TSC30	1	18/09/24	5,600	2	25.000,000	32.567.495,890
XLE	1	18/09/24	3,000	6	263,000	14.176.865,130
YMCIO	1	18/09/24	5,000	7	250.000,000	326.044.657,540
YMCJO	1	18/09/24	5,000	3	250.000,000	302.541.438,360
YFPD	1	18/09/24	3,269	79	133.076,000	3.962.692.824,870

PRÉSTAMO DE TÍTULOS POR ESPECIE DEL DIA DE LA FECHA

Especie	Total Negociado	Valor Títulos	Cantidad Operac,
ADBE	8,000	118.209,720	1
AE38	500.000,000	311.525.602,740	7
BA37D	250.000,000	149.024.493,140	10
BABA	4,000	46.203,800	1
BBAR	10.153,000	47.775.100,040	6
BPJ25	14.300,000	14.585.137,690	3
CEPU	65.604,000	85.622.199,120	2
COST	8,000	188.815,520	1
CSCO	2,000	25.452,090	1
GD35	1.000.000,000	592.780.962,440	8
GGAL	84.333,000	465.569.175,700	13
KO	220,000	3.943.824,120	1
LOMA	67.167,000	137.375.302,940	11
MELI	960,000	21.001.726,030	1
MSTR	520,000	4.982.009,450	1
NVDA	2.306,000	13.952.828,910	3
PNMCO	1.000,000	1.369.187,530	1
QQQ	488,000	14.348.379,220	1
TECO2	101.618,000	210.372.289,060	5
TGSU2	53.476,000	283.449.977,530	6
TLCMO	500.000,000	654.689.671,220	7
TSC30	25.000,000	32.567.495,890	2
XLE	263,000	14.176.865,130	6
YMCIO	250.000,000	326.044.657,540	7
YMCJO	250.000,000	302.541.438,360	3
YFPD	133.076,000	3.962.692.824,870	79

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA
COTIZACIONES DE DIVISAS EN EL MERCADO LIBRE DE CAMBIOS AL
CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA DE LA FECHA

DIVISAS	TIPO COMPRADOR	TIPO VENDEDOR
Dolar U.S.A	959,0000	962,0000
Libra Esterlina	1.261,2768	1.268,1084
Euro	1.065,1613	1.070,8984
Franco Suizos *	113.230,7019	113.738,6150
YENES *	675,4458	678,6634
Dolares Canadienses *	70.511,0840	70.833,8546
Coronas Danesas *	14.262,0667	14.401,8008
Coronas Noruegas *	9.019,3776	9.140,1583
Coronas Suecas *	9.383,0573	9.508,2460
Yuan *	13.190,6497	13.850,1822
Dolar Australiano	646,5578	650,5044

COTIZACIÓN DOLAR BILLETE

Dolar USA	942,0000	982,0000
-----------	----------	----------

(*) Cotización cada 100 unidades

SOCIEDADES QUE EN LA FECHA COTIZARON
SUS ACCIONES Y SE ENCUENTRAN EN
"NEGOCIACION CON ADVERTENCIAS ESPECIALES"

Sociedad	Motivo
PATR	(A.E.)RL-Art.39-Inc.b), Nro.3
ROSE	(A.E.)RL-Art.39-Inc.b), Nro.3, Nro.5
URBA	(A.E.)RL-Art.39-Inc.d), Nro.3, Nro.1-d)
POLL	(A.E.)RL-Art.39-Inc.d), Nro.3, Nro.1-d)

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

TRIBUNAL DE ARBITRAJE GENERAL DE LA
BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRESHORARIO DE ATENCION AL PUBLICO
Lunes a Viernes de 13:00 hs. A 18:00 hs.

Main table containing multiple columns of financial data, including stock prices, market indices, and company names. The table is organized into several sections, each with a header indicating the type of data (e.g., 'AL30C', 'AL30D', 'AL41C').

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing financial or statistical information. Includes various codes and values.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing financial data, including stock prices, exchange rates, and market indices. The table is organized into several sections, each with a header (e.g., G03B, G03C, G03D) and a list of values. Some sections include sub-headers like '24hs' or 'Inm.' and are accompanied by small icons or symbols.

Table with multiple columns containing financial data, including company names (e.g., P. Cierre, S24MS), values, and dates. The table is organized into several vertical sections, each with its own header and sub-headers.

Table with multiple columns containing financial data, including company names (e.g., HJCEO, LREAO, MTCGO), values, and dates. The table is organized into several vertical sections.

Main table containing financial data with columns for stock symbols, prices, and company names. Includes sub-sections for 'TITULOS DE DEUDA' and 'CERTIFICADOS DE PARTICIPACION'.

TITULOS DE DEUDA

CERTIFICADOS DE PARTICIPACION

CÁMARA ARGENTINA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN (Valor de las Cuotapartes) VALORES SUJETOS A REVISIÓN

Table with columns: Fondo de Inversión, Clasificación (Mon, Reg, Hor), Fecha, Valor (mil cuotas), Variación cuota parte %, Cant. cuotas, Patrimonio. Rows include various investment funds like Superfondo Renta Variable, Alpha Recursos Naturales, etc.

CÁMARA ARGENTINA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN (Valor de las Cuotapartes) VALORES SUJETOS A REVISIÓN

Table with columns: Fondo de Inversión, Clasificación (Mon, Reg, Hor), Fecha, Valor (mil cuotas partes) (Actual, Anterior, Variac. %, Reexp. Pesos), Variación cuota parte %, Cant. cuotas partes, Patrimonio (Actual). Rows list various investment funds like Balanz Capital Ahorro, BAVSA Pesa Plus, etc.

CÁMARA ARGENTINA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN (Valor de las Cuotapartes) VALORES SUJETOS A REVISIÓN

Table with columns: Fondo de Inversión, Clasificación (Mon, Reg, Hor), Fecha, Valor (mil cuotas partes) (Actual, Anterior, Variac. %, Reexp. Pesos), Variación cuota parte % (30/08/24, 29/12/23, 31/08/23), Cant. cuotas partes (Actual), Patrimonio (Actual). Rows list various investment funds like Max Dinamico, Megainver Ahorro, etc.

CÁMARA ARGENTINA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN (Valor de las Cuotapartes) VALORES SUJETOS A REVISIÓN

Table with columns: Fondo de Inversión, Clasificación, Fecha, Valor (mil cuotas partes), Variación cuota parte %, Cant. cuotas partes, Patrimonio. Rows list various investment funds like Champiqui Cobertura, Compass Renta Fija, etc., with their respective values and changes.

CÁMARA ARGENTINA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN (Valor de las Cuotapartes) VALORES SUJETOS A REVISIÓN

Table with columns: Fondo de Inversión, Clasificación (Mon, Reg, Hor), Fecha, Valor (mil cuotas partes) (Actual, Anterior, Variac. %, Reexp. Pesos), Variación cuota parte % (30/08/24, 29/12/23, 31/08/23), Cant. cuotas partes (Actual), and Patrimonio (Actual). The table lists numerous investment funds and their performance metrics.

CÁMARA ARGENTINA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN (Valor de las Cuotapartes)
VALORES SUJETOS A REVISIÓN

Table with columns: Fondo de Inversión, Clasificación (Mon, Reg, Hor), Fecha, Valor (mil cuotas partes) (Actual, Anterior, Variac. %, Reexp. Pesos), Variación cuota parte % (30/08/24, 29/12/23, 31/08/23), Cant. cuotas partes (Actual), Patrimonio (Actual). Rows list various investment funds like Valiant Rentia Fija, BAVSA Cobertura, etc.

CÁMARA ARGENTINA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN (Valor de las Cuotapartes) VALORES SUJETOS A REVISIÓN

Table with columns: Fondo de Inversión, Clasificación (Mon, Reg, Hor), Fecha, Valor (Actual, Anterior, Variac. %, Reexp. Pesos), Variación cuota parte % (30/08/24, 29/12/23, 31/08/23), Cant. Cuotapartes, Patrimonio Actual. Rows list various investment funds like SC II Renta Fija, SSMV Renta en Dólares, etc.

CÁMARA ARGENTINA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN (Valor de las Cuotapartes) VALORES SUJETOS A REVISIÓN

Table with 15 columns: Fondo de Inversión, Clasificación (Mon, Reg, Hor), Fecha, Valor (Actual, Anterior, Variac. %, Reexp. Pesos), Variación cuota parte %, Cant. (Actual, Cuotapartes), Patrimonio (Actual). Rows list various investment funds like Balanz Capital, BAVSA, CMA, etc.

CÁMARA ARGENTINA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN (Valor de las Cuotapartes) VALORES SUJETOS A REVISIÓN

Table with columns: Fondo de Inversión, Clasificación (Mon, Reg, Hor), Fecha, Valor (mil cuotas partes) (Actual, Anterior, Varic. %, Reexp. Pesos), Variación cuota parte % (30/08/24, 29/12/23, 31/08/23), Cant. cuotas partes (Actual), Patrimonio (Actual). Rows list various investment funds like Galileo Income, MAF Global, Gainvest Global, etc.

CÁMARA ARGENTINA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN (Valor de las Cuotapartes) VALORES SUJETOS A REVISIÓN

Table with columns: Fondo de Inversión, Clasificación (Mon, Reg, Hor), Fecha, Valor (Actual, Anterior, Variac., Reexp. in Pesos), Variación cuotaparte % (30/08/24, 29/12/23, 31/08/23), Cant. cuotapartes, Patrimonio. Rows include various funds like Lombard Pesus Plus, Argentifundos Retorno Absoluto, etc.

CÁMARA ARGENTINA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN (Valor de las Cuotapartes) VALORES SUJETOS A REVISIÓN

Table with columns: Fondo de Inversión, Clasificación (Mon, Reg, Hor), Fecha, Valor (mil cuotas partes) (Actual, Anterior, Variac. %, Reexp. Pesos), Variación cuota parte % (30/08/24, 29/12/23, 31/08/23), Cuentas (Actual, Actual), Patrimonio (Actual, Actual). Rows list various investment funds like Consultatio Arbitraje, Drcama Multiestrategia, etc.

CÁMARA ARGENTINA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN (Valor de las Cuotapartes) VALORES SUJETOS A REVISIÓN

Table with columns: Fondo de Inversión, Clasificación, Fecha, Valor (mil cuotas partes), Variación cuota parte %, Cant. cuotas partes, Patrimonio. Includes multiple rows for various fund categories like Gaimvest, Gailleo, MAF, and SBS.

CÁMARA ARGENTINA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN (Valor de las Cuotapartes) VALORES SUJETOS A REVISIÓN

Table with columns: Fondo de Inversión, Clasificación (Mon, Reg, Hor), Fecha, Valor (mil cuotas partes) (Actual, Anterior, Variac. %, Reexp. Pesos), Variación cuota parte % (30/08/24, 29/12/23, 31/08/23), Cant. cuotas partes (Actual), Patrimonio (Actual). Rows list various investment funds like GSS Retorno Total, IEB Multiestrategia, etc.

CÁMARA ARGENTINA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN (Valor de las Cuotapartes)
VALORES SUJETOS A REVISIÓN

Table with 13 columns: Fondo de Inversión, Clasificación, Fecha, Valor (mil cuotapartes), Variación cuotaparte %, Cant. cuotapartes, Patrimonio. Contains multiple rows of financial data for various investment funds.

CÁMARA ARGENTINA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN (Valor de las Cuotapartes) VALORES SUJETOS A REVISIÓN

Table with columns: Fondo de Inversión, Clasificación (Mon, Reg, Hor), Fecha, Valor (mil cuotas), Variación cuota parte %, Cant. cuotas, Patrimonio. Rows list various investment funds like FCI Abierto Pymes Potencia Pyme, Fundcorp Capital Abierto Pymes, etc., with their respective financial data.

CÁMARA ARGENTINA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN (Valor de las Cuotapartes) VALORES SUJETOS A REVISIÓN

Table with columns: Fondo de Inversión, Clasificación, Fecha, Valor (mil cuotas), Variación cuota parte %, Cant. cuotas, Patrimonio. Rows include various investment funds like Gainvest Infraestructura FCI, Balanz Desarrollo FCI, and others, with their respective financial data as of September 17, 2024.

CÁMARA ARGENTINA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN (Valor de las Cuotapartes) VALORES SUJETOS A REVISIÓN

Table with columns: Fondo de Inversión, Clasificación (Mon, Reg, Hor), Fecha, Valor (mil cuotas), Variación cuota parte %, Cant. cuotas, Patrimonio. Rows list various investment funds like 1822 Raíces Ahorro Pesos, Adcap Ahorro Dinámico, etc.

OPCIONES - SERIES HABILITADAS

TITULOS PRIVADOS - CEDEAR - INDICE MERVAL - TITULOS PUBLICOS COMPRA (C) Y VENTA (V)

Vtos - Titulos Privados: 20/09/2024 - 18/10/2024 - 20/12/2024 - 21/2/2025 Vtos - Titulos Publicos: 21/09/2024 - 30/10/2024 - 28/11/2024

Llamadas: (*) Vto Operado - (1) Call Y Put - (2) Compra Cubierta

ULTIMO DIA PARA EJERCER: EL DIA HABIL ANTERIOR A LA FECHA DE VENCIMIENTO

1.— Indica la especie. En este caso: Edenor	3.— Indica el precio de ejercicio	Ej: EDN	C/V	1100	SE/OC/DI
2.— Establece el tipo de Opción	4.— Marca el mes de vencimiento de la Serie	1	2	3	4
C = Compra / V = Venta	En el ejemplo: SE/OC/DI Septiembre - Octubre - Diciembre				

TITULOS PRIVADOS

AAPL (1) 8445

Lote V\$N 10

AAPL C/V 8000 SE /OC /DI /FE
AAPL C/V 9000 SE /OC /DI /FE
AAPL C/V 10000 S /O /D /F
AAPL C/V 11000 S /O /D /F
AAPL C/V 12000 S /O /D /F

AIG (1) 8069

Lote V\$N 10

AIG C 14000 S /O /D /F
AIG C 15000 S /O /D /F
AIG C 16000 S /O /D /F
AIG C 17000 S /O /D /F
AIG C 18000 S /O /D /F
AIG C 19000 S /O /D /F

ALUA (1) 7

Lote V\$N 100

ALU C/V 500. OC*
ALU C/V 550. SE /OC /DI* /FE
ALU C/V 600. SE /OC /DI /FE
ALU C/V 650. SE /OC /DI /FE
ALU C/V 700. SE /OC* /DI* /FE
ALU C/V 750. SE /OC* /DI* /FE
ALU C/V 800. SE /OC* /DI* /FE*
ALU C/V 850. SE /OC* /DI /FE*
ALU C/V 900. SE /OC* /DI* /FE*
ALU C/V 950. SE /OC* /DI /FE
ALU C/V 1000 SE /OC* /DI* /FE
ALU C/V 1050 SE /OC* /DI* /FE
ALU C/V 1100 SE /OC* /DI /FE
ALU C/V 1150 SE /OC /DI /FE
ALU C/V 1200 SE /OC /DI /FE
ALU C/V 1300 OC*
ALU C/V 1400 DI*
ALU C/V 1500 DI*

AMZN (1) 8468

Lote V\$N 10

AMZ C/V 1100 SE /OC* /DI /FE
AMZ C/V 1200 SE /OC /DI /FE
AMZ C/V 1300 SE /OC /DI /FE
AMZ C/V 1400 SE /OC /DI /FE
AMZ C/V 1500 SE /OC /DI /FE

ARKK (1) 8557

Lote V\$N 10

ARK C/V 5000 SE /OC /DI /FE
ARK C/V 6000 SE /OC /DI /FE
ARK C/V 7000 SE /OC /DI /FE
ARK C/V 8000 SE /OC /DI /FE
ARK C/V 9000 SE /OC /DI /FE

BA.C (1) 8281

Lote V\$N 10

BAC C 9000 SE /OC /DI /FE
BAC C 10000 S /O /D /F
BAC C 11000 S /O /D /F
BAC C 12000 S /O /D /F
BAC C 13000 S /O /D /F

BBAR (1) 94

Lote V\$N 100

BBA C/V 20977 O*
BBA C/V 22977 O*
BBA C/V 24977 O*
BBA C/V 31157 O*
BBA C/V 3200 SE /DI /FE*
BBA C/V 33157 O*
BBA C/V 3400 SE /OC* /DI /FE*

BBA C/V 3600 SE /DI /FE*
BBA C/V 37157 O*
BBA C/V 3800 SE /DI /FE
BBA C/V 4000 SE /OC* /DI /FE
BBA C/V 4200 SE /DI* /FE
BBA C/V 4400 SE /OC* /DI /FE
BBA C/V 4600 SE /OC* /DI /FE

BHIP (2) 751

Lote V\$N 100

BHI C 17957 O*
BHI C 23957 O*
BHI C 340. SE /OC /DI /FE
BHI C 34957 O*
BHI C 360. SE /OC /DI /FE
BHI C 36941 D*
BHI C 37929 O*
BHI C 380. SE /OC /DI /FE
BHI C 38941 D*
BHI C 39929 O*
BHI C 400. SE /OC /DI /FE
BHI C 40941 D*
BHI C 41929 O*
BHI C 420. SE /OC /DI /FE
BHI C 42941 D*
BHI C 440. SE /OC* /DI /FE
BHI C 44941 D*
BHI C 460. SE /OC /FE*
BHI C 46941 D*
BHI C 480. SE /OC* /FE*
BHI C 48941 D*
BHI C 50941 D*
BHI C 52941 O* /D*
BHI C 54941 D*

BMA (1) 111

Lote V\$N 100

BMA C/V 40077 O*
BMA C/V 58607 O*
BMA C/V 62607 O*
BMA C/V 6400 SE /DI /FE*
BMA C/V 6600 SE /OC* /DI /FE*
BMA C/V 6800 SE /DI /FE
BMA C/V 7000 SE /OC* /DI /FE
BMA C/V 71243 O*
BMA C/V 7200 SE /OC* /DI /FE
BMA C/V 7400 SE /DI /FE
BMA C/V 7600 SE /OC* /DI /FE
BMA C/V 7800 SE /OC* /DI* /FE
BMA C/V 8000 SE /OC* /DI* /FE

BYMA (1) 30038

Lote V\$N 100

BYM C/V 260. DI* /FE
BYM C/V 260. SE
BYM C/V 280. DI /FE
BYM C/V 280. SE
BYM C/V 300. SE
BYM C/V 300. DI /FE
BYM C/V 320. SE
BYM C/V 320. DI /FE*
BYM C/V 340. SE
BYM C/V 340. DI /FE
BYM C/V 360. SE
BYM C/V 360. DI* /FE
BYM C/V 380. DI /FE
BYM C/V 380. SE
BYM C/V 400. DI /FE*
BYM C/V 400. SE

Lote V\$N 500

BYM C/V 260. OC
BYM C/V 280. OC*
BYM C/V 300. OC*

BYM C/V 320. OC*
BYM C/V 340. OC*
BYM C/V 360. OC*
BYM C/V 380. OC
BYM C/V 400. OC*

CECO2 (2) 386

Lote V\$N 100

CEC C 280. SE /OC /DI /FE
CEC C 300. SE /OC /DI /FE
CEC C 320. SE /OC* /DI /FE
CEC C 340. SE /OC /DI /FE
CEC C 360. SE /OC* /DI* /FE
CEC C 380. SE /OC* /DI /FE
CEC C 420. OC*
CEC C 440. OC*
CEC C 460. OC*

CEPU (1) 322

Lote V\$N 100

CEP C/V 900. SE /OC /DI /FE
CEP C/V 1000 SE /OC /DI /FE
CEP C/V 1100 SE /OC /DI* /FE*
CEP C/V 1200 SE /OC* /DI /FE
CEP C/V 1300 SE /OC* /DI* /FE
CEP C/V 1400 SE /OC* /DI /FE
CEP C/V 1500 SE /OC /DI /FE

COME (1) 251

Lote V\$N 100

COM C/V 102. OC*
COM C/V 113. OC*
COM C/V 123. OC*
COM C/V 128. OC*
COM C/V 134. OC*
COM C/V 140. OC*
COM C/V 146. OC*
COM C/V 152. OC*
COM C/V 158. OC*
COM C/V 164. OC*
COM C/V 172. SE* /OC* /DI* /FE*
COM C/V 180. OC* /DI*
COM C/V 188. OC* /DI*
COM C/V 196. OC* /DI*
COM C/V 205. OC* /DI*
COM C/V 210. OC* /DI* /FE*
COM C/V 220. OC* /DI*
COM C/V 230. SE /OC* /DI* /FE
COM C/V 240. SE* /OC* /DI* /FE
COM C/V 250. SE /OC* /DI* /FE*
COM C/V 260. SE* /OC* /DI* /FE*
COM C/V 270. SE /OC* /DI* /FE*
COM C/V 280. SE /OC* /DI* /FE*
COM C/V 290. SE /OC* /DI* /FE*
COM C/V 300. SE* /OC* /DI* /FE*
COM C/V 310. SE /OC* /DI /FE
COM C/V 320. SE /OC* /DI /FE
COM C/V 330. SE /OC /DI /FE
COM C/V 340. SE /OC* /DI /FE
COM C/V 350. SE /OC* /DI* /FE
COM C/V 360. SE /OC* /DI /FE
COM C/V 370. SE /OC* /DI /FE
COM C/V 380. SE /OC* /DI /FE
COM C/V 390. SE /OC* /DI /FE
COM C/V 400. SE /OC* /DI* /FE*

CRES (1) 274

Lote V\$N 100

CRE C/V 84945 O*
CRE C/V 850. SE /OC /DI /FE
CRE C/V 89945 O*
CRE C/V 900. SE /DI /FE
CRE C/V 950. SE /DI /FE
CRE C/V 99945 O*

CRE C/V 1000 SE /OC* /DI* /FE
CRE C/V 1050 SE /DI /FE*
CRE C/V 1100 SE /OC* /DI* /FE
CRE C/V 1200 SE /OC* /DI /FE
CRE C/V 1300 SE /OC* /DI /FE
CRE C/V 1400 SE /OC* /DI* /FE*

DGCU2 (2) 307

Lote V\$N 100

DGC C 1000 OC /DI
DGC C 1100 OC /DI
DGC C 1200 OC /DI
DGC C 1300 OC /DI*
DGC C 1400 OC /DI
DGC C 1500 OC /DI

DIA (1) 8555

Lote V\$N 10

DIA C/V 17000 S /O /D /F
DIA C/V 18000 S /O /D /F
DIA C/V 19000 S /O /D /F
DIA C/V 20000 S /O /D /F
DIA C/V 21000 S /O /D /F
DIA C/V 22000 S /O /D /F

EDN (1) 508

Lote V\$N 100

EDN C/V 900. OC*
EDN C/V 1000 SE /OC /DI /FE
EDN C/V 1100 SE /OC* /DI /FE
EDN C/V 1200 SE /OC* /DI /FE*
EDN C/V 1300 SE /OC* /DI* /FE*
EDN C/V 1400 SE /OC* /DI /FE
EDN C/V 1500 SE /OC* /DI /FE
EDN C/V 1600 SE /OC* /DI /FE
EDN C/V 1700 SE /OC /DI /FE

EEM (1) 8552

Lote V\$N 10

EEM C/V 6000 SE /OC /DI /FE
EEM C/V 7000 SE /OC /DI /FE
EEM C/V 8000 SE /OC /DI /FE
EEM C/V 9000 SE /OC /DI /FE
EEM C/V 10000 S /O /D /F
EEM C/V 11000 S /O /D /F

EWZ (1) 8556

Lote V\$N 10

EWZ C/V 16000 S /O /D /F
EWZ C/V 17000 S /O /D /F
EWZ C/V 18000 S /O /D /F
EWZ C/V 19000 S /O /D /F
EWZ C/V 20000 S /O /D /F
EWZ C/V 21000 S /O /D /F
EWZ C/V 22000 S /O /D /F

GAMI (2) 30011

Lote V\$N 100

GAM C 220. SE /OC /DI /FE
GAM C 230. SE /OC /DI /FE
GAM C 240. SE /OC /DI /FE
GAM C 250. SE /OC /DI /FE
GAM C 260. SE /OC /DI /FE
GAM C 270. SE /OC /DI /FE

GGAL (1) 534

Lote V\$N 100

GFG C/V 29581 O*
GFG C/V 31081 O*
GFG C/V 3150 OC* /DI*
GFG C/V 32581 O*
GFG C/V 35581 O*
GFG C/V 36464 D*
GFG C/V 3750 OC*

GFG C/V 37522 O*
GFG C/V 37964 D*
GFG C/V 38581 O*
GFG C/V 4050 SE* /DI* /FE
GFG C/V 41973 O*
GFG C/V 4200 SE* /DI /FE
GFG C/V 42581 O*
GFG C/V 42964 D*
GFG C/V 4400 SE* /FE
GFG C/V 44581 O*
GFG C/V 4600 SE* /DI* /FE
GFG C/V 46581 O*
GFG C/V 4800 SE /DI* /FE
GFG C/V 48581 O*
GFG C/V 5000 SE /DI* /FE*
GFG C/V 50964 D*
GFG C/V 51973 O*
GFG C/V 5200 SE /FE
GFG C/V 53973 O*
GFG C/V 5400 SE /DI* /FE
GFG C/V 5600 SE /DI /FE
GFG C/V 56964 O*
GFG C/V 5800 SE /DI* /FE*
GFG C/V 58964 D*
GFG C/V 6000 SE /OC* /FE
GFG C/V 60964 O* /D*
GFG C/V 6200 SE /FE*
GFG C/V 6400 SE /OC* /DI /FE*
GFG C/V 6600 SE /OC* /DI /FE
GFG C/V 6800 SE /OC* /DI /FE
GFG C/V 7000 SE /OC* /DI* /FE*
GFG C/V 7200 SE /OC* /DI /FE
GFG C/V 7400 SE /OC* /DI /FE
GFG C/V 7600 SE /OC* /DI* /FE*

GOLD (1) 8260

Lote V\$N 10

GOD C 8000 SE /OC /DI /FE
GOD C 9000 SE /OC /DI /FE
GOD C 10000 S /O /D /F
GOD C 11000 S /O /D /F
GOD C 12000 S /O /D /F
GOD C 13000 S /O /D /F
GOD C 14000 S /O /D /F

HARG (1) 733

Lote V\$N 100

HAR C 1700 SE /OC /DI /FE
HAR C 1800 SE /OC /DI /FE
HAR C 1900 SE /OC /DI /FE
HAR C 2000 SE /OC /DI /FE
HAR C 2100 SE /OC /DI /FE

IWM (1) 8551

Lote V\$N 10

IWM C/V 19000 S /O /D /F
IWM C/V 20000 S /O /D /F
IWM C/V 21000 S /O /D /F
IWM C/V 22000 S /O /D /F
IWM C/V 23000 S /O /D /F

JPM (1) 8028

Lote V\$N 10

JPM C/V 10000 S /O
JPM C/V 10000 F
JPM C 10000 D
JPM C/V 11000 S /O
JPM C/V 11000 F
JPM C 11000 D
JPM C/V 12000 F
JPM C 12000 D
JPM C/V 12000 S /O
JPM C/V 13000 F
JPM C 13000 D

INFORMACIONES DE BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.

SEGMENTO DE NEGOCIACION BILATERAL (SENEBI)

Arreglos

Arreglos de Operaciones -Alta y Bajas-

Bolsas y Mercados Argentinos S.A. remitió el día 17.09.2024 los arreglos de Segmento de Negociación Bilateral (SENEBI) que seguidamente se detallan:

Alta de Operaciones

Especie	Vencimiento	Cantidad	Precio	Fecha Oper.	Fecha Liq.
GD35D	C.Inmediato	46311	48.8	16/09/24	16/09/24
AL30C	C.Inmediato	892857	56.0	16/09/24	16/09/24
AL30	24 Hs	147190	70301.651	16/09/24	17/09/24
S3054	C.Inmediato	7200000	111.272	16/09/24	16/09/24
AL30	C.Inmediato	1734	70120.0	16/09/24	16/09/24
AL30	C.Inmediato	425118	70568.5	16/09/24	16/09/24
AL30	C.Inmediato	8141585	70483.75	16/09/24	16/09/24
AL30	C.Inmediato	21517	70219.35	16/09/24	16/09/24
S28F5	C.Inmediato	4912170176	129.0	16/09/24	16/09/24
S31E5	C.Inmediato	2111807042	146.3	16/09/24	16/09/24
S11N4	C.Inmediato	3175673178	102.25	16/09/24	16/09/24

Baja de Operaciones

Especie	Vencimiento	Cantidad	Precio	Fecha Oper.	Fecha Liq.
AL30C	C.Inmediato	26785	56.0	16/09/24	16/09/24
AL30D	C.Inmediato	26785	56.504	16/09/24	16/09/24
AL30D	C.Inmediato	26785	56.98	16/09/24	16/09/24
YMCJO	24 Hs	6369	117676.7	16/09/24	17/09/24
YMCXO	24 Hs	1000	124919.1	16/09/24	17/09/24
YMCXO	24 Hs	60000	124919.1	16/09/24	17/09/24
BPJ25	C.Inmediato	125000	101120.0	16/09/24	16/09/24
BPJ25	C.Inmediato	125000	99680.0	16/09/24	16/09/24
GD35D	24 Hs	46311	48.8	16/09/24	17/09/24



BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

PAGO DE DIVIDENDOS

Se recuerda a las sociedades cotizantes de acciones que dispongan abonar capitalizaciones o dividendos, que los avisos por los cuales se comunica a esta Bolsa la puesta a disposición de los fondos deben ser presentados por lo menos con cinco (5) días hábiles de anticipación a la fecha de pago, de acuerdo con lo establecido por los artículos 85 y 87 del Reglamento de Cotización.

La comunicación oficial por parte de las sociedades de la puesta a disposición de los fondos o valores con la debida anticipación es imprescindible a los efectos del cálculo de la paridad técnica, que debe realizarse con una antelación de 72 horas hábiles del día de comienzo del pago.

RESUMEN BURSÁTIL TOTAL DEL DÍA DE LA FECHA

ÍNDICE BOLSA - GENERAL

Actual	Anterior	Variación %
77.114.095,710	77.152.229,910	-0,050

S&P Merval

Actual	Anterior	Variación %
1.813.297,980	1.812.872,360	0,020

Alza 467	Baja 460	Sin cambio 92
----------	----------	---------------

CONTADO	VALOR NOMINAL	VALOR NEGOCIADO
---------	---------------	-----------------

Total General	3.431.282.641,490	157.567.305.457,740
Total Mercado Garantizado (PPT)	3.431.282.641,490	157.567.305.457,740
Total Contado	14.608.823.060,490	585.590.784.004,327
Títulos Públicos	0,000	0,000
Renta Variable	32.902.205,490	96.465.452.702,680
Acciones	28.171.175,490	52.535.222.961,110
Cedears	4.670.917,000	43.930.095.511,270
Cupones Acciones	0,000	0,000
Cupones de Acciones a Plazo	0,000	0,000
Total Renta Fija	379.514.572.406,000	489.125.331.301,647
Oblig. Negociables	3.394.833.554,000	49.712.411.690,960
Opciones	236.361,000	3.730.232.234,300
Cauciones	0,000	0,000
Futuros	15,000	8.439.000,000
Futuros Indice	15,000	8.439.000,000
Futuros Moneda	0,000	0,000
Prestamos	3.310.506,000	7.650.769.829,800
Plazo	0,000	0,000
Plazo por Lotes PPT	0,000	0,000
Renta Fija Plazo PPT	0,000	0,000
SENEBI	0,000	0,000
SENEBI Renta Fija	0,000	0,000
SENEBI Títulos Públicos	0,000	0,000
SENEBI Títulos Públicos Ctdo. Inm.	0,000	0,000
SENEBI Títulos Públicos 24Hs.	0,000	0,000
SENEBI Oblig. Negociables	11.181.087.301,000	439.412.919.610,687
SENEBI Oblig. Negociables Ctdo. Inm.	4.028.274.356,000	201.615.761.833,750
SENEBI Oblig. Negociables 24Hs.	7.152.812.945,000	237.797.157.776,940

Cantidad de operaciones en rueda del día de la fecha: 652.285
(incluye 24.584 por Opciones)

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

TRIBUNAL DE ARBITRAJE GENERAL DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO
Lunes a Viernes de 13:00 hs. A 18:00 hs.



SEPARATA SINTESIS
INFORMACION CONTABLE INGRESADA
Y SITUACION REGLAMENTARIA

LA BOLSA

AÑO CXVIII - N° 17.304

Buenos Aires, martes 17 de septiembre de 2024

FIDEICOMISOS FINANCIEROS INGRESADOS

FIDEICOMISO	FIDUCIARIO	INFORMACION AL
FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA HÍDRICA - DECRETO 1381/01	BANCO DE LA NACION ARGENTINA	INFORMES MENSUALES DE FIDEICOMISOS AL 31/07/2024
DECRETO NRO. 976/01 - SIFER	BANCO DE LA NACION ARGENTINA	INFORMES MENSUALES DE FIDEICOMISOS AL 31/07/2024
INVERNEA GANADERO	CFA COMPAÑIA FIDUCIARIA AMERICANA SA	INFORME DE GESTIÓN DEL OPERADOR TÉCNICO DEL FF AL 31/08/2024
INVERNEA PROTEÍNA PYME SERIE 2	CFA COMPAÑIA FIDUCIARIA AMERICANA SA	INFORME DE GESTIÓN DEL OPERADOR TÉCNICO DEL FF AL 31/08/2024
INVERNEA PROTEÍNA PYME SERIE 1	CFA COMPAÑIA FIDUCIARIA AMERICANA SA	INFORME DE GESTIÓN DEL OPERADOR TÉCNICO DEL FF AL 31/08/2024
INVERNEA PROTEÍNA PYME SERIE 4	CFA COMPAÑIA FIDUCIARIA AMERICANA SA	INFORME DE GESTIÓN DEL OPERADOR TÉCNICO DEL FF AL 31/08/2024
INVERNEA PROTEÍNA PYME SERIE 3	CFA COMPAÑIA FIDUCIARIA AMERICANA SA	INFORME DE GESTIÓN DEL OPERADOR TÉCNICO DEL FF AL 31/08/2024

Buenos Aires, martes 17 de septiembre de 2024

SITUACION GENERAL DE EMISORES Y ESPECIES AL 17/09/2024

ACCIONES

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.	Nro. 3
AUTOPISTAS DEL SOL S.A.	Nro. 3, Nro. 1-d)
BANCO BBVA ARGENTINA S.A.	Nro. 3, Nro. 1-d)
BANCO DE VALORES S.A.	Nro. 1-d), Nro. 3, Nro. 4
BANCO HIPOTECARIO S.A.	Nro. 3, Nro. 4, Nro. 1-d)
BANCO MACRO S.A.	Nro. 3, Nro. 1-d)
BANCO PATAGONIA S.A.	Nro. 3, Nro. 1-d)
B-GAMING S.A.	Nro. 1-d)
BOLDT S.A.	(A.E.)RL-Art.39-Inc.b), Nro. 1-d)
CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.	Nro. 1-d)
CAPEX S.A.	Nro. 3
CARBOCLOR S. A.	Nro. 3
CELULOSA ARGENTINA S.A.	Nro. 3, Nro. 1-d)
CENTRAL COSTANERA SOCIEDAD ANONIMA	Nro. 3
CENTRAL URBANA S.A.	Nro. 3
CONSULTATIO S.A.	Nro. 1-d)
CONTINENTAL URBANA SOCIEDAD ANONIMA INVERSORA	Nro. 1-d)
CRESUD S.A.	Nro. 4
DOMEC S.A.	Nro. 3
DYCASA SOCIEDAD ANONIMA	(A.E.)RL-Art.39-Inc.d), Nro. 6-a), Nro. 3, Nro. 1-d)
EDESA HOLDING S.A.	Nro. 1-d)
ELECTROMAC S.A.	Nro. 3
EMPRESA DISTRIB. Y COMERCIALIZADORA NORTE S.A. (EDENOR S.A.)	Nro. 3
EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR S.A. (EDESUR)	Nro. 1-d)
FERRUM S.A.	Nro. 3
GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S. A.	Nro. 1-d)
GCDI S.A.	(A.E.)RL-Art.39-Inc.b), Nro. 1-d), Nro. 3, Nro. 1-c)
GRUPO CLARIN S.A.	Nro. 3
GRUPO CONCESIONARIO DEL OESTE S.A.	Nro. 1-d)
GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A.	Nro. 1-d)
GRUPO SUPERVIELLE S.A.	Nro. 1-d), Nro. 3
Holdsat S.A.	Nro. 1-d)
INSTITUTO ROSENBUSCH S.A.	Nro. 3, Nro. 5
INVERSORA ELECTRICA DE BUENOS AIRES S.A.	Nro. 1-d)
IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A.	Nro. 3, Nro. 4
LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.	Nro. 3
LOMA NEGRA COMPAÑIA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA	Nro. 3, Nro. 4
METROGAS S.A.	Nro. 3, Nro. 1-d)
MIRGOR S.A.	Nro. 4
MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A.	Nro. 1-d)
MORIXE HERMANOS S.A.	Nro. 1-d)
NATURGY BAN S.A.	Nro. 3
PAMPA ENERGIA S.A.	Nro. 3, Nro. 4
PAPEL PRENSA S.A.	Nro. 3, Nro. 1-d)
PATRICIOS S.A.	(A.E.)RL-Art.39-Inc.b), Nro. 3
POLLEDO S.A.	(A.E.)RL-Art.39-Inc.d), Nro. 1-d), Nro. 3
S.A. SAN MIGUEL	Nro. 3
TELECOM ARGENTINA S. A.	Nro. 3
TRANSENER CIA. DE TRANSP. DE ENERGIA ELECTR. EN ALTA TENSION S.A.	Nro. 3
TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.	Nro. 3
TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.	Nro. 3
YPF S.A.	Nro. 6-a), Nro. 3, Nro. 4

ACCIONES PYMES

OVOPROT INTERNATIONAL S.A.(A.E.)RL-Art.39-Inc.e), RL-Art.39-Inc.a), (C.I.)RL-Art.44-Inc.a), (C.S.)RL-Art.44-Inc.a), Nro. 2

OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Albanesi Energía S.A.	LEC90 - CLASE IX	(A.E.)RL-Art.39-Inc.f)(Art.39-Inc.d)), Nro. 8
Albanesi Energía S.A.	LEC70 - CLASE VII	(A.E.)RL-Art.39-Inc.f)(Art.39-Inc.d)), Nro. 8
Albanesi Energía S.A.		(A.E.)RL-Art.39-Inc.f)(Art.39-Inc.d))
BANCO COLUMBIA S.A.	BUC20 - Subordinadas Clase 2	Nro. 1-d), Nro. 8
BANCO COLUMBIA S.A.		Nro. 1-d)
BANCO COMAFI S.A.		Nro. 1-d)
BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U.		Nro. 1-d)
BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS S.A.		Nro. 1-d)
BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.		Nro. 1-d)
BANCO HIPOTECARIO S.A.		Nro. 1-d)
BANCO MACRO S.A.		Nro. 1-d)
BANCO SAENZ S.A.		Nro. 1-d)
BANCO SUPERVIELLE S.A.		Nro. 1-d)
BOLDT S.A.		(A.E.)RL-Art.39-Inc.b), Nro. 1-d)
CELULOSA ARGENTINA S.A.		Nro. 1-d)
CLISA COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.		(A.E.)RL-Art.39-Inc.f)(Art.39-Inc.d)), RL-Art.39-Inc.e), Nro. 1-d)
COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A.	CNQ10 - CLASE XXV SERIE I	Nro. 1-d), (C.I.)RL-Art.44-Inc.a)
COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A.		Nro. 1-d)
CREDICUOTAS CONSUMO S.A.	DH520 - SERIE V CLASE 2	Nro. 1-d), Nro. 8
CREDICUOTAS CONSUMO S.A.	DH560 - SERIE VI	Nro. 1-d), Nro. 8
CREDICUOTAS CONSUMO S.A.	DH570 - SERIE VII	Nro. 1-d), Nro. 8
CREDICUOTAS CONSUMO S.A.	DH580 - SERIE VIII	Nro. 1-d), Nro. 8
CREDICUOTAS CONSUMO S.A.		Nro. 1-d)
Crown Point Energía S.A.	CWC30 - CLASE III	Nro. 1-d), Nro. 8
Crown Point Energía S.A.	CWC40 - Clase IV	Nro. 1-d), Nro. 8
Crown Point Energía S.A.	CWC50 - CLASE V	Nro. 1-d), Nro. 8
Crown Point Energía S.A.		Nro. 1-d)
EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA S.A.		Nro. 1-d)
GCDI S.A.		(A.E.)RL-Art.39-Inc.b), Nro. 1-d), Nro. 1-c)
Generación Litoral S.A.	GOC10 - Clase I	(A.E.)RL-Art.39-Inc.f)(Art.39-Inc.b)), Nro. 8
Generación Litoral S.A.	GOC30 - Clase III	(A.E.)RL-Art.39-Inc.f)(Art.39-Inc.b)), Nro. 8
Generación Litoral S.A.		(A.E.)RL-Art.39-Inc.f)(Art.39-Inc.b))
Generación Mediterránea S.A.	GMCKO - CLASE XIX	Nro. 8
Generación Mediterránea S.A.	GMCGO - CLASE XV	Nro. 8
Generación Mediterránea S.A.	GMCHO - CLASE XVI	Nro. 8
Generación Mediterránea S.A.	GMCIO - CLASE XVII	Nro. 8
Generación Mediterránea S.A.	GMCJO - CLASE XVIII	Nro. 8
Grupo ST S.A.		Nro. 1-d)
IMPSA S.A.		Nro. 1-c), Nro. 1-d)
INVERSORA JURAMENTO S.A.	JNC40 - Clase IV	Nro. 8
John Deere Credit Cia. Financiera S.A.		Nro. 1-d)
LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.	LR550 - SERIE V	Nro. 8
LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.	LR6AO - SERIE VI CLASE A	Nro. 8
LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.	LR6BO - SERIE VI CLASE B	Nro. 8
LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.	LR6CO - SERIE VI CLASE C	Nro. 8
MORIXE HERMANOS S.A.		Nro. 1-d)
MSU ENERGY S.A.		Nro. 1-d)
MSU GREEN ENERGY S.A.U.		(A.E.)RL-Art.39-Inc.f)(Art.39-Inc.d)), Nro. 1-d)
Petrolera Aconcagua Energía S.A.	PEC40 - Clase IV	Nro. 8
Petrolera Aconcagua Energía S.A.	PEC50 - Clase V	Nro. 8
Petrolera Aconcagua Energía S.A.	PEC60 - Clase VI	Nro. 8
Petrolera Aconcagua Energía S.A.	PEC70 - Clase VII	Nro. 8

Petrolera Aconcagua Energía S.A.	PECD0 - CLASE XII	Nro. 8
Petrolera Aconcagua Energía S.A.	PECFO - Clase XIV	Nro. 8
Plaza Logística S.R.L.	PZCBO - CLASE 11	Nro. 8
RIBEIRO S.A.C.I.F.A. e I.	(A.E.)RL-Art.39-Inc.f)(Art.39-Inc.b)), RL-Art.39-Inc.f)(Art.39-Inc.c)), RL-Art.39-Inc.e), (C.I.)RL-Art.44-Inc.a), (C.S.)RL-Art.43-Inc.c), Nro. 1-d), Nro. 2	
Rizobacter Argentina S.A.	RZ7BO - SERIE VII CLASE B	Nro. 8
Rizobacter Argentina S.A.	RZ8AO - SERIE VIII CLASE A	Nro. 8
Rizobacter Argentina S.A.	RZ8BO - SERIE VIII CLASE B	Nro. 8
ROCH S.A.	RHC50 - CLASE 5	Nro. 1-d), (C.S.)RL-Art.43-Inc.c)
ROCH S.A.	ROC10 - GARANTIZADAS CLASE 1	Nro. 1-d), (A.E.)RL-Art.39-Inc.e)
ROCH S.A.		Nro. 1-d)
SCC POWER SAN PEDRO S.A.		(A.E.)RL-Art.39-Inc.f)(Art.39-Inc.d))
SICOM SOCIEDAD ANONIMA	SCS10 - SERIE I	Nro. 8
SURCOS SOCIEDAD ANONIMA	DRSAO - SERIE X	Nro. 8
SURCOS SOCIEDAD ANONIMA	DRDAO - Serie XII Clase A	Nro. 8
SURCOS SOCIEDAD ANONIMA	DRDCO - Serie XII Clase C	Nro. 8
SURCOS SOCIEDAD ANONIMA	DRSEO - Serie XIII	Nro. 8
YPF S.A.		Nro. 6-a)

OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYMES

Agroempresa Colón S.A.	EC12P - SERIE I CLASE II	Nro. 8
Alfredo José S.A.	AA12P - SERIE I CLASE II	Nro. 8
Almacity S.A.	AYS1P - SERIE I	Nro. 8
Alto Real Viñedos S.A.	AVC1P - Clase I	Nro. 8
ALZ Semillas S.A.	ASS7P - SERIE VII	Nro. 8
Automotores Pampeanos S.A.	APC1P - CLASE I	Nro. 8
Cerámica Ruta 16 S.R.L.	RU1BP - SERIE I CLASE B	Nro. 1-d), Nro. 8
Cerámica Ruta 16 S.R.L.		Nro. 1-d)
COM & LOG S.A.	OG11P - SERIE I CLASE I	Nro. 8
Crowe AR S.A.		(A.E.)RL-Art.39-Inc.e)
Cueros y Cuerinas S.R.L.	CCS2P - SERIE II	Nro. 8
DEL FABRO HNOS. Y CIA. S.A.		Nro. 1-d)
Frigorífico General Pico S.A.	FG11P - SERIE I CLASE I	Nro. 8
Frigorífico General Pico S.A.	FG12P - SERIE I CLASE II	Nro. 8
Héctor A. Bertone S.A.	EH12P - SERIE I CLASE II	Nro. 8
Héctor A. Bertone S.A.	EH21P - Serie II Clase I	Nro. 8
Héctor A. Bertone S.A.	EH23P - Serie II Clase III	Nro. 8
Insgua Chaco S.A.	IC1BP - Obligaciones Negociables Serie I Clase B	Nro. 8
Metalfor S.A.	FMS1P - SERIE I	Nro. 8
OVOPROT INTERNATIONAL S.A.	VP00P - Serie IV	(A.E.)RL-Art.39-Inc.e), (C.I.)RL-Art.44-Inc.a), (C.S.)RL-Art.44-Inc.a), RL-Art.43-Inc.c), Nro. 2, Nro. 8
OVOPROT INTERNATIONAL S.A.		(A.E.)RL-Art.39-Inc.e), (C.I.)RL-Art.44-Inc.a), (C.S.)RL-Art.44-Inc.a), RL-Art.43-Inc.c), Nro. 2
Petrolera Aconcagua Energía S.A.	PEC5P - CLASE V	Nro. 8
President Petroleum S.A.	RMS3P - SERIE III	Nro. 8
SION S.A.	SN9AP - Serie IX Clase A	Nro. 8
SION S.A.	SN7BP - SERIE VII CLASE B	Nro. 8
SION S.A.	SN8AP - SERIE VIII CLASE A	Nro. 8
SION S.A.	SN8BP - SERIE VIII CLASE B	Nro. 8
SION S.A.	SNAAP - SERIE X CLASE A	Nro. 8
SION S.A.	SNSDP - SERIE XII	Nro. 8
SION S.A.	SNSEP - SERIE XIII	Nro. 8
Syntex S.A.	SW12P - SERIE I CLASE II	Nro. 8
TECNOVAX S.A.	VX11P - SERIE I CLASE I	Nro. 8
TECNOVAX S.A.	VX12P - SERIE I CLASE 2	Nro. 8
Tiser S.R.L.		(A.E.)RL-Art.39-Inc.e), Nro. 2
TR Argentina S.A.	TGS1P - SERIE I	Nro. 8
Tradimex S.A.I. y C		(A.E.)RL-Art.39-Inc.f)(Art.39-Inc.d)), (C.S.)RL-Art.43-Inc.c), Nro. 1-d), Nro. 2
Tux S.A.		(A.E.)RL-Art.39-Inc.e)
Un Techo para Argentina Asociación Civil	TAC1P - CLASE I	Nro. 8
Vitalcan S.A.	VA21P - CLASE II SERIE I	Nro. 8
Vitalcan S.A.	VA22P - CLASE II SERIE II	Nro. 8

FONDOS COMUNES CERRADOS DE INVERSIÓN

ALLARIA RESIDENCIAL CASASARG I FONDO COMUN DE INVERSION CERRADO INMOBILIARIO LEY 27.260.....	Nro. 1-d)
ALLARIA RESIDENCIAL I FONDO COMUN DE INVERSION CERRADO INMOBILIARIO.....	Nro. 8
FCIC INMOBILIARIO AL RIO LEY 27.260.....	(A.E.)RL-Art.42-Inc.b), Nro. 1-b)
FIRST RENTA AGRO FONDO COMUN DE INVERSION CERRADO LEY 27.260.....	A)
Fondo Común de Inversión Cerrado Inmobiliario Puerto Nizuc.....	Nro. 8
GNNW SBS FONDO COMUN DE INVERSION CERRADO GANADERO W86.....	Nro. 8, Nro. 1-d)
GSS INMOBILIARIO I FONDO COMUN DE INVERSION CERRADO	Nro. 8
Pellegri I Fondo Común de Inversión Cerrado Inmobiliario.....	Nro. 8
SBS CREAURBAN DESARROLLO FONDO COMUN DE INVERSION CERRADO INMOBILIRIO.....	Nro. 8
SBS RENTA FIJA I FONDO COMUN DE INVERSION CERRADO	Nro. 8
TERRAZAS DEL VOLCAN FONDO COMUN DE INVERSION CERRADO INMOBILIARIO.....	Nro. 8

FIDEICOMISOS FINANCIEROS

AMES 22	Nro. 8
AMES 23	Nro. 8
AMES 24	Nro. 8
AMFAYs - Serie 39.....	(A.E.)RL-Art.41(Art.39-Inc.d)), Nro. 8, Nro. 1-d)
AMFAYs - Serie 40.....	(A.E.)RL-Art.41(Art.39-Inc.d)), Nro. 8, Nro. 1-d)
AMFAYs - Serie 41	Nro. 8
AMFAYs - Serie 42.....	Nro. 8
AMFAYs - Serie 43.....	Nro. 8
AMFAYs - Serie 44.....	Nro. 8
AMFAYs - Serie 45.....	Nro. 8
Cédulas Hipotecarias Argentinas Serie IX 2009-1.....	(A.E.)RL-Art.41(Art.39-Inc.d))
Cédulas Hipotecarias Argentinas Serie X 2009-2.....	(A.E.)RL-Art.41(Art.39-Inc.d))
Cédulas Hipotecarias Argentinas Serie XI 2009-3.....	(A.E.)RL-Art.41(Art.39-Inc.d))
Cédulas Hipotecarias Argentinas Serie XII 2010-1.....	(A.E.)RL-Art.41(Art.39-Inc.d))
Cédulas Hipotecarias Argentinas Serie XIII 2010-2.....	(A.E.)RL-Art.41(Art.39-Inc.d))
Cédulas Hipotecarias Argentinas Serie XIV 2011-1.....	(A.E.)RL-Art.41(Art.39-Inc.d))
Centrocárd Créditos 6.....	Nro. 8
Consubond 184.....	Nro. 8
Consubond 185.....	Nro. 8
Consubond 186.....	Nro. 8
Consubond 187.....	Nro. 8
Consubond 188.....	Nro. 8
Consubond 189.....	Nro. 8
Decreto Nro. 976/01 - SIFER.....	Nro. 8
Dorrego y Libertador	(A.E.)RL-Art.41(Art.39-Inc.d)), Nro. 8, Nro. 1-d)
ENARSA-BRIGADIER LOPEZ.....	Nro. 8
Fideicomiso de Infraestructura Hídrica - Decreto 1381/01	(A.E.)RL-Art.41(Art.39-Inc.d)), Nro. 8
Fideicomiso Financiero de Capital Emprendedor CITES I.....	Nro. 8, Nro. 1-c)
Fideicomiso Financiero Solidario de Infraestructura Pública NASA 4.....	Nro. 1-d)
Fideicomiso Pyme Granjas Ovoprot 1.....	(A.E.)RL-Art.41(Art.39-Inc.d)), (C.I.)RL-Art.44-Inc.a), Nro. 8, Nro. 1-b)
Fiducar 17.....	Nro. 8
Fiducar 18.....	Nro. 8
Fiducar 19.....	Nro. 8
Fiducar 20.....	Nro. 8
Fiducar 21.....	Nro. 8
Fiducar 22.....	Nro. 8
Fiducar 23.....	Nro. 8
FINDESA 1	Nro. 8
Forestal 1 - Fondo de Inversión Directa.....	Nro. 1-d), A)
Invernea Ganadero	Nro. 8
Invernea Proteína Pyme Serie 1	Nro. 8
Invernea Proteína Pyme Serie 2	Nro. 8

Invernea Proteína Pyme Serie 3	Nro. 8
Invernea Proteína Pyme Serie 4	Nro. 8
Links Country de Mar	Nro. 1-d), Nro. 2
Megabono Crédito 296	Nro. 8
Megabono Crédito 298	Nro. 8
Megabono Crédito 300	Nro. 8
Megabono Crédito 302	Nro. 8
Megabono Credito 304	Nro. 8
Megabono 305	Nro. 8
Megabono 307	Nro. 8
Megabono 309	Nro. 8
Megabono 311	Nro. 8
Megabono 313	Nro. 8
Mercado Crédito Consumo 19	Nro. 8
Mercado Crédito Consumo 26	Nro. 8
Mercado Crédito Consumo 27	Nro. 8
Mercado Crédito Consumo 28	Nro. 8
Mercado Crédito Consumo 29	Nro. 8
Mercado Crédito Consumo 30	Nro. 8
Mercado Crédito Consumo 31	Nro. 8
Mercado Crédito Consumo 32	Nro. 8
Mercado Crédito Consumo 33	Nro. 8
Mercado Crédito Consumo 34	Nro. 8
Mercado Crédito Consumo 35	Nro. 8
Mercado Crédito 19	Nro. 8
Mercado Crédito 20	Nro. 8
Mercado Crédito 21	Nro. 8
Mercado Crédito 22	Nro. 8
Mercado Crédito 23	Nro. 8
Mercado Crédito 24	Nro. 8
Mercado Crédito 25	Nro. 8
Mercado Crédito 26	Nro. 8
MILA IV	(A.E.)RL-Art.41(Art.39-Inc.d)), Nro. 1-d)
NASA Serie 3	Nro. 1-d)
NASA 2 Serie 2	Nro. 1-d)
Pareto Serie 3	Nro. 8
Pareto Serie 4	Nro. 8
Pareto Serie 5	Nro. 8
Payway Cobro Acelerado Serie 1	Nro. 8
Payway Cobro Acelerado Serie 2	Nro. 8
Payway Cobro Acelerado Serie 3	Nro. 8
ProCreAr	Nro. 8, Nro. 1-d)
Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas - Prov. de Mendoza	Nro. 8
Red Mutal 61	(A.E.)RL-Art.41(Art.39-Inc.d)), Nro. 8, Nro. 1-d)
Red Mutal 62	(A.E.)RL-Art.41(Art.39-Inc.d)), Nro. 8, Nro. 1-d)
Red Mutal 63	Nro. 8
Red Mutal 64	Nro. 8
Red Mutal 65	Nro. 8
Red Mutal 66	Nro. 8
Red Mutal 67	Nro. 8
Red Mutal 68	Nro. 8
Red Mutal 69	Nro. 8
Red Mutal 70	Nro. 8
Red Mutal 71	Nro. 8
Red Mutal 72	Nro. 8
Renta Agrícola I Fondo de Inversión Directa	Nro. 8
San Cristóbal Servicios Financieros 2	Nro. 8
Secubono 220	Nro. 8
Secubono 221	Nro. 8
Secubono 222	Nro. 8
Secubono 223	Nro. 8

Secubono 224.....	Nro. 8
Secubono 225.....	Nro. 8
Secubono 232.....	Nro. 8
Secubono 233.....	Nro. 8
Secubono 234.....	Nro. 8
Secubono 235.....	Nro. 8
Sion Conecta Infraestructura Privada 1.....	Nro. 8
Supercanal 1.....	Nro. 8
Supercanal 2.....	Nro. 8
Trayectoria Leasing 1.....	Nro. 8
Unicred Factoring 20.....	Nro. 8
Unicred Factoring 21.....	Nro. 8
VICENTIN EXPORTACIONES 8.....	(C.S.)RL-Art.44-Inc.a), Nro. 1-d)
VOII 2.....	Nro. 8
Waynimóvil 4.....	Nro. 8
Waynimóvil 5.....	Nro. 8
Waynimóvil 6.....	Nro. 8

CEDEARS

BANCO COMAFI S.A.....	AABA - ALTABA INC.....	(C.I.)
BANCO COMAFI S.A.....	CBRD - COMPANHIA BRASILEIRA DE DIS NPV ADR.....	(C.I.)RL-Art.44-Inc.a)
BANCO COMAFI S.A.....	HHPD - Hon Hai Precision Industry CO LTD.....	Nro. 8
BANCO COMAFI S.A.....	DJNJ3 - Johnson & Johnson 6,95 01/09/29.....	Nro. 9
BANCO COMAFI S.A.....	MBT - MOBILE TELESYSTEMS.....	(C.I.)RL-Art.44-Inc.a)
BANCO COMAFI S.A.....	NLM - NOVOLIPETSK STEEL PJSC.....	(C.I.)RL-Art.44-Inc.a), Nro. 8
BANCO COMAFI S.A.....	OGZD - PJSC GAZPROM.....	(C.I.)RL-Art.44-Inc.a)
BANCO COMAFI S.A.....	LKOD - PJSC LUKOIL.....	(C.I.)RL-Art.44-Inc.a)
BANCO COMAFI S.A.....	ATAD - PJSC TATNEFT.....	(C.I.)RL-Art.44-Inc.a)
BANCO COMAFI S.A.....	SMSN - Samsung Electronics CO LTD.....	Nro. 8
BANCO COMAFI S.A.....	SHPW - SHAPEWAYS HOLDINGS INC.....	(C.I.)RL-Art.44-Inc.a)
BANCO COMAFI S.A.....	YZCA - YANKUANG ENERGY GROUP COLYD.....	Nro. 8
BANCO COMAFI S.A.....	Nro. 1-d)
BANCO ITAU ARGENTINA S.A.....	Nro. 1-d)
Caja de Valores S.A.....	SI - Silvergate Capital Corporation.....	(C.I.)RL-Art.44-Inc.a)

CHEQUES DE PAGO DIFERIDO AUTORIZADOS A COTIZAR

ELECTRIFICADORA DEL VALLE S.A.(Libradora de cheques de pago diferido).....	Nro. 2
OCSA S.A.(Libradora de cheques de pago diferido).....	Nro. 2
OVOPROT INTERNATIONAL S.A.(Libradora de cheques de pago diferido).....	(C.S.)RL-Art.162, Nro. 2
TECNOLOGIA AVANZADA EN TRANSPORTE S.A.(Libradora de cheques de pago diferido).....	(S.I.)RL-Art.161-Inc.a), Nro. 2

CERTIFICADOS DE CRÉDITO FISCAL

Certificados de Crédito Fiscal.....	Nro. IV
-------------------------------------	---------

CERTIFICADOS DE CUSTODIA

Certificados de Custodia.....	D307 - CERTIFICADO DE CUSTODIA NRO. 35307.....	Nro. I, Nro. II
Certificados de Custodia.....	C129 - CERTIFICADO DE CUSTODIA NRO. 22129.....	Nro. II, Nro. I
Certificados de Custodia.....	C155 - CERTIFICADO DE CUSTODIA NRO. 22155.....	Nro. I, Nro. II
Certificados de Custodia.....	C156 - CERTIFICADO DE CUSTODIA NRO. 22156.....	Nro. I, Nro. II
Certificados de Custodia.....	C208 - CERTIFICADO DE CUSTODIA NRO. 22208.....	Nro. II, Nro. I

Certificados de Custodia.....	C209 - CERTIFICADO DE CUSTODIA NRO. 22209.....	Nro. II, Nro. I
Certificados de Custodia.....	C440 - CERTIFICADO DE CUSTODIA NRO. 22440.....	Nro. II, Nro. I
Certificados de Custodia.....	C403 - CERTIFICADO DE CUSTODIA NRO. 26403.....	Nro. II, Nro. I
Certificados de Custodia.....	Y403 - CERTIFICADO DE CUSTODIA NRO. 27403.....	Nro. I, Nro. II
Certificados de Custodia.....	D226 - CERTIFICADO DE CUSTODIA NRO. 32226.....	Nro. I, Nro. II
Certificados de Custodia.....	D302 - CERTIFICADO DE CUSTODIA NRO. 35302.....	Nro. II, Nro. I
Certificados de Custodia.....	D308 - CERTIFICADO DE CUSTODIA NRO. 35308.....	Nro. II, Nro. I
Certificados de Custodia.....	D505 - CERTIFICADO DE CUSTODIA NRO. 36505.....	Nro. II, Nro. I
Certificados de Custodia.....	D646 - CERTIFICADO DE CUSTODIA NRO. 36646.....	Nro. II, Nro. I
Certificados de Custodia.....	E505 - CERTIFICADO DE CUSTODIA NRO. 37505.....	Nro. I, Nro. II

TÍTULOS PÚBLICOS

Gobierno Nacional.....	VEJ6 - BONO DEL GOBIERNO NACIONAL A TASA VARIABLE CON VENCIMIENTO 19 DE JUNIO DE 2006.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	FRB - BONOS A TASA FLOTANTE EN DOLARES ESTADOUNIDENSES.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	PRE4 - BONOS DE CONSOLIDACION DE DEUDAS PREVISIONALES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES - 2DA. SERIE.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	PRE6 - BONOS DE CONSOLIDACION DE DEUDAS PREVISIONALES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES - 3RA. SERIE.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	PRE3 - BONOS DE CONSOLIDACION DE DEUDAS PREVISIONALES EN MONEDA NACIONAL - 2DA. SERIE.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	BOH11 - BONOS DE CONSOLIDACIÓN DE REGALÍAS DE HIDROCARBUROS.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	PRO2 - BONOS DE CONSOLIDACION EN DOLARES ESTADOUNIDENSES - 1RA. SERIE.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	PRO4 - BONOS DE CONSOLIDACION EN DOLARES ESTADOUNIDENSES - 2DA. SERIE.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	PRO6 - BONOS DE CONSOLIDACION EN DOLARES ESTADOUNIDENSES - 3RA. SERIE.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	PRO8 - BONOS DE CONSOLIDACION EN DOLARES ESTADOUNIDENSES - 4TA. SERIE.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	PR10 - BONOS DE CONSOLIDACION EN DOLARES ESTADOUNIDENSES - 5TA. SERIE.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	PRO5 - BONOS DE CONSOLIDACION EN MONEDA NACIONAL - 3RA. SERIE.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	PRO1 - BONOS DE CONSOLIDACION EN MONEDA NACIONAL - 1RA. SERIE.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	PRO3 - BONOS DE CONSOLIDACION EN MONEDA NACIONAL - 2DA. SERIE.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	PRO9 - BONOS DE CONSOLIDACION EN MONEDA NACIONAL - 5TA. SERIE.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	RV05 - BONOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA DE CUPON VARIABLE CON VENCIMIENTO 2005.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	MV02 - BONOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA DE MARGEN AJUSTABLE CON VENCIMIENTO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2002.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	ED04 - BONOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN EUROS 10% 1999-2004.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	ES07 - BONOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN EUROS 10% 2000-2007.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	EE07 - BONOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN EUROS 10,25% 2000-2007.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	EL04 - BONOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN EUROS 8,5 % 1999-2004.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	EA06 - BONOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN EUROS 9% 1999-2006.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	EY09 - BONOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN EUROS 9% 1999-2009.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	EJ03 - BONOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN EUROS 9% 2000-2003.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	EO02 - BONOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN EUROS 9,25% 1999-2002.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	EM04 - BONOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN EUROS 9,5% 1999-2004.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	VBL6 - BONOS DEL GOBIERNO NACIONAL A TASA FLOTANTE EN DOLARES ESTADOUNIDENSES.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	VBA3 - BONOS DEL GOBIERNO A TASA FLOTANTE EN DOLARES ESTADOUNIDENSES SERIE I.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	VBY3 - BONOS DEL GOBIERNO A TASA FLOTANTE EN DOLARES ESTADOUNIDENSES SERIE II.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	VEA2 - BONOS DEL GOBIERNO A TASA VARIABLE - SOBRE TASA DE ENCUESTA - 3RA. SERIE.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	VE02 - BONOS DEL GOBIERNO A TASA VARIABLE - SOBRE TASA DE ENCUESTA - 4TA. SERIE.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	VE02 - BONOS DEL GOBIERNO A TASA VARIABLE - SOBRE TASA DE ENCUESTA - 5TA. SERIE.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	VEF4 - BONOS DEL GOBIERNO A TASA VARIABLE - SOBRE TASA DE ENCUESTA - 6TA. SERIE.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	VBS5 - BONOS DEL GOBIERNO NACIONAL A TASA FLOTANTE EN DOLARES ESTADOUNIDENSES.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	VBG6 - BONOS DEL GOBIERNO NACIONAL A TASA FLOTANTE EN DOLARES ESTADOUNIDENSES.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	VBG7 - BONOS DEL GOBIERNO NACIONAL A TASA FLOTANTE EN DOLARES ESTADOUNIDENSES - SERIE I.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	VBS7 - BONOS DEL GOBIERNO NACIONAL A TASA FLOTANTE EN DOLARES ESTADOUNIDENSES - SERIE II.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	VEG2 - BONOS DEL GOBIERNO NACIONAL A TASA VARIABLE - SERIE A.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	VBG2 - BONOS DEL GOBIERNO NACIONAL A TASA VARIABLE - SERIE B.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	VCG2 - BONOS DEL GOBIERNO NACIONAL A TASA VARIABLE - SERIE C.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	BGA2 - BONOS DEL GOBIERNO NACIONAL 9% 2001-2002.....	Nro. II, Nro. I, Nro. IV

Gobierno Nacional.....	BX92 - BONOS EXTERNOS 1992.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	ZO03 - BONOS EXTERNOS GLOBALES CUPON CERO CON VENCIMIENTO OCTUBRE 2003 SERIE E.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	ZO04 - BONOS EXTERNOS GLOBALES CUPON CERO CON VENCIMIENTO OCTUBRE 2004 SERIE F.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	GD03 - BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA 2003 - 8,375%.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	GL30 - BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES 10,25% 2000-2030.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	GM10 - BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES 11,375% 2000-2010.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	GA09 - BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES 11,75% 1999-2009.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	GF20 - BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES 12% 2000-2020.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	GJ31 - BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES 12% 2001-2031.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	GE31 - BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES 12% 2001-2031.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	GJ18 - BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES 12,25% 2001-2018.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	GF12 - BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES 12,375% 2001-2012.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	GD08 - BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES 7% 2001-2004 Y 15,50% 2004-2008.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	GPS8 - BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN PESOS 10% 2001-2004 Y 12% 2004-2008.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	GD05 - BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA 11% - 1998 - 2005.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	GO06 - BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA 11% 2006.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	GE17 - BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA 11,375% 1997-2017.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	GJ15 - BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA 11,75% 2000-2015.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	GF19 - BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA 12,125% 1999-2019.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	GS27 - BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA 9,75% 1997-2027.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	PARM - BONOS GARANTIZADOS A TASA FIJA DE LA REPUBLICA ARGENTINA VENCIMIENTO 2023 EN MARCOS ALEMANES.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	PARD - BONOS GARANTIZADOS A TASA FIJA DE LA REPUBLICA ARGENTINA VENCIMIENTO 2023 EN DOLARES ESTADOUNIDENSES.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	DISD - BONOS GARANTIZADOS A TASA FLOTANTE DE LA REPUBLICA ARGENTINA VENCIMIENTO 2023 EN DOLARES ESTADOUNIDENSES.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	DISM - BONOS GARANTIZADOS A TASA FLOTANTE DE LA REPUBLICA ARGENTINA VENCIMIENTO 2023 EN MARCOS ALEMANES.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	BT03 - BONTES A TASA VARIABLE 2003.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	TY04 - BONTES 11,25%/2004.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	TY03 - BONTES 11,75% 2003.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	TY06 - BONTES 11,75% 2006.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	TY05 - BONTES 12,125% 2005.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	BT02 - BONTES 8,75% - VENCIMIENTO 9-5-2002.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	TS27 - BONTES 9,9375% /2027.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	FERB1 - FERROBONOS.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	SA04 - LETRAS EXTERNAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES L + 5,75% 1999-2004 - SERIE 64.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	SJ07 - LETRAS EXTERNAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN LIBRAS ESTERLINAS .10% 1997-2007- SERIE 53.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	SF07 - LETRAS EXTERNAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN PESOS 11,75% 1997-2007 - SERIE 49.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	SL02 - LETRAS EXTERNAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN PESOS 8,75% 1997-2002 - SERIE 54.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	EV04 - LETRAS EXTERNAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EUROS L+5,10% 1999-2004 - SERIE 68.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	VBY4 - LETRAS EXTERNAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES A TASA BADLAR + 2,98% 2001-2004 - SERIE 75.....	Nro. II, Nro. IV, Nro. I
Gobierno Nacional.....	7BY4 - LETRAS EXTERNAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES A TASA BADLAR + 2,98% 2001-2004 - SERIE 75 TRAMO 7.....	Nro. II, Nro. IV, Nro. I
Gobierno Nacional.....	VEY4 - LETRAS EXTERNAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES A TASA ENCUESTA + 4,95% 2001-2004 - SERIE 74.....	Nro. I, Nro. II, Nro. IV
Gobierno Nacional.....	7EY4 - LETRAS EXTERNAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES A TASA ENCUESTA + 4,95% 2001-2004 - SERIE 74 TRAMO 7.....	Nro. I, Nro. IV, Nro. II
Gobierno Nacional.....	EY28 - LETRAS EXTERNAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN EURO DE CUPON DE MONTO FIJO 1998-2028.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	EF07 - LETRAS EXTERNAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN EUROS 10% 2001-2007 - SERIE 73.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	EY05 - LETRAS EXTERNAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN EUROS 9% 2000-2005 - SERIE 71.....	Nro. II, Nro. I
Municipalidad de Resistencia.....	BCMR - BONOS DE CONSOLIDACION DE DEUDA DE MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA , PROVINCIA DEL CHACO.....	Nro. II, Nro. I
Provincia de Buenos Aires.....	PX10 - BONOS AL 10% CON VENCIMIENTO EL 5 DE JULIO DE 2004 - SERIE N° 10.....	Nro. II, Nro. I
Provincia de Buenos Aires.....	BGBX1 - BONOS AL 10,75% CON VENCIMIENTO 2005.....	Nro. I, Nro. II
Provincia de Buenos Aires.....	GPBX2 - BONOS AL 12,50% CON VENCIMIENTO EL 15 DE MARZO DE 2002 - SERIE N° 2.....	Nro. I, Nro. II
Provincia de Buenos Aires.....	PX13 - BONOS AL 12,75% CON VENCIMIENTO EL 1 DE AGOSTO DE 2003 - SERIE N° 13.....	Nro. I, Nro. II
Provincia de Buenos Aires.....	GPBX7 - BONOS AL 13,25% CON VENCIMIENTO EL 29 DE MARZO DE 2010 - SERIE N° 7.....	Nro. I, Nro. II
Provincia de Buenos Aires.....	PX14 - BONOS AL 13,75% CON VENCIMIENTO EL 5 DE SETIEMBRE DE 2007 - SERIE N° 14.....	Nro. I, Nro. II
Provincia de Buenos Aires.....	PX15 - BONOS AL 9% CON VENCIMIENTO EL 6 DE SETIEMBRE DE 2002 - SERIE N° 15.....	Nro. II, Nro. I
Provincia de Buenos Aires.....	BPME - BONOS PAR A MEDIANO PLAZO EN EUROS VTO. 2020.....	Nro. VI
Provincia de Buenos Aires.....	LBO24 - LETRAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS A DESCUENTO CON VENCIMIENTO EL 24.10.24.....	Nro. V
Provincia de Buenos Aires.....	LB354 - LETRAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS A DESCUENTO CON VENCIMIENTO EL 26.09.24.....	Nro. V

Provincia de Buenos Aires	PX21 - LETRAS DE TESORERIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - SERIE N° 21	Nro. I, Nro. II
Provincia de Buenos Aires	BBD24 - LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS A CUPON DE INTERÉS VENCIMIENTO 19.12.2024	Nro. V
Provincia de Buenos Aires	LBN24 - LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS A DESCUENTO CON VENCIMIENTO EL 22.11.24	Nro. V
Provincia de Buenos Aires	LB504 - LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS A DESCUENTO CON VENCIMIENTO EL 24.10.24	Nro. V
Provincia de Buenos Aires	LBS24 - LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS A DESCUENTO CON VENCIMIENTO EL 26.09.24	Nro. V
Provincia de Buenos Aires	XBS24 - LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS AJUSTABLES POR CER A DESCUENTO CON VENCIMIENTO EL 26.09.24	Nro. V
Provincia de Buenos Aires	XBD24 - LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS AJUSTABLES POR CER A DESCUENTO CON VENCIMIENTO 19.12.24	Nro. V
Provincia de Buenos Aires	XBN24 - LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS AJUSTABLES POR CER A DESCUENTO CON VENCIMIENTO 22.11.24	Nro. V
Provincia de Buenos Aires	XBO24 - LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS AJUSTABLES POR CER A DESCUENTO CON VENCIMIENTO 24.10.2024	Nro. V
Provincia de Buenos Aires	BBFD4 - LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS CAPITALIZABLES CON VENCIMIENTO EL 19.12.24	Nro. V
Provincia de Buenos Aires	BBF25 - LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS CAPITALIZABLES CON VENCIMIENTO EL 20.02.25	Nro. V
Provincia de Buenos Aires	BBY25 - LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS CAPITALIZABLES CON VENCIMIENTO EL 22.05.25	Nro. V
Provincia de Buenos Aires	BBED4 - LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS CAPITALIZABLES CON VENCIMIENTO 19.12.2024	Nro. V
Provincia de Buenos Aires	BBDD4 - LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS CON CUPÓN DE INTERÉS FIJO CON VENCIMIENTO 19.12.24	Nro. V
Provincia de Buenos Aires	PBA25 - TITULOS DE DEUDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES A TASA VARIABLES CON VENCIMIENTO EL 12/04/2025	Nro. V
Provincia de Buenos Aires	BP21 - "TITULOS DE DEUDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES AL 10,875% CON VENCIMIENTO EN 2021"	Nro. VI
Provincia de Formosa	BCDF1 - BONOS DE CANCELACION DE DEUDA DE LA PROVINCIA DE FORMOSA LEY 1184 PRIMERA SERIE	Nro. I, Nro. II
Provincia de Formosa	BCFD2 - BONOS DE CONSOLIDACION DE DEUDAS - LEY 986 - EN DOLARES ESTADOUNIDENSES - 2DA. SERIE	Nro. I, Nro. II
Provincia de Formosa	BCFM1 - BONOS DE CONSOLIDACION EN MONEDA NACIONAL - 1RA. SERIE	Nro. I, Nro. II
Provincia de Formosa	BCFD1 - BONOS DE CONSOLIDACION EN DOLARES ESTADOUNIDENSES 1RA. SERIE	Nro. I, Nro. II
Provincia de Formosa	FORM1 - TITULOS DE DEUDA PUBLICA SERIE 01 CON VENCIMIENTO EN EL AÑO 2005 GARANTIZADOS CON DERECHOS DE COPARTICIPACION FEDERAL DE IMPUESTOS -LAPACHO I-	Nro. III, Nro. II
Provincia de Formosa	FORM2 - TITULOS DE DEUDA PUBLICA SERIE 02 GARANTIZADOS CON DERECHOS DE COPARTICIPACION FEDERAL DE IMPUESTOS CON VENCIMIENTO EN EL AÑO 2005	Nro. II, Nro. III
Provincia de La Rioja	RIF25 - TITULOS DE DEUDA A TASA INCREMENTAL CON VENCIMIENTO EN 2028	Nro. I
Provincia de Mendoza	BACX1 - BONO ACONCAGUA 2007	Nro. I, Nro. II, Nro. III
Provincia de Misiones	TPMS - TITULOS DE DEUDAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES "SENIOR"	Nro. II, Nro. I, Nro. III
Provincia de Río Negro	BORD1 - BONOS DE CONSOLIDACION DE DEUDAS DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO EN DOLARES ESTADOUNIDENSES	Nro. I, Nro. II
Provincia de Río Negro	BORN1 - BONOS DE CONSOLIDACION DE DEUDAS DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO EN MONEDA NACIONAL	Nro. I, Nro. II
Provincia de Río Negro	RC21 - CERTIFICADOS DE DEUDA PUBLICA INTERNA RIONEGRINA CLASE II - SERIE 1 - "CEDEPIR II-1"	Nro. I, Nro. II
Provincia de Río Negro	RC22 - CERTIFICADOS DE DEUDA PUBLICA INTERNA RIONEGRINA CLASE 2 - "CEDEPIR 2-2"	Nro. II, Nro. I
Provincia de Santiago del Estero	TSEX5 - TITULOS A MEDIANO PLAZO GARANTIZADOS CON FONDOS DE LA COPARTICIPACION IMPUESTOS SERIE N° 5	Nro. I
Provincia de Tucumán	TUCU2 - BONO DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN "INDEPENDENCIA" 2DA. SERIE	Nro. II, Nro. I
Provincia de Tucumán	TTUX2 - TITULOS DE DEUDA PUBLICA DE MEDIANO PLAZO SERIE 02 AL 9,45% GARANTIZADOS CON DERECHOS DE COPARTICIPACION CON VENCIMIENTO EN 2004	Nro. I, Nro. II
Provincia del Chaco	BCHD1 - BONOS CHAQUEÑOS DE CONSOLIDACION II - LEY 4385 EN DOLARES ESTADOUNIDENSES 1RA. SERIE	Nro. I, Nro. II
Provincia del Chaco	BCHD2 - BONOS CHAQUEÑOS DE CONSOLIDACION II LEY 4385 EN DOLARES ESTADOUNIDENSES 2DA. SERIE	Nro. I, Nro. II
Provincia del Chaco	BCHD3 - BONOS CHAQUEÑOS DE CONSOLIDACION II LEY 4385 EN DOLARES ESTADOUNIDENSES 3RA. SERIE	Nro. II, Nro. I

CODIGOS DE INDIVIDUALIZACIONES, CONCEPTOS QUE COMPRENDEN

(A.E.): Negociación con Advertencias Especiales

(C.I.): Interrupción en la Negociación

(C.S.): Suspensión de negociación

(S.I.): Suspensión Ingreso de Cheques a Custodia

Nro. 4: Las emisoras de acciones establezcan retribuciones (a) basadas en la evolución del precio de cotización de sus acciones, o (b) consistentes en la entrega de acciones de la propia sociedad, o (c) mediante el otorgamiento de opciones para la adquisición de sus acciones o de valores convertibles en acciones.

Nro. 1-d): El auditor, la comisión fiscalizadora, el consejo de vigilancia o, en su caso, el comité de auditoría, emitan sus informes relacionados con la documentación contable con un párrafo de énfasis que destaque hechos o circunstancias revelados en los estados financieros.

Nro. 1-b): El auditor, la comisión fiscalizadora, el consejo de vigilancia o, en su caso, el comité de auditoría, emitan sus informes relacionados con la documentación contable con abstención de opinión sobre la situación patrimonial, económica y/o financiera.

Nro. 1-c): El auditor, la comisión fiscalizadora, el consejo de vigilancia o, en su caso, el comité de auditoría, emitan sus informes relacionados con la documentación contable con opinión condicionada sobre la situación patrimonial, económica y/o financiera.

Nro. 2: Las emisoras no presenten en término sus estados financieros generales o trimestrales, sin contar con autorización expresa del MERCADO para ello.

Nro. 3: Las emisoras de acciones hayan contraído obligaciones o celebrado convenios o se apliquen disposiciones legales que limiten la distribución de dividendos o reservas.

Nro. 5: Las emisoras de acciones hayan obtenido la homologación judicial en firme del acuerdo de acreedores y hasta tanto se modifique la mencionada situación procesal.

Nro. 6-a): Una sociedad controlada por una emisora de acciones haya solicitado su concurso preventivo y hasta tanto se declare la finalización de éste.

Nro. 9: Los títulos de deuda que constituyen los activos subyacentes de estos certificados, no se hallan admitidos a cotizar en ninguna bolsa o mercado de valores del exterior.

Nro. I: El MERCADO ha tomado conocimiento de que el emisor no puso a disposición los fondos necesarios para atender el pago de los servicios comprometidos.

Nro. II: Bonos comprendidos oportunamente en procesos de reestructuración de deuda.

Nro. III: El MERCADO ha sido informado fehacientemente acerca de la aceleración de los plazos establecidos para el pago de los valores emitidos por entes públicos y consecuentemente, que las sumas adeudadas a los mismos han devenido exigibles.

Nro. IV: El Gobierno Nacional suspendió el régimen de cancelación de obligaciones tributarias nacionales con títulos de la deuda pública.

Nro. V: En caso de incumplimiento en el pago de los servicios financieros de los valores negociables de que se trata, se retendrán los importes necesarios de los recursos del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos para el pago respectivo.

Nro. 8: La negociación de los valores negociables se encuentra limitada a los Inversores Calificados que se definen en el Prospecto o en las Resoluciones y Normativas de la Comisión Nacional de Valores.

Nro. VI: El emisor ha informado con relación a los BONOS PAR A MEDIANO PLAZO EN EUROS VENCIMIENTO 2020 (BPME) y los TITULOS DE DEUDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES AL 10,875% CON VENCIMIENTO EN 2021 (BP21), incluidos en un proceso de reestructuración de la deuda pública provincial, que existe a la fecha un saldo remanente de los mismos

al no alcanzarse las mayorías necesarias para canjear la totalidad.

A): Fideicomiso Financiero Forestal I Fondo de Inversión Directa y First Renta Agro Fondo Común de Inversión Cerrado Ley 27.260: Habiendo operado la fecha de vencimiento del Fideicomiso y del Fondo mencionados, los mismos se encuentran en proceso de liquidación.

Calendario de las fechas de vencimiento para la presentación de Documentación Contable de valores negociables admitidos al listado *

AÑO 2024

De acciones, obligaciones negociables, fideicomisos financieros y fondos comunes de inversión

De obligaciones negociables PyMEs

De acciones PyMEs

De valores de corto plazo

De cheques

De Entidades Financieras

	Balance cerrado al:	Fecha de vencimiento:	Fecha de vencimiento:	Fecha de vencimiento:	Fecha de vencimiento:
		Acciones / ON / FF / FC **	VCP	Cheques	Entidades Financieras
MEM	31/10/2023	09/01/2024	09/01/2024	29/01/2024	09/01/2024
TRIM	30/11/2023	11/01/2024	19/01/2024	28/02/2024	31/1/2024
MEM	30/11/2023	08/02/2024	08/02/2024	28/02/2024	08/02/2024
TRIM	31/12/2023	11/02/2024	19/02/2024	30/03/2024	29/2/2024
MEM	31/12/2023	10/03/2024	10/03/2024	30/03/2024	10/03/2024
TRIM	31/01/2024	13/03/2024	21/03/2024	30/04/2024	31/03/2024
MEM	31/01/2024	10/04/2024	10/04/2024	30/04/2024	10/04/2024
TRIM	29/02/2024	11/04/2024	19/04/2024	29/05/2024	30/04/2024
MEM	29/02/2024	09/05/2024	09/05/2024	29/05/2024	08/05/2024
TRIM	31/03/2024	12/05/2024	20/05/2024	29/06/2024	31/05/2024
MEM	31/03/2024	09/06/2024	09/06/2024	29/06/2024	09/06/2024
TRIM	30/04/2024	11/06/2024	19/06/2024	29/07/2024	30/06/2024
MEM	30/04/2024	09/07/2024	09/07/2024	29/07/2024	09/07/2024
TRIM	31/05/2024	12/07/2024	20/07/2024	29/08/2024	31/07/2024
MEM	31/05/2024	09/08/2024	09/08/2024	29/08/2024	09/08/2024
TRIM	30/06/2024	11/08/2024	19/08/2024	28/09/2024	31/08/2024
MEM	30/06/2024	08/09/2024	08/09/2024	28/09/2024	08/09/2024
TRIM	31/07/2024	11/09/2024	19/09/2024	29/10/2024	30/09/2024
MEM	31/07/2024	09/10/2024	09/10/2024	29/10/2024	09/10/2024
TRIM	31/08/2024	12/10/2024	20/10/2024	29/11/2024	31/10/2024
MEM	31/08/2024	09/11/2024	09/11/2024	29/11/2024	09/11/2024
TRIM	30/09/2024	11/11/2024	19/11/2024	29/12/2024	30/11/2024
MEM	30/09/2024	09/12/2024	09/12/2024	29/12/2024	09/12/2024
TRIM	31/10/2024	12/12/2024	20/12/2024	29/01/2025	31/12/2024

* En el supuesto de que cualquiera de los vencimientos coincidiera con un día inhábil bursátil, el mismo pasará al primer día hábil siguiente.

** Atento a lo dispuesto en la Comunicación BCRA "A" 7.658 del 15/12/2022, se excluyen de esta lista las entidades financieras.